

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



Facultad de Hacer Negocios en la Ciudad de Piura

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Julio César Cárdenas Uriarte

Ricardo André Sulca Flores

Víctor Gustavo Tateishi Serruto

Asesor: Jorge Zavala

Surco, junio 2017

Resumen Ejecutivo

El objetivo general de la presente tesis es analizar la brecha entre los plazos y costos reales y la normativa existente sobre los cinco aspectos vinculados con relación a la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Piura, acordes con la metodología del Banco Mundial.

El estudio tiene un propósito descriptivo de enfoque cuantitativo, donde se investiga acerca de la percepción de empresarios, funcionarios públicos, notarios, abogados y funcionarios de empresas de distribución eléctrica, sobre los tiempos y costos de los trámites administrativos relacionados a la formación y puesta en marcha de un negocio. El instrumento utilizado fue la encuesta en base a un cuestionario estandarizado, según la metodología del *Doing Business* del Banco Mundial, con la que se recopiló información de 22 profesionales de la ciudad de Piura.

Los resultados muestran la presencia de brechas en cada uno de los cinco pilares investigados. Los procesos de apertura de una empresa y permisos de construcción fueron los pilares con mayores brechas, tanto en costos como en tiempo. El Registro de Propiedad presenta buenas prácticas replicables en otros procesos a fin. Los procedimientos con mayores oportunidades de mejora en la apertura de una empresa fueron: elaboración de Minuta de Constitución, Licencia de Funcionamiento y autorización para anuncios publicitarios. Con relación a los Permisos de Construcción, la Licencia de Edificaciones y el Certificado de Factibilidad de servicios de agua y desagüe, estos tuvieron mayores diferencias.

Se identificaron cuatro estrategias claves para la mejora interna de los procesos: uso de tecnología; sinergia entre instituciones públicas y privadas; simplificación de procesos; y, capital humano y cultura organizacional. Estos hallazgos han contribuido a la identificación de las instituciones y procedimientos claves para enfocar las soluciones. Para ello se ha hecho uso del diagrama PERT el cual ha permitido tener una visión integral de los procedimientos de

los cinco pilares para la generación de negocios en la ciudad de Piura. Adicionalmente, se crea un precedente para futuras investigaciones que permitan la mejora de la competitividad de las ciudades de nuestro país.



Abstract

The general objective of this thesis is to analyze the gap between the actual and standard costs and terms for five aspects related to the ease of *Doing Business* in the city of Piura according to the methodology of the World Bank.

The study has a descriptive purpose of qualitative approach, where it is investigated about the perception of specialists and entrepreneurs on the times and costs of the administrative procedures. The instrument used was the survey based on a questionnaire standardized according to the methodology of the *Doing Business* of the World Bank, which collected information from 22 professionals from the city of Piura.

The results show the presence of gaps in each of the five pillars investigated. The opening processes of a company and Building Permits were the pillars with greater gaps, both in costs and in time. The Registry of Property presents replicable good practices in other related processes. The procedures with greater opportunities of improvement in the Opening of a company were: Preparation of Minutes of constitution, License of operation and Authorization for commercials. In relation to the Building Permits, the Building License and the Feasibility Certificate of water and drainage services had greater differences.

Four key strategies were identified for the internal improvement of processes: use of technology; Synergy between public and private institutions; Simplification of processes; and, human capital and organizational culture. The findings have contributed to the identification of key institutions and procedures for focusing solutions. For this purpose, the PERT diagram has been used, which has allowed an integral view of the procedures of the five pillars for the generation of business in the city of Piura. Additionally, a precedent is created for future research that allows the improvement of the competitiveness of the cities of our country.

Dedicatoria

Dedicamos este proyecto de tesis a nuestro asesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Dr. Jorge Zavala, por su guía y acompañamiento en el proceso de elaboración de la presente investigación.

A nuestros profesores de CENTRUM por impartirnos sus conocimientos para una buena toma de decisiones.

A nuestros amigos y compañeros de estudio que han contribuido a enriquecer nuestra experiencia profesional.

Agradecimientos

A mis queridos padres María Luz y Leónidas por su apoyo constante e infinito amor; a mis hermanos Víctor Hugo y Juan Carlos por ser mis amigos incondicionales; a mis compañeros de tesis por su amistad, consejos y cariño.

Julio Cárdenas

A mis padres Mirna y Richard por su ejemplo, soporte y amor; a mi pequeña hermana Fátima por su cariño y preocupación; a mis compañeros de tesis por su amistad y los gratos momentos compartidos.

Ricardo Sulca

A mis padres, hermanos, abuelos, amigos y compañeros de trabajo que acompañaron de cerca mi proceso de formación. A todos los profesionales de la ciudad de Piura que nos abrieron las puertas para hacer posible esta investigación. Y a mi equipo de tesis por su amistad, compromiso y profesionalismo.

Victor Tateishi

Tabla de Contenido

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras.....	ix
Capítulo I. Introducción.....	1
1.1 Antecedentes del Problema.....	1
1.2 Planteamiento del Problema	2
1.3 Propósito del Estudio.....	3
1.3.1 Objetivo General	3
1.3.2 Objetivos Específicos	3
1.4 Significancia del Problema.....	4
1.5 Justificación	4
1.6 Naturaleza del Estudio	5
1.7 Preguntas de Investigación	6
1.8 Marco Teórico.....	7
1.9 Definiciones de Términos.....	11
1.10 Supuestos	12
1.11 Limitaciones.....	13
1.12 Delimitaciones	13
1.13 Resumen	13
Capítulo II. Revisión de la Literatura	16
2.1 Introducción.....	16
2.2 Doing Business	16
2.2.1 Apertura de Empresas	17
2.2.2 Permisos de Construcción	18
2.2.3 Obtención de Electricidad	19

2.2.4	Registro de Propiedad	21
2.2.5	Cumplimiento de Contratos.....	22
2.3	Doing Business Colombia, España y México.....	23
2.4	Doing Business en el Perú	27
2.5	Resumen	30
Capítulo III. Metodología de la Investigación.....		33
3.1	Diseño de la investigación	33
3.2	Preguntas de la investigación.....	33
3.3	Característica de la muestra	34
3.4	Información de consentimiento	36
3.5	Validez y confidencialidad	36
3.6	Localización geográfica.....	37
3.7	Instrumentos de investigación	37
3.8	Métodos de recopilación de datos.....	40
3.9	Análisis e interpretación de datos	41
3.10	Resumen	43
Capítulo IV. Resultados		44
4.1	Introducción.....	44
4.2	Tiempo y costo según las Encuestas.....	44
4.2.1	Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Apertura de Empresa.....	44
4.2.2	Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Permiso de Construcción.....	47
4.2.3	Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Obtención de Electricidad.....	49
4.2.4	Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Registro de	

Propiedad.....	51
4.2.5 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Cumplimiento de Contratos.....	53
4.3 Tiempo y costo de información según el gabinete	54
4.3.1 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Apertura de Empresa.....	54
4.3.2 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Permiso de Construcción.....	55
4.3.3 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Obtención de Electricidad.....	57
4.3.4 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Registro de Propiedad.....	58
4.3.5 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Cumplimiento de Contratos	58
4.4 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas.....	59
4.4.1 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Apertura de Empresa.....	59
4.4.2 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Permiso de Construcción.....	62
4.4.3 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Obtención de electricidad	65
4.4.4 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Registro de Propiedad.....	66
4.4.5 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Cumplimiento de Contratos	67
4.5 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia.....	69

4.5.1	Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Apertura de Empresa.....	69
4.5.2	Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Permiso de Construcción.....	71
4.5.3	Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Obtención de Electricidad.....	73
4.5.4	Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Registro de Propiedad.....	73
4.6	Análisis PERT.....	75
4.7	Resumen.....	78
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....		81
5.1	Introducción.....	81
5.2	Conclusiones.....	82
5.2.1	Conclusiones de entrevistas según pilares del <i>Doing Business</i>	82
5.2.2	Conclusiones de trabajo de Gabinete según pilares del <i>Doing Business</i>	82
5.2.3	Conclusiones según preguntas de investigación.....	83
5.2.4	Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas.....	85
5.2.5	Comparación DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia.....	86
5.3	Recomendaciones.....	87
5.3.1	Apertura de una Empresa.....	87
5.3.2	Permisos de Construcción.....	91
5.3.3	Obtención de Electricidad.....	94
5.3.4	Registro de Propiedad.....	95
5.3.5	Cumplimiento de Contratos.....	96
5.3.6	Contribuciones teóricas.....	98
5.3.7	Contribuciones prácticas.....	99

5.3.8	Recomendaciones para investigaciones futuras	100
5.4	Resumen	101
Referencias	103
Apéndice A	Estrategias por Procedimientos Claves por Pilar del Doing Business.....	109
Apéndice B	Distancia a la Frontera de Piura, Ciudades de Colombia y España.....	111
Apéndice C	Actividades Necesarias para Empezar un Negocio en Piura.....	112
Apéndice D	PERT de acuerdo a Investigación de Gabinete	115
Apéndice E	PERT de acuerdo a las Entrevistas realizadas a los Especialistas.....	116
Apéndice F	Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 1	117
Apéndice G	Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 2	120
Apéndice H	Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 3	135
Apéndice I	Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 1	145
Apéndice J	Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 2	148
Apéndice K	Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 3	164
Apéndice L	Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 1	178
Apéndice M	Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 2	181
Apéndice N	Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 3	192
Apéndice O	Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 1	197
Apéndice P	Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 2	200
Apéndice Q	Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 3	210
Apéndice R	Cuestionario Cumplimiento de Contratos – Parte 1	224
Apéndice S	Cuestionario Cumplimiento de Contratos – Parte 2	227

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Relación de Perfiles Encuestados</i>	35
Tabla 2 <i>Procedimientos de Apertura de una Empresa según Entrevistas</i>	45
Tabla 3 <i>Cuadro de Impacto de Entidades en Apertura de una Empresa</i>	46
Tabla 4 <i>Procedimientos de Permisos de Construcción</i>	48
Tabla 5 <i>Cuadro de Impacto de Entidades en Permiso de Construcción</i>	49
Tabla 6 <i>Procedimientos de Obtención de Electricidad según Entrevistas</i>	50
Tabla 7 <i>Cuadro de Impacto de Entidades en Obtención de Electricidad</i>	51
Tabla 8 <i>Procedimientos de Registro de Propiedad</i>	52
Tabla 9 <i>Cuadro de Impacto de Entidades en Registro de Propiedad</i>	53
Tabla 10 <i>Procesos de Cumplimiento de Contratos</i>	54
Tabla 11 <i>Información de Gabinete de Apertura de una Empresa</i>	55
Tabla 12 <i>Información de Gabinete de Permisos de Construcción</i>	56
Tabla 13 <i>Información de Gabinete de Obtención de Electricidad</i>	57
Tabla 14 <i>Información de Gabinete de Registro de Propiedad</i>	58
Tabla 15 <i>Información de Gabinete de Cumplimiento de Contratos</i>	59
Tabla 16 <i>Cuadro Comparativo de Apertura de una Empresa entre los Resultados de la Investigación y la información del Gabinete de la Ciudad de Piura</i>	61
Tabla 17 <i>Cuadro Comparativo de Permisos de Construcción entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura</i>	63
Tabla 18 <i>Cuadro Comparativo de Obtención de Electricidad entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura</i>	66
Tabla 19 <i>Cuadro Comparativo de Registro de Propiedad entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura</i>	67
Tabla 20 <i>Cuadro Comparativo de Cumplimiento de Contratos entre los Resultados de la</i>	

<i>Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura</i>	68
Tabla 21 <i>Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Apertura de una Empresa entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia</i>	71
Tabla 22 <i>Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Obtención de Permisos de Construcción entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia</i>	72
Tabla 23 <i>Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Obtención de Electricidad entre Piura, Lima y Ciudades de España.</i>	74
Tabla 24 <i>Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Registro de Propiedad entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia.</i>	75
Tabla 25 <i>Actividades de Ruta Crítica según la Investigación de Gabinete</i>	77
Tabla 26 <i>Actividades de Ruta Crítica según la Realidad</i>	79
Tabla 27 <i>Soluciones y Recomendaciones por Procedimientos Claves de Apertura de una Empresa</i>	109
Tabla 28 <i>Soluciones y Recomendaciones por Procedimientos Claves de Permisos de Construcción</i>	110
Tabla 29 <i>Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia tomando como Referencia Cuatro Pilares</i>	111
Tabla 30 <i>Actividades y Duración de Apertura de una Empresa para la Elaboración del PERT</i>	112
Tabla 31. <i>Actividades y Duración de Permiso de Construcción para la Elaboración del PERT</i>	113
Tabla 32. <i>Actividades y Duración de Obtención de Electricidad para la Elaboración del PERT</i>	114
Tabla 33. <i>Actividades y Duración de Registro de Propiedad para la Elaboración del PERT</i>	114

Lista de Figuras

- Figura 1.* Mapa de revisión de literatura de la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura 17
- Figura 2.* Distancia a frontera de Piura en referencia a Lima, Comunidad de Madrid (España) y Manizales (Colombia)..... 111



Capítulo I. Introducción

1.1 Antecedentes del Problema

El Perú es la quinta economía con mayor nivel de emprendimiento a nivel mundial, según el reporte de Global Entrepreneurship Monitor (Singer, Amoros, & Arreola, 2015). Sin embargo, los emprendimientos se han posicionado dentro de la economía informal peruana donde el 74% de las pymes es informal. Asimismo, en el Perú, las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 99.6% de todos los negocios en el país, las cuales producen el 47% del PBI y dan empleo a más del 80% de la fuerza laboral. Por eso, la unión entre emprendedores, corporaciones y gobierno, es relevante para obtener resultados satisfactorios para el país donde se fomente el desarrollo de las pymes como motor nacional.

De acuerdo al Banco Mundial, el *Doing Business* (DB) mide y registra los cambios en regulaciones que afectan a once áreas en el ciclo de vida de un negocio. Estas áreas son: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos, resolución de la insolvencia y regulación del mercado de trabajo. Mediante el análisis de estas áreas el DB intenta dar luces sobre qué tan fácil o difícil es para un emprendedor local abrir y hacer funcionar un negocio mediano – pequeño al momento de cumplir con las regulaciones pertinentes.

En la misma línea, Gómez (2011), demostró que los criterios utilizados por el *Doing Business* tienen una repercusión directa en los niveles de crecimiento económico en los países. La investigación comparó el crecimiento del ingreso per cápita de 183 países y los estímulos para la apertura de empresas, lo cual, explica que si los gobiernos implementan estos criterios, se incrementa la posibilidad de elevar el nivel de ingreso per cápita, lo que

significa mayor crecimiento y desarrollo económico. Asimismo, dicho autor encuentra que los países más pobres son generalmente los que más restricciones imponen como altos impuestos y trámites, razón por las cuales el crecimiento económico y el desarrollo social se convierten en una decisión del gobierno de cada país.

Los países con mejores regulaciones de negocios presentan un crecimiento más rápido. La investigación demuestra que mejorar los cuartiles en las regulaciones de negocios implica un incremento del 2.3% en el crecimiento anual del país. Dicha investigación muestra que el impacto en el crecimiento del país de variables como: matrícula escolar primaria y secundaria, inflación y el consumo público es menor que el impacto de las regulaciones de negocio. Por otro lado, se hace hincapié en la importancia del diseño de políticas públicas que prioricen las reformas de la regulación de los negocios. De esta forma los indicadores del *Doing Business* permiten interpretar la relación que tienen las economías directamente con las reformas y a su vez medir el impacto en la forma cómo se aceleraría el crecimiento económico (Djankov, McLiesh & Ramalho, 2006).

1.2 Planteamiento del Problema

Los informes del *Doing Business* que realiza el Banco Mundial recogen información sobre cómo hacer negocios en las ciudades con mayor actividad económica de cada país. Bajo esta segmentación, no es posible comprender ni analizar el funcionamiento real de los procedimientos y políticas administrativas que norman la formación y puesta en marcha de un negocio. En el caso del Perú, no se cuenta con información fiable y objetiva sobre la situación del sector empresarial de las ciudades del norte, sur y centro del país, incluyendo a la ciudad de Piura. Estas limitaciones impiden la cuantificación de la facilidad para hacer negocios en dicha ciudad así como la implementación de regulaciones efectivas para la formación y desarrollo de las empresas, con lo cual, se crean obstáculos para el desarrollo de la economía de la provincia y del país en su conjunto.

1.3 Propósito del Estudio

El propósito de la presente investigación es brindar información relevante, fiable y práctica a las autoridades pertinentes, empresarios y emprendedores de la ciudad de Piura sobre los factores principales que intervienen en la formación y puesta en marcha de un negocio en dicha ciudad. Esto con la finalidad de que se configure en un instrumento útil y de consulta que permita la optimización del tiempo y de los recursos económicos de los empresarios; así como un punto de partida para la implementación de mejoras en los procedimientos administrativos de las instituciones públicas y privadas involucradas al momento de formalizar y hacer negocios en la ciudad de Piura.

1.3.1 Objetivo General

Identificar y analizar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura, según la información recabada sobre los pilares planteados por la metodología del *Doing Business*.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Estimar la inversión en tiempo y costo que se necesita para hacer negocios en la ciudad de Piura, en base a los 5 pilares propuestos por la metodología del *Doing Business*.
2. Documentar la inversión en tiempo y costo para hacer negocios en la ciudad de Piura acordes a la normativa vigente en la ciudad de Piura en base a los 5 pilares propuestos por la metodología del *Doing Business*.
3. Identificar las brechas en tiempo y costo entre la información recogida en las encuestas y en el trabajo de gabinete en base a los 5 pilares propuestos por la metodología del *Doing Business*.
4. Diseñar propuestas de mejora concretas para la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura sobre la base de la comparación de la información recogida en el trabajo de campo según la metodología del *Doing Business* y la normativa vigente

en la ciudad de Piura.

1.4 Significancia del Problema

Identificar las brechas existentes entre lo que sucede en la realidad y lo que dice la normativa vigente, nos permitirá establecer mejoras estratégicas que impactarán en la ciudad de Piura a nivel económico y social de manera positiva. Por el lado económico, reducir la tramitología, el tiempo y el costo será un aliciente importante para que los emprendedores se formalicen. Como ya se había investigado en los antecedentes, en la actualidad el 74% de las pymes es informal y es un problema que afecta directamente a la recaudación de impuestos del Estado. La formalización, por ello, podrá incentivar el crecimiento del Producto Bruto Interno de Piura que según la INEI representa tan solo el 4% del PBI del Perú en la actualidad. De igual forma, la formalización hará que las pymes se vuelvan competitivas y que tendrán accesos a nuevos mercados tanto dentro como fuera de la ciudad de Piura y en el extranjero. Esta formalización también conllevará a que las pymes tengan acceso a crédito, lo cual abre un abanico de posibilidades. Por ejemplo, el plan estratégico de exportaciones (2013) mencionó que desde el 2014 se han financiado \$ 2,343.00 millones para pymes en crédito para pre embarque. Con respecto al impacto social, la informalidad también trae consigo bajos niveles salariales, mayores índices de subempleo y baja productividad. Por ello, acortar las brechas permitirá, como efecto primario, fomentar la creación de empleos formales en Piura y como efecto secundario, la disminución de la pobreza en la ciudad.

1.5 Justificación

La principal razón por la cual es importante el presente trabajo para el Perú y para la ciudad de Piura, específicamente, es la mejora de los procedimientos administrativos para la formación y puesta en marcha de los negocios. Debido a que no existen estudios previos sobre el tema a tratar, esta investigación resulta esencial como punto de partida para el proceso de cambio y reestructuración de las instituciones públicas que intervienen en la

facilidad de hacer negocios. Los resultados de la identificación y análisis de los cinco pilares de la metodología del *Doing Business* permitirán a las instituciones gubernamentales y registrales de la ciudad de Piura a tomar acción y proponer cambios que hagan más eficientes sus procedimientos.

De forma particular, la cuantificación de la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Piura otorga un input valioso para los empresarios y emprendedores que deseen iniciar un negocio en dicha ciudad, permitiéndoles mejorar la planificación de los tiempos y recursos, así como la determinación del inicio de actividades. Como consecuencia de lo señalado, se fomenta el crecimiento del sector empresarial de micro y pequeñas empresas, siendo este el motor de la economía del país.

Las mejoras que se desprendan de los resultados de la presente investigación permitirán la mejora del entorno para hacer negocios en la ciudad de Piura impactando también en el desarrollo de otras ciudades importantes del Perú, con lo cual, en un mediano plazo, podría mejorar la posición del país en el ranking del Banco Mundial sobre los mejores entornos económicos para hacer negocios. De esta manera, se podría atraer mayor inversión local y extranjera, estimulando el crecimiento de la ciudad y provincia de Piura.

1.6 Naturaleza del Estudio

La presente investigación es de naturaleza cuantitativa y descriptiva. Es cuantitativa porque se utilizan datos demostrables y verificables para identificar la relación entre las variables principales del estudio: el tiempo y costo para formar un negocio. Para ello, se comparará la información emitida por las instituciones públicas y privadas que participan en la formación de una empresa con la información obtenida mediante la aplicación de entrevistas y encuestas de los empresarios y profesionales que radican en la ciudad de Piura. Por otro lado, se considera descriptiva porque busca recabar información y detallar los cinco pilares de la metodología del *Doing Business* relacionados con la facilidad de hacer negocios.

Asimismo, la investigación tiene un diseño no experimental, transversal pues no se manipulan las variables del estudio y el recojo de información se realiza en un momento único en el tiempo. La información analizada se basa en los siguientes cinco pilares correspondientes al *Doing Business*: (a) Apertura de negocios es una medida del número de procedimientos, tiempo en días, costo en soles y cálculo del capital mínimo para iniciar un nuevo negocio; (b) Permisos de construcción es una medida del número de procedimientos, tiempo en días y costo en soles para construir un almacén; (c) Obtención de electricidad es una medida del número de procedimientos, tiempo en días y costo en soles para tener conexión eléctrica permanente de un nuevo almacén; (d) Registro de propiedad es una medida del número de procedimientos, tiempo en días y costo en soles para el registro de un local comercial; y, (e) Cumplimiento de contratos es una medida de los procedimientos, tiempo en días y costo en soles que se requieren para cumplir un contrato de deuda (Besley, 2015).

Finalmente los resultados son procesados y analizados determinando la brecha entre lo real y lo normado. Es así que la investigación se divide en cuatro partes: (a) planificación de la investigación, (b) desarrollo del instrumento de la investigación, (c) levantamiento y análisis de la información y (d) elaboración del informe final, conclusiones y recomendaciones.

1.7 Preguntas de Investigación

Con la finalidad de conocer las facilidades para hacer negocio en la ciudad de Piura se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de apertura de una empresa en la ciudad de Piura?
2. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada

de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de permiso de construcción en la ciudad de Piura?

3. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de obtención de electricidad en la ciudad de Piura?
4. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de registro de propiedad en la ciudad de Piura?
5. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de cumplimiento de contrato en la ciudad de Piura?
6. ¿Cuál es la Distancia a la Frontera (DAF) entre la ciudad de Piura y Lima, y ciudades de España y Colombia, en base a los 5 pilares propuestos por la metodología del *Doing Business*?

1.8 Marco Teórico

La desaceleración de la economía a nivel mundial ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar los procedimientos de gobernabilidad buscando mecanismos integrados y de mayor eficacia que permitan el desarrollo económico de las empresas y con ello del Estado (Hafeez, 2003). Y es que la base de un marco de política eficaz y un reglamento eficiente está permitiendo generar un entorno idóneo para desarrollar las actividades del sector privado. Esto lo demuestra un estudio realizado en 172 países donde se explica la relación existente entre el nivel de las regulaciones estatales y el crecimiento económico de un país. Este estudio prueba que las reformas referentes a las regulaciones sobre negocios tienen un impacto en el crecimiento de la economía en un promedio de 0,15% (Haidar, 2012).

Se puede apreciar que la interacción e influencia entre el sector privado y las

instituciones públicas es muy fuerte y depende uno del otro para el cumplimiento de sus objetivos. Cuando las empresas realizan sus actividades sin tomar en cuenta las regulaciones y normas impuestas por los gobiernos, quiebran el balance económico y perjudican a la economía en su conjunto, restándole competitividad.

Como marco central para la presente investigación, se detalla cómo el Banco Mundial fomenta el crecimiento económico sostenible e inclusivo en Latinoamérica a partir de su publicación insignia: el *Doing Business*. Este proyecto se publica todos los años desde el 2003, cruza información de 189 economías en el mundo y tiene por objetivo fomentar el diseño de regulaciones eficientes, accesibles a todos los que las usan y sencillas en su implementación. El *Doing Business* analiza regulaciones que influyen en 10 áreas del ciclo de vida de una empresa: apertura, permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad, obtención de crédito, contratos y resolución de insolvencia.

En la última década, el informe *Doing Business* ha creado un mejor clima empresarial en América Latina y el Caribe logrando, por ejemplo, reducir en un 40% y 25% el tiempo promedio para la creación de una empresa en la región y el costo asociado, respectivamente. Este resultado responde al gran número de reformas implementadas por los países de la región, quienes a su vez promueven la competitividad de sus economías. La región presenta un mejor desempeño en las áreas de Obtención de Electricidad y Obtención de Créditos; por otro lado, tiene oportunidades de mejora en el Registro de Propiedades y el Pago de Impuestos según el *Doing Business* del año 2015 (Crocí & Koch, 2016).

En el año 2015, el Banco Mundial agregó dos nuevas medidas agregadas: (a) la distancia a la frontera y (b) la clasificación para hacer negocios. La primera, permite comparar a las economías en relación con la mejor práctica regulatoria mostrando la distancia absoluta a la economía con el mejor desempeño en cada indicador del *Doing Business*; por otro lado, la facilidad de hacer negocios compara las economías entre sí. La gran ventaja que

presenta el indicador distancia a la frontera es que hace posible evaluar cuánto ha cambiado el entorno regulatorio para los empresarios locales en una economía a través del tiempo en términos absolutos; mientras que el indicador de facilidad para hacer negocios solo lo puede hacer según los cambios en las otras economías (Banco Mundial, 2015)

El entorno Latinoamericano presenta retos diferentes a los países desarrollados. La informalidad, la burocracia y la corrupción son factores que coexisten con el sistema formal, sosteniéndose y reforzándose entre sí, situación que dificulta el establecimiento de regulaciones efectivas por parte del Estado.

El fenómeno de la informalidad en la economía ha sido ampliamente estudiado por diversos autores (Thomas, 1992; Lippert and Walker, 1997; Schneider, 1994, 1997, 1998; Giles and Tedds, 2002 y Dell'Anno, 2003), muchos de ellos coinciden en que las cargas fiscales en su totalidad y los pagos al seguro social se encuentran entre las principales causas de la existencia de la informalidad (Johnson, Kaufmann, and Zoido-Lobaton (1998^a, 1998^b); Tanzi (1999); Giles (1999); Mummert and Schneider, 2001; Schneider, 2003, 2005). Mientras más grande sea la diferencia entre el costo total de mano de obra, en la economía formal y las ganancias después de impuestos (de trabajo), mayor es el incentivo para anular esta diferencia y trabajar en la economía informal (Schneider, 2007).

Asimismo, el aumento de la intensidad de las regulaciones es otro factor importante que reduce la libertad de elegir a los individuos en las economías formales. Los costos laborales en dichas economías son altos y la evasión resulta un incentivo para entrar a una economía informal (Friedman, Johnson, Kaufmann y Zoido-Lobaton, 2000). Los mismos autores concluyen que es la ejecución de las regulaciones la cual impacta en las personas y empresas, y no el alcance global de la normativa (en su mayoría, no ejecutadas), la cual lleva a las empresas a una economía informal. En otras palabras, una mayor regulación se

correlaciona con una mayor economía de informalidad. Estos hallazgos demuestran que los gobiernos deben hacer mayor énfasis en la mejora de la ejecución de las leyes y regulaciones, en vez de incrementar su número. Algunos gobiernos prefieren esta última opción, sobre todo porque conduce a un aumento del poder de los burócratas y de una mayor tasa de empleo en el sector público.

Las empresas afrontan un gran número de barreras para alcanzar la formalidad. Es precisamente esta informalidad que en ciertos entornos da cabida a la corrupción en la gestión del estado. En países con altos ingresos las personas usan los sobornos para poder estar aptos para acceder a mayores actividades formales. Según Schneider y Enste (2000) por lo menos dos tercios de los ingresos, producto de las actividades informales son gastados inmediatamente en el sector formal. Por ello, la economía informal y formal son complementarios. En estos países, además, existiría una correlación negativa entre la informalidad y la corrupción (Choi & Thum, 2004; Dreher, Kotsogiannis & McCorrison, 2005).

Por el contrario, en países con bajos ingresos y en desarrollo, no sólo ocurren sobornos para acceder a mayores beneficios en actividades formales, sino que las empresas se involucran completamente en actividades informales. Una de las razones por la cual ocurre esta situación, es debido a que los bienes públicos que el Estado brinda son, en su mayoría, menos eficientes en comparación con los países desarrollados. Las grandes empresas que son fáciles de detectar, tienden a sobornar a los funcionarios públicos, lo cual, incrementa la corrupción. La corrupción suele darse para mantener actividades informales y no ser detectados por las autoridades públicas. En este caso, la informalidad y la corrupción se complementan y refuerzan mutuamente (Hindriks, Keen & Muthoo, 1999; Johnson et al. 1997).

1.9 Definiciones de Términos

Acceso a la información: “Elemento importante que permite la reducción de la corrupción, fortalecer la responsabilidad y confianza del Gobierno ante sus ciudadanos” (Neuman, 2002).

Apertura de una empresa: “Indicador que registra todos los procedimientos oficialmente requeridos –o comúnmente realizados en la práctica- para que un emprendedor local inicie una sociedad de responsabilidad limitada, junto con el tiempo y el costo para completar esos procedimientos y el requisito mínimo de capital pagado” (Banco Mundial, 2016a)

Cumplimiento de contratos: “Es un indicador que comprueba si la economía evaluada ha implementado una serie de buenas prácticas en las áreas de estructura y procedimientos judiciales, gestión de casos, automatización de tribunales y resolución alternativa de disputas” (Banco Mundial, 2016a)

Desarrollo económico: “Proceso por el cual un país incrementa su capacidad productiva de bienes y servicios” (Banco Mundial, 2016a)

Distancia a la frontera: “Es un puntaje que captura la brecha entre el desempeño de una economía y una media de las mejores prácticas en una muestra de 41 indicadores para 10 pilares del Doing Business” (Banco Mundial, 2017)

Informalidad: “Hace referencia a las acciones de los agentes económicos que no se adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” (Feige, 1990; p. 990)”.

Obtención de electricidad: “Es un indicador que mide una amplia gama de variables que afectan la fiabilidad del suministro de electricidad, entre ellos: la adecuación de la generación de electricidad, la condición de la infraestructura del sistema eléctrico, el desempeño operacional y de las utilidades financieras, y las regulaciones propias del sector

energético” (Banco Mundial, 2017).

Permisos de construcción: “Indicador que engloba los procedimientos, el tiempo y el costo para cumplir con las formalidades para construir un almacén, incluyendo los permisos, notificaciones, inspecciones y conexiones de servicios públicos” (Banco Mundial, 2016a).

Registro de propiedad: “Comprende todos los procedimientos, tiempos y costos para transferir una propiedad y sobre el sistema de administración de la calidad del terreno” (Banco Mundial, 2017)

1.10 Supuestos

Se ha identificado los siguientes supuestos:

1. Todas las personas entrevistadas responden con la verdad al cuestionario.
2. La cantidad de personas entrevistadas es suficiente ya que conocen el tema y tienen la experiencia necesaria para responder las preguntas de manera correcta.
3. Los procedimientos de los TUPA consultados se respetan y se utilizan acorde a la ley.
4. Los TUPA fueron elaborados para facilitar el trámite de abrir y hacer funcionar un nuevo negocio.
5. Los TUPA son eficientes y buscan maximizar los recursos que tiene cada entidad pública.
6. Las instituciones públicas en Piura, relacionadas con el estudio, evocan todos sus esfuerzos y recursos para cumplir con los tiempos y costos establecidos por las normativas vigentes.
7. Las instituciones públicas en Piura comunican los procedimientos a seguir para la apertura de un nuevo negocio.
8. Los emprendedores no necesitan gastar en asesores ya que los procedimientos actuales son entendibles y se pueden realizar sin dificultad.

1.11 Limitaciones

1. La presente investigación está limitada a las personas que aceptan participar voluntariamente.
2. La presente investigación está limitada al número de temas estudiados y la cantidad de tiempo disponible para realizar el estudio. En este caso el estudio abarca la normativa que se presenta en los TUPA la cual debió ser estudiada antes de hacer el trabajo de campo. Además de ello, la disponibilidad de tiempo, para el trabajo de campo, se limitó a un máximo de dos semanas.
3. La validez de esta investigación está dada por la certeza de los instrumentos utilizados. En referencia a ello, se ha diseñado un grupo de cuestionarios relacionados con cada uno de los cinco procedimientos administrativos para la generación de negocios en la ciudad de Piura.

1.12 Delimitaciones

1. El presente estudio se realizó en la ciudad de Piura; por lo tanto, los resultados son válidos solo para dicha área geográfica.
2. El levantamiento de información se realizó en el mes de julio de 2016 y este no incluye los cambios en la normativa, realizados en fechas posteriores.
3. En las instituciones públicas, el tiempo que destinó cada funcionario público para resolver las encuestas fue limitado, lo cual puede influir en la calidad de las respuestas.
4. Los empresarios encuestados representan parte importante de los sectores empresariales formales de la ciudad de Piura y que han tenido experiencia en la formación de sus empresas.

1.13 Resumen

Los resultados del *Doing Business* del Banco Mundial, desde el 2003, han fomentado

la aplicación de nuevas regulaciones en los países que forman parte del estudio, los cuales, mejoraron su competitividad. Para realizar la medición se toman en cuenta indicadores de tiempo y costo de los procesos administrativos que hoy rigen el proceso de formación y puesta en marcha de un negocio y se comparan con información real recopilada de empresarios y profesionales del medio local de la ciudad de Piura. La participación de otras ciudades del Perú en el estudio del *Doing Business*, como es el caso de Piura, permitirá mejorar el ambiente para hacer negocios y con ello la actividad empresarial de la provincia.

Nuestro entorno económico presenta retos adicionales que son parte de nuestra coyuntura social y política, tal es el caso de la informalidad y la burocracia que fomentan la corrupción en las instituciones del gobierno. Estudios demuestran que las personas de bajos recursos son las más perjudicadas por la corrupción, limitando su acceso a los servicios públicos, aumentando con ello el gasto por coimas y disminuyendo la cantidad exitosa de los trámites (Yamada & Montero, 2011).

En base a lo expuesto, el planteamiento del problema se enmarca, en primer lugar, sobre la información que actualmente recoge los informes del *Doing Business*, donde principalmente, se centra en cómo hacer negocios en las ciudades con mayor dinamismo económico. Y en segundo lugar, la falta de información fiable y objetiva sobre la situación del sector empresarial de las ciudades del Perú, incluyendo a la ciudad de Piura. En consecuencia, el objetivo de la presente investigación es identificar y analizar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura según la información recogida por cada uno de los cinco pilares planteados por la metodología del *Doing Business*: (a) Apertura de una empresa, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

Por tanto, la significancia de la presente investigación radica tanto en lo económico como en el impacto social y es que permitirá: (a) mejorar los procedimientos administrativos

para la formación y puesta en marcha de un negocio en la ciudad de Piura, (b) mejorar la planificación de tiempo y costo de los emprendedores y empresarios, (c) realizar futuras investigaciones tomando esta investigación como punto de partida, y, (d) mejorar las condiciones laborales y salarios de los ciudadanos de Piura, disminuyendo el subempleo y aumentando la productividad.

De esta forma, el trabajo de investigación de naturaleza cuantitativa y descriptiva y de diseño no experimental y transversal, comparará la información emitida por las instituciones públicas y privadas con la información obtenida mediante la aplicación de entrevistas y encuestas de los empresarios y profesionales que radican en la ciudad de Piura. En referencia a ello, el marco teórico se enfoca, en primer lugar, en el *Doing Business* como modelo de investigación. En segundo lugar, revisa el índice de Distancia a la Frontera (DAF), que permite comparar economías de diferentes ciudades. Y finalmente, refiere al índice del *Doing Business*, que permite la comparación entre economías a partir de las once áreas que afectan el ciclo de vida de un negocio.

En el siguiente capítulo, se desarrolla la revisión de la literatura esquematizándolo en tres puntos: el *Doing Business* y los cinco pilares que son tomados como base del presente trabajo de investigación; los *Doing Business* de otros países de América Latina y de España; y, finalmente el *Doing Business* en el Perú.

Capítulo II. Revisión de la Literatura

2.1 Introducción

El Perú es uno de los países con mayor estabilidad económica en Latinoamérica esto lo refleja diferentes indicadores como el ranking Global Competitiveness Index, donde el Perú ocupa los primeros lugares de Latinoamérica en los rubros de ambiente macroeconómico, tamaño de mercado, desempeño del mercado financiero, eficiencia del mercado laboral y eficiencia del mercado de bienes (EY, 2016, pág. 57). De la misma forma, en el informe anual del Doing Business de 2016, el Perú ocupa el puesto 54 de 190 economías evaluadas (Banco Mundial, 2016a) y según Forbes 2015, el Perú posee la ubicación 55 de los mejores países para hacer negocios (EY, 2016, pág. 58). Son estas premisas que dan importancia al entendimiento de los factores que favorecen la inversión, las cuales generan un entorno adecuado para la generación de nuevos negocios. Es por ello que el presente capítulo da una introducción breve al significado del Doing Business para luego profundizar en el entendimiento de cada uno de los principales pilares que dan soporte al índice del Doing Business. Luego se busca conocer el desempeño de otras economías importantes como Colombia, España y México para que finalmente se pueda revisar los índices del Doing Business dentro del Perú. En la Figura 1 se muestra el mapa de la revisión de literatura del presente trabajo de investigación.

2.2 Doing Business

La necesidad de poder identificar las principales barreras en las regulaciones existentes de las diferentes naciones ha sido el punto de partida para que la organización del Banco Mundial desarrolle un informe que estudie esta necesidad y genere un índice que permita medir y comparar el nivel de oportunidad para hacer negocios. Es en base a ello que el Banco Mundial ha desarrollado el informe *Doing Business* que tiene como principal objetivo promover el diseño de regulaciones eficientes que puedan ser usadas por todos

gracias a la sencillez en su implementación (Crocchi & Kochp, 2016, p.1).

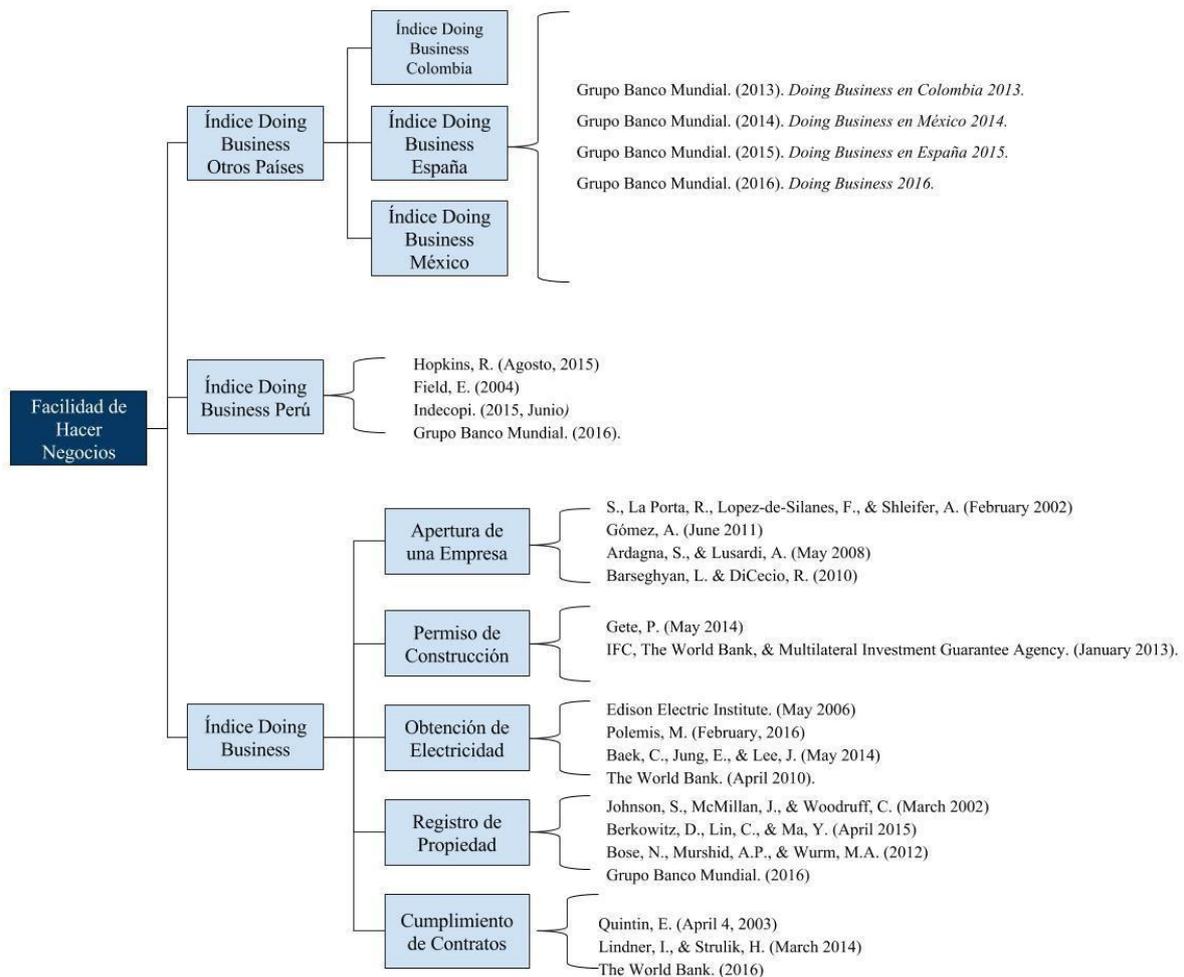


Figura 1. Mapa de revisión de literatura de la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura.

2.2.1 Apertura de Empresas

Es de conocimiento que tanto la cantidad de procedimientos, el tiempo y los costos que una empresa debe asumir al momento de ser constituida son extremadamente altos en diversos países (Djankov, La Porta, Lopez-de-Silanes, & Shleifer, 2002, p.1). Sumado a esto se tiene las dificultades de obtener créditos y los altos costos asociado a ello, todo esto se traduce en un incremento en los costos de apertura de las empresas que niegan las oportunidades de inversión y desarrollo económico del país (Gómez, 2011, p.33). Es así que los países con una mayor regulación de entrada tienden a tener una mayor corrupción lo que origina también el desarrollo de economías informales. Caso contrario, en lo que se refiere a

gobiernos más democráticos donde su reglamentación de entrada es más accesible para las empresas que quieran ingresar a estos mercados (Djankov et al., 2002, p.1). Muestra de esto son los reportes del *Doing Business* que reflejan que los países que tienen mayor crecimiento económico y bienestar social son precisamente los que lideran la estimulación en la apertura de empresas (Gómez, 2011, p.33).

En base a lo revisado queda en evidencia que las regulaciones tienen una injerencia directa en la decisión de la empresa y/o empresario en iniciar un nuevo negocio y estas han sido identificadas en un conjunto de variables que afectan la capacidad empresarial las cuales son: las redes sociales, el estado de trabajo, habilidades de negocios, y las actitudes hacia el riesgo (Ardagna & Lusardi, 2008, p.24). Añadiendo a ello el impacto de tener mayores costos de entrada pueden verse reflejados en una mala asignación de los factores productivos y con ello una disminución en la productividad (Barseghyan & DiCecio, 2010, p.1). Otro factor que permita analizar el impacto en la apertura de las empresas es el comercio, ya que este permite mejorar el nivel de vida en las economías flexibles. Esto se refleja al apreciar que el aumento de un 1% en el comercio está asociado a un incremento de más de 0.5% del ingreso per cápita en las economías que facilitan la entrada de las empresas.

2.2.2 Permisos de Construcción

La obtención de los permisos de construcción es uno de los pilares en el informe *Doing Business* del Banco Mundial. Es así que este indicador mide los procedimientos, tiempo y costo asociados a la edificación de un nuevo almacén incluyendo las licencias y los permisos requeridos; las notificaciones necesarias; los procedimientos relacionados con las inspecciones; y la obtención de las conexiones a los servicios de agua y drenaje (Banco Mundial, 2016c). El estudio de este indicador se debe en gran medida a que los costos y el retraso en los tiempos afecta la respuesta del consumo, el empleo en el rubro de construcción y los precios de las casas por la volatilidad de las tasas de interés (Gete, 2014, p.1). Sumado a

todo esto la corrupción no está ajena a este tema, donde en la mayor cantidad de países en vía de desarrollo el porcentaje de edificios que no tienen supervisión alguna representa entre un 60% a 80% (IFC, The World Bank & MIGA, 2013, p.8).

El entorno donde se desarrolla este pilar sigue siendo complejo y es que no se ha visto un desarrollo favorable o un beneficio medible. Para ello, se espera que las reformas no solo sean una simplificación de los procedimientos, sino que se puedan implementar soluciones innovadoras que fomenten la transparencia de los procesos y la responsabilidad de los reguladores. Otro factor importante en una regulación ineficiente y corrupta en el permiso de construcción porque priva a los empresarios de la oportunidad a hipotecar sus edificaciones para acceder a fondos de desarrollo. También se consigue tener un marco que supervise los estándares de seguridad en el proceso de construcción, entiéndase esto en las normas que deben cumplir una casa para vivienda, un centro comercial o una fábrica. Finalmente, los permisos de construcción también permiten asegurar los estándares mínimos de eficiencia de energía y agua lo que propicia un entorno igualitario en las condiciones para hacer negocios (IFC, The World Bank & MIGA, 2013, pp 9-10).

Se concluye que uno de los principales problemas asociados a los permisos de construcción es la corrupción, la falta de transparencia y coherencia (IFC, The World Bank & MIGA, 2013, p.9). Además, se encuentra una relación entre las tasas de interés y las reformas en los permisos de construcción. En los países con mayores costos de permisos de construcción, una reducción en las tasas de interés origina un menor estímulo para el consumo y menos empleo en la construcción. Sin embargo, las economías reaccionan de forma más lenta a la volatilidad de las tasas de interés en los países que se necesita más tiempo para obtener los permisos de construcción (Gete, 2014, p.16).

2.2.3 Obtención de Electricidad

La electricidad es un elemento esencial en todas las economías, la cual es base para el

desarrollo de diferentes industrias y para la vida cotidiana de las personas. En este contexto la tecnología se vuelve un aliado en el desarrollo de la industria eléctrica ya que sus avances permiten tener procesos más eficientes produciendo así electricidad limpia y de mayor valor (Edison Electric Institute, 2006, p.1). Por ello, la energía y la electricidad en particular son necesarios para el desarrollo económico, ejemplo de ello se evidencia en el funcionamiento de las maquinarias que soportan las oportunidades de generación de negocios. De esta forma se puede concluir que la inversión en fuentes de energía seguras, fiables y con precios razonables beneficia y promueve el crecimiento económico constante (ESMAP, 2010).

Sin embargo, es importante el rol que ejerce el Estado en las políticas asociadas a la distribución de la electricidad. La experiencia demuestra que la privatización de la electricidad tiene impactos negativos en las inversiones por no garantizar la seguridad del suministro, la descarbonización y la accesibilidad a los precios (Polemis, 2016, p.428). Por el contrario, los políticos deben fomentar la competencia en el sector de la electricidad con regulaciones eficientes que genere un entorno atractivo para la inversión. Y, el cual debe darse con una cercana cooperación entre los reguladores y las autoridades competentes. Por otro lado, el costo de la electricidad toma un papel importante en la agenda de los gobiernos tal es el caso de la Unión Europea y el proceso de reestructuración del mercado eléctrico (Hyland, 2016, p.2).

De esta forma la electricidad se convierte en esencial para la producción y la actividad de consumo y es por ello que se ha desarrollado un índice de competitividad en el sector eléctrico el cual se basa en variables como eficiencia, estabilidad y crecimiento. Este índice permite analizar el efecto de las regulaciones en 3 grupos que son: el nivel de producción, la intensidad eléctrica y la cuota de fabricación (Baek, Jung & Lee, 2014, p.127). Sin embargo, a pesar de que se conoce que la desregulación incrementa la competitividad esto va depender del entorno y del tipo de regulación. Por lo tanto, una regulación liviana al inicio de una

empresa y una integración vertical son más eficientes donde los países presentan intensidad eléctrica y cuota de fabricación baja.

2.2.4 Registro de Propiedad

Otro de los indicadores del Informe *Doing Business* es el Registro de Propiedad. En este apartado se examina todos los procedimientos, tiempos y costos asociados a la obtención del registro de propiedad. Además de incluir un índice de calidad en la administración de las tierras, este indicador se caracteriza por tener cuatro dimensiones de análisis que son: la fiabilidad de la infraestructura, la transparencia de la información, la cobertura geográfica y la resolución de las disputas sobre propiedades (Banco Mundial, 2016d).

Las regulaciones asociadas al proceso de registro de propiedad tienen entre sus principales efectos limitar la inversión del sector privado. Esto quiere decir que los derechos de propiedad que son débiles desalientan a las empresas en reinvertir sus beneficios, incluso cuando se tiene acceso a préstamos bancarios. Por el contrario, cuando los derechos de propiedad son robustos, las empresas tienden a reinvertir sus beneficios (Johnson, McMillan & Woodruff, 2002, p.1). De este punto se desprende una relación directa con el impacto de los derechos de propiedad en referencia al valor de la empresa. Y, es que como se ha mencionado la seguridad en los derechos de propiedad promueven la inversión, el financiamiento y esto a su vez el valor de la misma empresa lo cual a la postre repercute en el crecimiento de la economía (Berkowitz, Lin & Ma, 2015, p.593).

A pesar de que existe una relación directa entre los derechos de propiedad y el crecimiento económico hay un punto en donde el crecimiento comienza a declinar. Es así que se puede entender que en países donde los sistemas bancarios son débiles los efectos beneficiosos que tiene el derecho a la propiedad pueden, de forma rápida, tener efectos negativos para el crecimiento de la economía. Caso contrario sucede en los países donde las facilidades de obtención de crédito son robustas, la relación entre el crecimiento y los

derechos de propiedad presentan mayor congruencia (Bose, Murshid & Wurm, 2012, p.1794).

2.2.5 Cumplimiento de Contratos

El cumplimiento de contratos es significativo para el desarrollo económico y el crecimiento sostenido y eso se sustenta en el desarrollo social que va de la mano con el respeto al Estado de derecho y la protección efectiva del mismo, los cuales requieren un poder judicial que opere de manera eficiente y pueda resolver los casos en tiempos razonables (Banco Mundial, 2016b, p.91). El funcionamiento oportuno de un poder judicial permite cumplir efectivamente con las obligaciones contractuales, mayores niveles de desarrollo y un crecimiento más rápido de las pequeñas empresas. Esto se sustenta también en que las economías de mayor riqueza son precisamente en donde los contratos se cumplen de una forma más eficiente y, además de ello, en donde las riquezas y los ingresos son mejores distribuidos dentro de esas economías (Quintin, 2003, p.3). De esto se concluye que las imperfecciones contractuales tienen un gran impacto sobre todo en la producción de las empresas. Ya que en las economías donde se aplica indebidamente la gestión de los contratos, los recursos son asignados de forma ineficiente y esto reduce los ingresos hasta en un 50% (Quintin, 2003, p.25).

En base a este análisis el reporte del *Doing Business* ha desarrollado un índice de calidad de los procesos judiciales el cual se basa en un conjunto de buenas prácticas. De esta forma el índice de calidad tiene su base en cuatro áreas que son: la estructura judicial y del proceso, manejo de costos, la automatización de la corte y la resolución alternativa de conflictos (Banco Mundial, 2016b, p.92). A pesar del esfuerzo por agrupar las mejores prácticas en el entorno del cumplimiento de los contratos existe mucha variabilidad en algunas de ellas al analizar las diferentes economías. Esto puede tener una respuesta en el nivel de integración de las economías, donde una economía con baja integración, pero con

una conectividad local alta las normas informales son las que controlan el comportamiento de los emprendedores y de las oportunidades de inversión. Por el contrario, en un entorno donde la integración económica es alta la necesidad de instituciones formales son necesarias para gestionar correctamente las expectativas de los empresarios (Lindner & Strulik, 2014, p.27).

2.3 Doing Business Colombia, España y México

El informe del *Doing Business* se elaboró teniendo en cuenta dos tipos de usuarios: (a) las autoridades responsables de las políticas y (b) los investigadores. Este informe es una herramienta que los gobiernos pueden utilizar para elaborar políticas que permitan la creación de nuevas iniciativas de negocios y empleo. No obstante, este informe debe ser utilizado de forma integradora y no de manera aislada (Banco Mundial, 2015). Asimismo, las políticas, normas y regulaciones pueden ayudar a establecer y esclarecer los derechos de propiedad, reducir el costo de la resolución de disputas comerciales y proporcionar a las partes contratantes las medidas de protección necesarias contra abusos. Sin embargo, el objetivo principal del informe *Doing Business* es promover que las regulaciones sean eficientes, accesibles para todos los grupos de interés que deben regirse por ellas y ser sencillas en cuanto a su aplicación. De acuerdo al Banco Mundial (2015), mencionó que cuando las regulaciones son eficientes, transparentes y fáciles de aplicar, los emprendedores enfrentan menos obstáculos para competir en las mismas condiciones. Esto les permite expandirse e innovar.

Dentro de los informes realizados del *Doing Business* que elabora el Banco Mundial, existen los informes llamados “Subnational *Doing Business*”, los cuales capturan diferencias entre las regulaciones de ciudades de un mismo país y recomiendan reformas para mejorar su desempeño en cada una de las áreas examinadas. Contrastar la facilidad de hacer negocios en diferentes locaciones de un mismo país es una herramienta muy útil para promover reformas, debido a que es complicado que las autoridades puedan justificar las razones por las que

hacer negocios, en una determinada ciudad, es más complicado que en otra siendo ambas ciudades pertenecientes a un mismo país (Banco Mundial, 2015). En el presente apartado se presenta un resumen de los avances y las mejoras realizadas en países como Colombia, España y México-

Una de las conclusiones más importantes después de diez años del primer informe del *Doing Business* es que la calidad de las regulaciones es esencial y contribuye directamente al desarrollo económico de los países (Banco Mundial, 2013). Un ejemplo sudamericano es Colombia, quien ha implementado veinticinco reformas regulatorias en los últimos años. Para lograrla, fue crucial la participación de los poderes legislativos, judiciales y también el sector privado (Banco Mundial, 2013). De acuerdo a esta misma publicación, estas reformas no estuvieron solas, sino fueron acompañadas con mejoras asociadas a las tecnologías de la información con el propósito de hacer las transacciones mucho más eficientes y reducir su costo. Los resultados del DB Colombia señalaron que las ciudades que implementaron reformas constantes, mantuvieron los primeros lugares de la calificación. Un ejemplo de ello son las ciudades de Manizales e Ibagué. Donde durante tres años consecutivos mantuvieron el primer y segundo puesto en el ranking para hacer negocio.

Desde el 2007, Colombia inició un proceso de cambio en su entorno regulatorio. Los resultados de este proceso fueron analizados en el *Doing Business* [DB] Colombia 2013. Con respecto a la apertura de una empresa, en el 2010, se logró reducir en 40% el costo para iniciar un nuevo negocio. Mientras en el 2009 un emprendedor pagaba 15.6% del ingreso per cápita, este costo disminuye a sólo el 8.8% para el año 2010. Este resultado se dio mediante la creación de la Ley Nro. 1429 que tuvo como principal objetivo la formalización y la generación de empleo, con el fin de crear incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

Asimismo, se identificó que en Colombia existe una correlación entre la eficiencia de las regulaciones que rigen la apertura de una empresa y la productividad laboral para las pequeñas y medianas empresas (Banco Mundial, 2013). Por ejemplo, en las ciudades con mayor número de trámites para abrir un nuevo negocio la productividad laboral fue de 58.8 millones de pesos colombianos, mientras que en ciudades con menor número de trámites la productividad laboral fue de 84.4 millones de pesos colombianos por empleado. Por último, con respecto a la obtención de permisos de construcción, en Colombia, se redujeron la cantidad de trámites realizados mediante el decreto 1469, en el 2010. Este decreto ayudó a que la obtención de permisos de construcción mejorará en diecisiete ciudades distintas. En todas estas ciudades se abolieron los requisitos de obtención de paz y salvos de pago de impuesto con los que se redujeron, entre uno y tres, la cantidad de trámites a realizar.

En el caso de España, una de las mayores dificultades que tienen los emprendedores españoles es la carga administrativa y la complejidad regulatoria. Según el *Doing Business España 2015*, España es uno de los países más descentralizados de Europa debido a que está organizado como “Estados autónomos”. Estos estados administran el 50% del gasto público y permiten que las administraciones estén cerca al ciudadano. No obstante, la organización de Estados autónomos hace que en España exista un alto nivel de complejidad regulatorio debido a posibles duplicidades. Es por ello, que es muy importante encontrar reformas que se encuentren coordinadas en los distintos niveles de gobierno. Es por ello que, así como la calidad de las regularidades ayudan al crecimiento económico de los países debido a que facilitan la apertura de nuevos negocios, el exceso de normatividad conlleva a frenar a los emprendedores ya que dificulta la ejecución de los trámites para iniciar un nuevo emprendimiento (Banco Mundial, 2015).

España ha mejorado en el uso de la tecnología al desarrollar herramientas electrónicas para simplificar trámites. Sin embargo, el aprovechamiento es todavía bajo debido a que

muchas de las plataformas son difíciles de usar, cuentan con una funcionalidad limitada y restricción técnicas. Otro punto que es importante tener en cuenta es que la información sobre trámites y regulaciones sea clara y sea accesible. Esto debido a que en España la normativa cambia de manera constante y es producida por distintos niveles del gobierno. Para mejorar este punto en Barcelona, el Ayuntamiento proporcionó una hoja de ruta mediante su página Web en donde se presenta todos los trámites necesarios para iniciar una obra (Banco Mundial, 2015). Tanto la tecnología como la información sobre los trámites son puntos transversales y pueden ayudar a mejorar la factibilidad de hacer negocios en cualquier ciudad.

Para el caso de México, entre el 2014 y 2016, el informe de Doing Business, en México, propuso 53 reformas que contribuyeron a enriquecer la atmósfera de los negocios. De las reformas, el 50% está asociado al cumplimiento de contratos, el 25% en el registro de la propiedad, el 15% en permisos de construcción y el 8% en apertura de una empresa. Asimismo, los resultados informaron que todos los estados mexicanos realizaron reformas en al menos un área. Cinco de los estados han realizado reformas en tres áreas y Puebla lo hizo en todas las áreas (Banco Mundial, 2016a). De acuerdo a este mismo informe, desde el 2009 se ha acumulado 238 mejoras en cuatro ediciones. Los resultados reflejan una mejora tanto en tiempo como en costos. Por ejemplo, el cumplimiento de contrato se ha logrado reducir en un tercio de su duración en veintiocho estados. Por otro lado, se ha mejorado la calidad de los procesos judiciales mediante herramientas electrónicas para la gestión de los gastos. Asimismo, se generó expedientes virtuales para el monitoreo y control de los plazos de vencimiento.

Con respecto al registro de propiedad, en México, catorce de los estados registraron mejoras. Los estados que mayor cantidad de trámites redujeron fueron Durango y Tamaulipas. Se redujo el proceso de registro público en tres trámites y cuatro trámites respectivamente. Por el lado de permisos de construcción, en los últimos dos años, se

registraron ocho reformas y la ciudad que más avanzó en este punto fue Puebla que logró reducir de cinco trámites a uno solo. Los resultados demuestran nuevamente que se pueden reducir los trámites para la iniciación de un nuevo negocio gracias al análisis de las variables que propone el Banco Mundial con el informe de Doing Business.

2.4 Doing Business en el Perú

Según los resultados del *Doing Business* 2016, los 74 primeros lugares del ranking de países con mejor entorno para hacer negocios se encuentran en Norteamérica y Europa. Los países del África, en su mayoría, se ubican más allá del puesto 74. Por otro lado, la situación en Sudamérica no es homogénea. Si bien la mayoría de países presenta ambientes desfavorables para los negocios, destacan cuatro países que coincidentemente conforman la Alianza del Pacífico: Colombia, Chile, México y Perú. Estos países se ubican entre los 40 primeros lugares y, por el contrario, en la misma región se encuentran cuatro países entre los 40 últimos puestos (Bolivia, Surinam, Haití y Venezuela). Esta situación abre un abanico de posibilidades de desarrollo conjunto en Latinoamérica, donde los espacios de aprendizaje y cooperación sobre temas regulatorios parecen ser clave para el surgimiento económico de la región (Hopkins, 2015).

En el caso del Perú, un indicador que se destaca en el *Doing Business* es la obtención de títulos de propiedad. Se emitieron más de 1,2 millones de títulos de propiedad para hogares urbanos, el mayor programa de gobierno de titulaciones dirigida a ocupantes ilegales urbanos en el mundo desarrollado. Según Field (2004), las regulaciones implementadas en el Perú para facilitar el acceso a títulos de propiedad tuvieron un impacto positivo en el número de horas de trabajo externo (aumento del 17%); una disminución del 47% en la probabilidad de trabajar dentro de la casa, así como una reducción del 28% en la probabilidad de trabajo infantil. En este indicador, el Perú se encuentra 19 puestos mejor que Chile y 16 de Colombia, configurándose como una ventaja importante a nivel regional.

Otro indicador relevante y muy ligado al estímulo económico que requieren las micro y pequeñas empresas para fortalecer sus emprendimientos es el acceso al crédito. El Perú se encuentra en el puesto 15 en el ranking mundial, compartiendo la posición con México. Por otro lado, el indicador pago de impuestos en el Perú fue el único indicador que mejoró en la medición del DB 2016, con relación al año 2015 (mejora de 8 puntos). Esta mejora se debió a la implementación de una serie de medidas para hacer más ágil la recaudación de impuestos.

En el Perú, las barreras burocráticas son aún un obstáculo el cual deben enfrentar los emprendedores para iniciar un negocio. Dichas barreras no son negativas en sí mismas, pues salvaguardan los derechos e intereses de la colectividad y el libre ejercicio de las empresas. Sin embargo, según el Índice de Barreras Burocráticas de Acceso al Mercado Impuestas a Nivel Local (Indecopi, 2015), existen dos tipos de barreras burocráticas cuyo impacto en los agentes económicos resulta negativo y oneroso:

1. Barreras burocráticas ilegales, son aquellas exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que (a) exceden al ámbito de competencia de la entidad que las impone; (b) contravienen las leyes que la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEBB) tiene a su cargo tutelar; (c) han sido emitidas sin respetar los procedimientos y formalidades necesarios para su imposición.
2. Barreras burocráticas carentes de razonabilidad, son aquellas exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que (a) no se justifican en un interés público a tutelar, (b) guardando relación con dicho interés son desproporcionadas; o, (c) constituyen una opción más gravosa que otras para tutelar el interés público.

La CEBB, en el 2014, logró la inaplicación de 684 barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad generando a los agentes económicos un ahorro efectivo de S/.418,14 millones. El cálculo del ahorro efectivo sólo contempla los casos de denuncias ante la CEBB, más no los potenciales beneficios para todos los agentes económicos afectados por

la administración pública. Es por ello, que se estimó también el ahorro potencial de todos los agentes económicos asociados a las 1232 barreras burocráticas ilegales y/o carentes de razonabilidad revisadas por Indecopi, durante el 2014, el cual, ascendió a S/. 932,99 millones (Indecopi, 2016). Bajo este análisis de costos relacionado con las barreras burocráticas en la administración pública, se evidencia una oportunidad importante para el fomento de la actividad emprendedora en el Perú a través de eficientes políticas y procedimientos administrativos.

Dentro de las principales barreras burocráticas en el Perú, se hallan las relacionadas al Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) y la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), con un ahorro potencial estimado del 50,03% y 23,22% respectivamente. Por su parte, la Municipalidad Provincial de Piura cuenta con una participación del 0,25% (S/.2,3 millones) en el ahorro potencial estimado, asociado a dos resoluciones y cuatro barreras burocráticas inaplicadas (Indecopi, 2015). Durante el año 2015, la CEBB de la Oficina Regional de Indecopi (ORI) de Piura resolvió 17 procedimientos, de los cuales siete corresponden a actuaciones municipales. Cinco de los procedimientos fueron declarados como denuncias fundadas, debido a que las municipalidades impusieron barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad o incumplieron las normas de simplificación administrativa. Los dos procedimientos restantes la CEBB los declaró. Las barreras burocráticas cuyas denuncias fueron fundadas se dividen en: (a) 40% por anuncios y (b) 60% por barreras diversas (Indecopi, 2016).

Entre el periodo 2011 y 2016, el Perú implementó una serie de mejoras en políticas públicas, con relación a la gestión administrativa, lo que le permitió sumar posiciones en el ranking de mejores entornos para hacer negocios. Entre las regulaciones implementadas con mayor impacto se encuentran: (a) En el 2011, el Perú facilitó la puesta en marcha de negocios

simplificando los requerimientos para las licencias de funcionamiento y creando una ventanilla única online para el registro de empresas; (b) en el 2012, Se hizo más fácil la apertura de empresas al eliminar el requerimiento para las micro y pequeñas empresas del depósito del capital inicial en el banco después de su registro; (c) en el 2013, Perú logró facilitar la obtención de permisos de construcción a través de la eliminación de requerimientos para varias aprobaciones de preconstrucción; y, (d) en el 2011, Perú introdujo procedimientos acelerados en el registro de propiedad, con los cuales redujo a la mitad el tiempo de registro (Banco Mundial, 2016a).

2.5 Resumen

El presente capítulo describe las bases teóricas sobre la cual se basa el presente trabajo de investigación. En primer lugar, está la metodología del Doing Business y de su indicador, el cual permite medir y comparar el nivel de oportunidad para realizar negocios. Para la cual se ha hondado en el análisis de cinco pilares que son: (a) apertura de una empresa, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos. Con respecto a la apertura de una empresa se señala que los países con mayor regulación son los que cuentan con un mayor índice de corrupción caso contrario en donde gobierno más democráticos presentan una regulación de entrada más accesible. Otro punto es el permiso de construcción, donde se mide los procedimientos, tiempo y costos asociados a la edificación de un nuevo almacén. Es en referencia a este pilar que se indica que no se ha visto un desarrollo favorable o un beneficio medible y entre las principales razones se tiene a: regulación ineficiente, corrupción y la falta de transparencia y coherencia.

Acerca de obtención de electricidad, su importancia radica en el uso cotidiano que se tiene tanto para las empresas como para la vida cotidiana de las personas. Es por ello que la tecnología se vuelve un aliado importante para generar fuentes de energía seguras, fiables y

con precios razonables. Es importante también asegurar servicios de calidad es por ello la importancia de que el gobierno fomente la competencia en el sector de la electricidad.

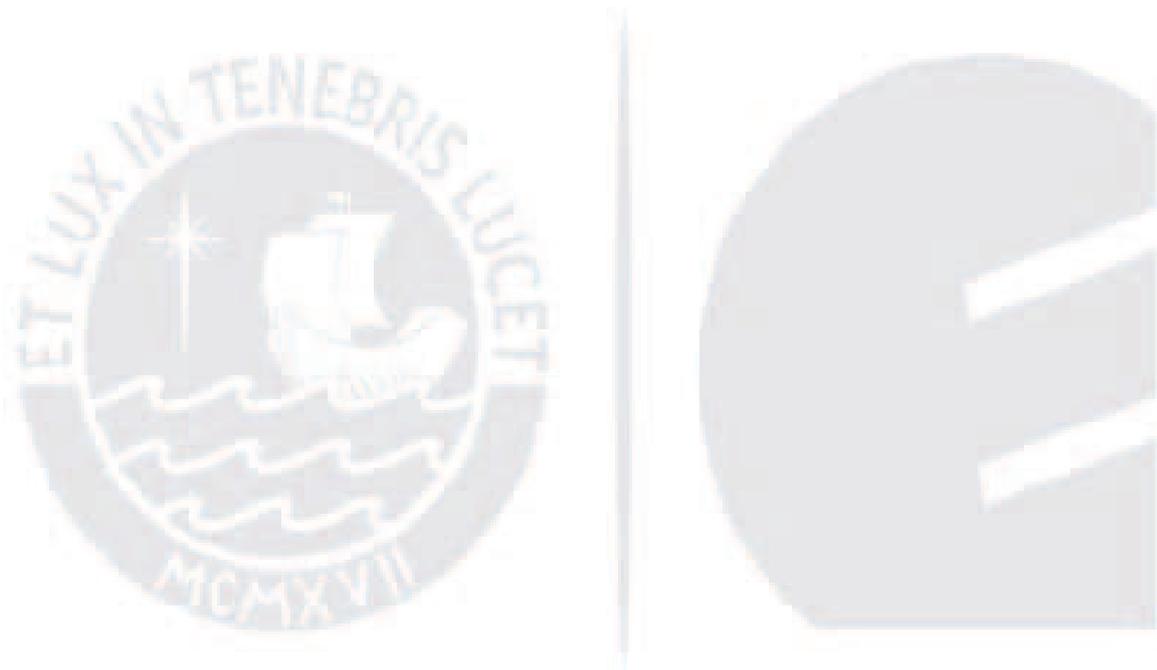
Considerando esta importancia el Banco Mundial ha desarrollado un índice referente a este pilar en donde mide el nivel de producción, la intensidad eléctrica y la cuota de fabricación.

En relación con registro de propiedad, las regulaciones asociadas a este pilar benefician la reinversión de sus beneficios lo cual, a su vez, tiene un impacto positivo en el valor de la empresa. En base a esta premisa se ha desarrollado un indicador relacionado a este pilar contempla cuatro dimensiones de análisis y son: la fiabilidad de la infraestructura, la transparencia de la información, la cobertura geográfica y la resolución de las disputas sobre propiedades.

En cuanto a cumplimiento de contrato radica su importancia en la necesidad de contar con un poder judicial que opere de manera eficiente y que pueda dar solución a los casos en tiempos razonables. Y es que el oportuno funcionamiento del poder judicial permite cumplir las obligaciones contractuales generando mayor desarrollo y un crecimiento más rápido de las pequeñas empresas. De manera similar a otros pilares este cuenta con un índice de calidad que se basa en cuatro áreas: la estructura judicial y del proceso, manejo de costos, la automatización de la corte y la resolución alternativa de conflictos.

Por lo que se refiere a otros países, con respecto a la ciudad de Colombia ellos han experimentado una importante reforma en reducir y simplificar sus procedimientos lo cual ha permitida mejorar en la eficiencia de sus procedimientos. Por otro lado, España ha hecho uso de la tecnología que le ha permitido simplificar sus procedimientos administrativos. En el caso de México propusieron 53 reformas que favorecen el ambiente para hacer negocios. Esto se ha traducido en mejoras tanto en tiempo como en costo. En referencia a Perú, se destaca la correcta regulación en el pilar de registro de propiedad, en particular en la obtención del título de propiedad donde se facilitó su acceso. A pesar de ello las barreras burocráticas, en el Perú,

son aún un obstáculo para el desarrollo de los negocios, las cuales se pueden catalogar en: barreras burocráticas ilegales, las cuales son exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que excede al ámbito de competencia de la entidad que las impone; y las barreras burocráticas carentes de razonabilidad, aquellas que son exigencias, requisitos, prohibiciones y/o cobros que no se justifican en un interés público a tutelar.



Capítulo III. Metodología de la Investigación

3.1 Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental cuantitativo dado que se realiza al observar fenómenos tal cual se dan en su contexto natural, para analizarlos. Dicho de otra forma, en la presente investigación las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas dado que no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas ya que sucedieron. (Hernandez, Fernandez y Baptista, 2014).

Se aplica el levantamiento de información mediante la metodología establecida por el *Doing Business*. Esta metodología, como ya se mencionó, tiene naturaleza cuantitativa de carácter descriptivo, la cual se realiza mediante encuestas con la intención de obtener información estandarizada.

3.2 Preguntas de la investigación

Las preguntas de investigación fueron planteadas en el capítulo número uno. Estas preguntas fueron tres:

1. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de apertura de una empresa en la ciudad de Piura?
2. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de permiso de construcción en la ciudad de Piura?
3. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de obtención de electricidad en la ciudad de Piura?
4. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de registro de propiedad en la ciudad

de Piura?

5. ¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de cumplimiento de contrato en la ciudad de Piura

Por otro lado, debido a que la presente investigación es cuantitativa con enfoque descriptivo, no se propone ninguna hipótesis ya que solo se plantea recopilar datos sobre la cantidad de tiempo y costo reales que toma realizar cada uno de los cinco pilares y compararla con el tiempo y costo que debería tomar realizar cada pilar con la normativa vigente.

3.3 Característica de la muestra

Para la presente investigación, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia debido a que para los fines del estudio se requiere una cuidadosa selección de casos con ciertas características específicas (Hernández, 2014). En este sentido, se realizaron encuestas a expertos según los perfiles definidos por la metodología del *Doing Business*. (Ver Tabla 1)

Con el fin de poder completar efectivamente los catorce cuestionarios se entrevistaron a siete perfiles que el Banco Mundial determinó para hacer un estudio eficiente de la factibilidad de hacer negocios en un país o ciudad. A continuación, se detallan los perfiles:

- Gerente general o socio, profesional que haya estado involucrado en el proceso de tramitación para que así pueda compartir su experiencia en el proceso de realizar gestiones administrativas de acuerdo a la legislación vigente.
- Abogados que cuenten con la experiencia necesaria en la tramitología de apertura de empresas, obtener permisos de construcción y electricidad, registrar propiedades y cumplir con contratos.
- Contratistas con experiencia en obtener permisos de construcción y que conozca

todos los procesos y requisitos a seguir, así como la legislación aplicable.

Tabla 1

Relación de Perfiles Encuestados

Perfil	Empresa	Cargo
Abogado	Vilela & Abogados SAC	Abogado
Abogado	INMOBILIARIA MIRAFLORES PERÚ S.A.C.	Jefe de Saneamiento
Funcionario de distribución eléctrica	ENOSA PIURA	Coordinador General de Estudios
Funcionario de distribución eléctrica	ENOSA PIURA	Supervisor
Funcionario del juzgado	Poder Judicial de Piura	Jueza del 4to Juzgado Civil de Piura
Funcionario del juzgado	Poder Judicial de Piura	Juez Superior
Funcionario del juzgado	Corte Superior de Justicia de Piura	Juez Superior (Presidente de la 2da Sala Civil)
Funcionario Municipal	Municipalidad Provincial de Piura	Jefe de División de Catastro
Funcionario Municipal	Municipalidad de Piura	Jefe de Licencias de Funcionamiento
Gerente General	Publicidad Exterior Precision EIRL	Gerente General
Gerente General	Ceres Peru S.A.	Gerente General
Gerente General	Solutemp	Gerente General
Gerente General	Aden EIRL	Gerente General
Ingeniero / Arquitecto	INMOBILIARIA MIRAFLORES PERÚ S.A.C.	Jefe
Ingeniero / Arquitecto	INMOBILIARIA MIRAFLORES PERÚ S.A.C.	Arquitecto del Área de Saneamiento
Ingeniero / Arquitecto	INMOBILIARIA MIRAFLORES PERÚ S.A.C.	Jefe
Notario	Notaría Vicente Acosta Iparraguirre	Notario
Notario	Notaría Amarilis Ramirez Carranza	Jefe Área Legal

- Notarios con mucha experiencia y años en la ciudad. Se logró entrevistar a notarios con vasta experiencia en lo que significa apertura de nuevos negocios y en realizar registros de propiedad.
- Funcionario municipal, para este perfil se entrevistó al responsable de cada proceso que involucre toda la tramitología asociada al inicio de un nuevo negocio, permisos para la construcción y registro de propiedad. En este perfil es

muy importante el conocimiento exhaustivo de todo el proceso y la legislación vigente. Así como contar con la información actualizada y real de cada proceso.

- Funcionario de la empresa de distribución eléctrica de la ciudad. Este perfil debe ser especialista en gestionar la conexión eléctrica con los clientes. Vale decir, conoce a perfección los procedimientos, tiempos y costos que implican la obtención de electricidad y también las leyes que regulan la obtención. Por último, se entrevistó al funcionario de juzgado. Este perfil debe ser un erudito en el tema de cumplimiento de contratos y debe conocer a cabalidad la problemática asociada a la tramitación de expedientes; además de conocer los plazos y costos relacionados con los procesos judiciales.

3.4 Información de consentimiento

Se hizo conocer a los profesionales entrevistados la importancia de la investigación y los objetivos de las mismas. Esto fue un aliciente suficiente como para que los entrevistados accedan a responder todos los formatos y nos brinden todo el apoyo necesario para conseguir otros contactos. Es decir, la información de campo obtenida fue gracias a consentimientos informados. Por otro lado, se les notificó que la información brindada podría mantenerse bajo confidencialidad en caso ellos lo soliciten. Asimismo, se les hizo firmar un documento con su nombre completo, empresa en donde laboran o a la cual representan, cargo que ocupan y datos de contacto como teléfono y correo electrónico. Esto último con el fin de comprometerse a brindar información fidedigna y también poder contar con la colaboración de los entrevistados en caso existiera posteriores consultas, las cuales ayudan a complementar y lograr contestar las preguntas y el objetivo de la investigación.

3.5 Validez y confidencialidad

El presente estudio utiliza la metodología del *Doing Business*, cuya validez y confiabilidad han sido ampliamente confirmadas en varias investigaciones (Gómez, 2011;

Miletkov & Wintoki, 2012; Stenholm, Acs & Wuebker, 2013; Williams, 2014; Besley, 2015). Esta metodología ha sido aplicada en 190 países alrededor del mundo con buenos resultados, lo cual, incluye la totalidad de países de Latinoamérica. En el Perú, se viene realizando dicha investigación desde el 2005 a la fecha, logrando implementar diferentes reformas con resultados positivos en el sector pymes, sobre todo (Banco Mundial, 2015).

Por último, la totalidad de la información recogida que se presenta en esta investigación es utilizada solo con fines académicos y cuentan con el respaldo de CENTRUM Católica y el Banco Mundial.

3.6 Localización geográfica

La presente investigación se limita a la provincia de Piura. Esta ciudad está ubicada en la zona occidental norte del Perú y registra aproximadamente 734 437 habitantes según el último censo del INEI (2015). De esta manera la provincia de Piura registra el 39% del total de habitantes del departamento de Piura. Por otro lado, la ciudad tiene una superficie de 6211.16 km² y según el análisis de densidad empresarial realizado por el INEI (2015), Piura es la decimoprimer ciudad con mayor cantidad de empresas por cada mil habitantes (47.8).

3.7 Instrumentos de investigación

La presente investigación utiliza cuestionarios para realizar entrevistas y de esta manera se recopila información sobre cada uno de los cinco pilares. Es que, en este sentido, se ha desarrollado un grupo de catorce entrevistas enfocadas, cada una, en recoger información concerniente a cinco pilares del índice del *Doing Business*. Estos pilares, son el eje principal sobre el cual gira la presente tesis, son: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos. Los cuestionarios toman como referencia el cuestionario empleado por el índice de facilidad del *Doing Business* (DBI) del Banco Mundial, pero adaptados al entorno y a la realidad peruana (“Manual de Tesis *Doing Business*”, 2016).

Cada uno de estos cuestionarios está agrupado según el pilar del cual se basa su contenido. Es así que cada uno de ellos tiene asociado tres cuestionarios a excepción de cumplimiento de contratos que solo cuenta con dos cuestionarios. Como idea transversal uno de estos tiene como objetivo obtener los datos personales del entrevistado y sus preferencias con la manipulación de su información personal. Mientras que los cuestionarios restantes tienen la función de recopilar la información concerniente a cada pilar dentro del entorno peruano. El diseño de estos cuestionarios ha sido desarrollado con preguntas cerradas y abiertas que permitan un claro entendimiento para la persona entrevistada. Sumado a esto, el cuestionario ha sido diseñado para que una vez finalizado el proceso de recopilación de datos, permite una fácil comparación entre las ciudades del Perú.

Los cuestionarios referentes a la apertura de una empresa buscan conocer los trámites, el tiempo, el costo y los requisitos mínimos de capital asociados a la apertura de una empresa. Para ello, se han desarrollado 3 cuestionarios, donde el primero de ellos hace referencia a la obtención de los datos de la persona entrevistada resaltando los permisos que desea otorgar sobre la información personal. El segundo de los cuestionarios se enmarca en un caso de estudio y lo que se pretende es describir todos los procesos requeridos oficialmente o que comúnmente se dan en la práctica haciendo clara mención en los costos y los tiempos de atención. Finalmente, el tercer cuestionario se enfoca en la interacción de los ciudadanos con las normativas y regulaciones del Estado y cómo estas afectan las actividades en sus negocios.

Los cuestionarios referentes al manejo de licencias de construcción tienen como objetivo principal conocer los trámites, el tiempo, el costo y el control de calidad de la construcción. Para ello, se ha desarrollado 3 cuestionarios. El primero de ellos busca obtener la información de los entrevistados teniendo especial cuidado con la protección de sus datos personales. El segundo cuestionario se centra en un caso de estudio donde se busca conocer la

información referente a los procedimientos requeridos oficialmente o que en la práctica se requieren para operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios. A esto se le añade los tiempos y los costos asociados a estos procedimientos. Finalmente, el tercer cuestionario busca profundizar en temas como: reglamentos de construcción, control de calidad antes de la construcción, control de calidad durante la construcción, control de calidad después de la construcción, responsabilidad y/o regímenes de seguros y certificaciones profesionales.

Los cuestionarios de obtención de electricidad buscan obtener información de los trámites, el tiempo, los costos y el índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas asociados a este proceso. Para ello, se han desarrollado 3 cuestionarios. El primero de ellos recoge la información de los entrevistados y las cláusulas de protección de sus datos. El segundo cuestionario se basa en un caso de estudio y busca conocer los procedimientos que se requieren de forma oficial y/o los que se hacen comúnmente en la práctica al momento de obtener una conexión eléctrica permanente y el suministro para una nueva construcción. El tercer cuestionario busca profundizar en conocimiento sobre el costo de suministro de electricidad, las interrupciones del suministro eléctrico y algunas observaciones generales con respecto a la realidad peruana.

Los cuestionarios de registro de propiedad tienen como objetivo recoger información sobre los trámites, el tiempo, el costo y la calidad de la administración de las tierras. En base a ello se ha desarrollado 3 cuestionarios. El primero de ellos busca recoger la información del entrevistado y su consentimiento con respecto al tratamiento de sus datos personales. El segundo cuestionario se centra en un caso de estudio, el cual busca recoger información referente a los procedimientos oficiales y los que comúnmente se hacen en la práctica en la transferencia de un inmueble. En este cuestionario los tiempos y los costos asociados a estos procedimientos forman parte también del objetivo. Mientras que el tercer cuestionario busca

profundizar la investigación sobre la calidad del registro de propiedades y el sistema catastral en referencia a: (a) la fiabilidad, (b) transparencia, (c) cobertura, y (d) disputas.

Los cuestionarios referentes al cumplimiento de contratos tienen como principal objetivo obtener información referente a la calidad de los procesos jurídicos, el tiempo y el costo asociado en el cumplimiento de los contratos. Para esto se ha desarrollado 2 cuestionarios. El primero de ello hace referencia a los datos personales de la persona entrevistada y a la protección de los mismos. El último cuestionario busca conocer la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de aspectos comerciales midiendo el tiempo y el costo que estos puedan conllevar.

3.8 Métodos de recopilación de datos

Para esta investigación los datos recogidos se basan en las leyes y regulaciones nacionales, así como en los requisitos administrativos. Los datos se recopilan mediante diversas interacciones con expertos (tanto profesionales del sector privado como funcionarios públicos), a través de entrevistas personales, cuestionarios, llamadas telefónicas y correos electrónicos. Para el caso del presente estudio, se contó con la participación de 22 profesionales que de forma rutinaria realizan gestiones o asesoran en lo concerniente a los requisitos legales y regulatorios que cubre cada área de *Doing Business*. Son seleccionados en función a su ámbito de especialización dentro de las áreas que especifica el *Doing Business*. Debido a que el enfoque está centrado en las gestiones legales y regulatorias, la mayoría de entrevistados son profesionales de derecho, como abogados y notarios. Otros profesionales como administradores, ingenieros, arquitectos, entre otras profesiones respondieron a las encuestas sobre permisos de construcción, acceso a electricidad y apertura de un negocio. Por último, funcionarios públicos tales como de SUNARP y de la Municipalidad de Piura, aportaron información que también se incluye en los indicadores.

Sobre las fuentes de información de los datos, la mayoría de los indicadores del DB se

basan en leyes y regulaciones. De forma adicional, la mayoría de indicadores de costos se basan en tablas de tarifas oficiales consignadas, por lo general, en los TUPA de cada proceso administrativo. Los colaboradores de DB completan cuestionarios por escrito y aportan referencias sobre las leyes, regulaciones y tarifas aplicables, lo que contribuye a contrastar los datos y garantizar su calidad. Debido a que las respuestas son comparadas con las leyes y reglamentos vigentes, garantizando su exactitud, no es necesario obtener muestras representativas. En teoría, el rol de los colaboradores es principalmente de asesoría (en tanto contribuyen a garantizar que el equipo de investigación ha entendido e interpretado correctamente las leyes y regulaciones).

Para otro tipo de datos, se llevan a cabo consultas exhaustivas con diversos profesionales involucrados a fin de minimizar el riesgo de errores en las mediciones. En algunos indicadores, por ejemplo, indicadores asociados a la obtención de permisos de construcción, la información sobre tiempos y costos se basan en lo que sucede en la práctica, más que en el texto de la ley. Esta situación da pie a cierto grado de subjetividad. Cuando las fuentes indican diferentes estimaciones, los indicadores de tiempo, informados en DB, representan la mediana entre diversas respuestas obtenidas bajo los supuestos del caso estandarizado.

3.9 Análisis e interpretación de datos

Una vez de concluidas las entrevistas, por cada uno de los siete pilares y por perfil, se procedió a registrar todas las encuestas en un sistema facilitado por CENTRUM Católica. El sistema permitió registrar todas las respuestas realizadas por los especialistas. Posterior a ello, con la ayuda de un formato en Excel, se registró todas las respuestas según lo encontrado en la normativa vigente y también se registró las respuestas señaladas por los especialistas para cada uno de los pilares. Este formato en Excel fue muy importante puesto que ayudó a determinar las diferencias existentes para cada uno de los pilares tanto en términos de costos

como en tiempos.

Por otro lado, para tener una visualización completa de todo el proceso a seguir para iniciar un negocio y la cantidad de días que toma hacerlo, se elaboró un Program Evaluation and Review Technique (PERT) o técnica de evaluación y revisión de programas. El PERT es un método que es utilizado en la gestión de proyectos para determinar el tiempo esperado que demora para concluir con un determinado proyecto, la actividad más importante (actividad crítica) y las actividades que no pueden retrasarse dado que no tienen holgura (ruta crítica) (Eppen, 2000). Si bien es cierto esta herramienta no es utilizada por el Banco Mundial, creemos que es importante tener una mirada holística de los procedimientos a seguir y que es significativo documentar cuantos días en total se debe invertir para iniciar un negocio en la ciudad de Piura.

Para poder elaborar el diagrama PERT primero es necesario ordenar los procedimientos según una secuencia lógica. Es decir, es importante conocer cuáles son los requisitos (actividades precedentes) de un procedimiento para poder iniciar el siguiente. Luego de ello, se grafica el Diagrama PERT de izquierda a derecha. Se emplea nodos (círculos) para denotar inicio y fin de las actividades, líneas rectas horizontales para representar las actividades y líneas rectas discontinuas que representan las actividades ficticias (Eppen, 2000). Una vez graficado el PERT, se coloca los tiempos de izquierda a derecha y se suma el tiempo de duración de cada actividad para que se acumulen de actividad en actividad para saber cuánto es el tiempo total. Al terminar de calcular los tiempos de ejecución, se continúa con el cálculo de los tiempos de holgura. Esto consiste en restar los tiempos de derecha a izquierda para hallar cuales son las actividades con holgura y de esa manera hallar la ruta crítica. Este diagrama PERT se elaboró tanto con la información de gabinete como con la información que nos brindaron las personas encuestadas.

3.10 Resumen

En resumen, la presente investigación es cuantitativa de carácter descriptivo y se basa en la metodología para cinco indicadores del informe Doing Business. Esta metodología es la apropiada dado que es aplicada por el Banco Mundial y debido a que realiza una comparación entre las regulaciones actuales y lo que sucede en la realidad. Esta comparación posibilita identificar las brechas existentes tanto en término de costo y cantidad de días. Por otro lado, se entrevistó a siete perfiles, los cuales fueron determinados por el Banco Mundial. La muestra es no probabilística por conveniencia y los perfiles de los participantes que contribuyeron a la elaboración de la presente tesis fueron: (a) Gerente general, (b) abogado, (c) contratistas, (d) notarios, (e) funcionario municipal, (f) funcionario de la empresa de distribución eléctrica y (g) funcionarios de juzgado.

Para realizar las entrevistas se utilizaron cuestionarios en donde se recopiló información sobre cada uno de los cinco pilares. Cada pilar consta con tres cuestionarios con excepción del pilar de cumplimiento de contratos que solo cuenta con dos. Asimismo, una vez concluidas las entrevistas se realizó una investigación de escritorio en donde se determinó el tiempo y costo que demora cada pilar según la normativa vigente. Posterior a la investigación se registró toda la información de las entrevistas y la investigación de gabinete en un Excel facilitado por CENTRUM Católica. Este Excel fue muy importante debido a que ayudo a identificar las brechas en términos de costos y tiempo. Por último, se elaboró dos diagramas PERT, uno para la información de gabinete y otro con la información según los especialistas.

Capítulo IV. Resultados

4.1 Introducción

En el presente capítulo, se analizarán los resultados obtenidos de la investigación descriptiva realizada en la ciudad de Piura. Además, se dará respuesta a las preguntas de investigación de manera detallada, las cuales hacen hincapié en las brechas entre la información recogida a través de las encuestas y del gabinete, según los cinco pilares descritos en la metodología. Los resultados se obtuvieron de siete perfiles descritos por la metodología del *Doing Business*: (a) Gerente general, (b) abogado, (c) contratistas, (d) notarios, (e) funcionario municipal, (f) funcionario de la empresa de distribución eléctrica y (g) funcionarios de juzgado.

Finalmente se analizarán los resultados del trabajo de campo con los datos actualizados de la ciudad de Lima y de ciudades similares de Colombia y España. Para tal propósito, se hará uso del índice “Distancia a la Frontera”, el cual, es usado por el Banco Mundial para evaluar las diferencias entre ciudades según la distancia absoluta con las ciudades de mejor desempeño por pilar.

4.2 Tiempo y costo según las Encuestas

A continuación, se detalla los resultados obtenidos por cada uno de los pilares en base al trabajo de investigación realizado en la ciudad de Piura.

4.2.1 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Apertura de Empresa

El tiempo que demora el pilar de apertura de una empresa es de 199 días y el costo que se debe invertir es 9.18% del PBI per cápita según las personas encuestadas. (Ver Tabla 2).

En relación a los tiempos, los procedimientos con mayor duración son: autorización para anuncios publicitarios (60 días), licencia de funcionamiento (15 días), verificación de la

zonificación y compatibilidad de uso (10 días) y registro nacional de proveedores (10 días). Por el lado de los costos, los procedimientos que representan una mayor inversión son: (a) otorgamiento de escritura pública antes notario público (2.88% del PBI per cápita), Licencia de funcionamiento (1.35% del PBI per cápita), elaboración de la minuta de constitución (0.96% del PBI per cápita), y verificación de la zonificación y compatibilidad de uso (0.96% del PBI per cápita)

Tabla 2

Procedimientos de Apertura de una Empresa según Entrevistas

Apertura de una Empresa				
N°	Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02
2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	0.09
3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	0.96
4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	2.88
5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	0.71
6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	0.22
7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	10	0.96
10	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	0	0	0
11	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	7	0.73
12	Licencia de funcionamiento	1	15	1.35
13	Autorización para anuncios publicitarios	1	60	0.14
14	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	0.06
15	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0
16	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.29
17	Registro Nacional de Proveedores	1	10	0.77
TOTAL		16	119	9.18

Por otro lado, al analizar las entidades que participan en la apertura de una empresa se encontró que para realizar los 16 procedimientos asociados, participan siete entidades las cuales son: Municipalidad de Piura, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), notaría, entidades financieras, Seguro Social de Salud (EsSalud), imprentas autorizadas, El Ministerio del Trabajo (MINTRA), El Registro Nacional de Proveedores (RNP) y Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (Ver Tabla 3)

Tabla 3

Cuadro de Impacto de Entidades en Apertura de una Empresa

Entidad	Procedimientos (número)	% respecto al Total de Procedimientos	Tiempo (días)	% respecto al Total de Tiempo	Costo (% del PBI per Cápita)	% respecto al Total de Costo
MUNICIPALIDAD DE PIURA	5	31%	93	78%	4.14	45%
SUNARP	3	19%	9	8%	0.33	4%
NOTARIA	2	13%	2	2%	3.17	35%
ENTIDAD FINANCIERA	1	6%	1	1%	0.71	8%
ESSALUD	1	6%	1	1%	0	0%
IMPRENTAS AUTORIZADAS	1	6%	1	1%	0	0%
MINTRA	1	6%	1	1%	0.06	1%
REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	1	6%	10	8%	0.77	8%
SUNAT	1	6%	1	1%	0	0%
Total	16	100%	119	100%	9.18	100%

Por último, las entidades con mayor participación la Municipalidad de Piura con el 31% de los trámites (5 procedimientos), La SUNARP con el 19% de los mismos (3 procedimientos) y, finalmente, las notarías con el 13% de los trámites (2 procedimientos). Vale decir, el 63% de los procedimientos totales son realizados por tan solo tres entidades. La entidad que tiene mayor impacto en su duración es la Municipalidad de Piura, que acumula

77% del total (93 días), el RNP con 8 % (10 días) y, por último, la SUNARP con 8% (9 días). Asimismo, al realizar el análisis de costos, las entidades con mayor representación son las notarías con 45% (4.13% del PBI), seguido por la Municipalidad de Piura con 35% del total de costo (3.18% del PBI) y, finalmente, El RNP con 8% (0.77% del PBI).

4.2.2 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Permiso de Construcción

Con respecto al Permiso de Construcción, según la información recopilada de los expertos, el tiempo de duración del proceso es de 362 días con un costo de 4.74% del valor del almacén, tomando como referencia el valor del almacén en 520,361.5 soles.

El proceso de mayor extensión es la obtención de la Licencia de Edificación, la cual, se prolonga por 120 días y tiene un costo de 1.41% el valor del almacén. El procedimiento para obtener el Certificado de Factibilidad de Servicios, emitido por el concesionario de agua, no tiene costo, se realiza en 75 días. En relación con el costo, el proceso más oneroso resulta ser el Estudio de Impacto Vial que representa el 2.88% del valor de la propiedad, y que lo realiza la Municipalidad de Piura; la duración de este proceso es de 30 días (ver Tabla 4). Asimismo, otros procedimientos que cuentan con un tiempo considerable son la Conformidad de Obra y la Declaratoria de la Edificación, ambos con quince días.

Por otro lado, al realizar un análisis de las entidades que participan en el proceso de obtención del permiso de construcción podemos identificar a: (a) SUNARP, (b) Municipalidad de Piura, (c) EPS Grau y (d) ENOSA. Por el lado de la cantidad de procedimientos, la Municipalidad de Piura, con 63%, es la que mayor impacto genera (10 procedimientos) y es seguida por la SUNARP, con 25% (4 procedimientos). Con respecto a la cantidad de días, la principal relevancia la tiene nuevamente la Municipalidad con el 58% del total de tiempo invertido (235 días), seguido por EPS Grau con 19% (75 días) y, finalmente, la SUNARP con 18% (73 días).

Tabla 4

Procedimientos de Permisos de Construcción

Permisos de Construcción				
N°	Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	30	0.14
2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.01
3	Vigencia de Poder	1	1	0.00
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	30	0.12
5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	15	0.01
6	Revisión de Anteproyecto	1	7	0.01
7	Licencia de Edificaciones	1	120	1.41
8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
11	Conformidad de Obra	1	15	0.03
12	Declaratoria de Edificación	1	15	0.03
13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.00
14	Estudio de impacto vial	1	30	2.88
15	Estudio de seguridad integral	0	0	0.00
16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	40	0.00
17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	20	0.00
18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.00
Total		16	362	4.74

Por último, del mismo modo que en la cantidad de procedimiento y de tiempo, la Municipalidad de Piura cumple un rol protagónico en el costo con el 97% del total (4.58% del PBI per cápita), seguida por la SUNARP con el 3% del costo total (0.16% del PBI per cápita). Nuevamente se puede concluir de este análisis que la Municipalidad de Piura es la entidad que mayor cantidad de recursos utiliza para la ejecución de los procedimientos de permisos de construcción (Ver Tabla 5).

Tabla 5

Cuadro de Impacto de Entidades en Permiso de Construcción

Entidad	Procedimientos (número)	% respecto al total de Procedimientos	Tiempo (días)	% respecto al total de Tiempo	Costo (% del valor del almacén)	% respecto al total de Costo
Municipalidad de Piura	10	63%	235	65%	4.58	97%
SUNARP	4	25%	67	19%	0.16	3%
ENOSA	1	6%	20	6%	0.00	0%
EPS Grau	1	6%	40	11%	0.00	0%
Total	16	100%	362	100%	4.74	100%

4.2.3 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Obtención de Electricidad

Con respecto al pilar Obtención de Electricidad, los trámites administrativos se realizan en coordinación con la empresa prestadora de servicios de electricidad para la ciudad de Piura, ENOSA. El proceso para la obtención de electricidad tiene una duración total de 110 días y un costo de 10.09% del valor de ingreso per cápita, respectivamente (Ver tabla 6).

En relación del tiempo, el 65% de la duración del proceso se divide en sólo dos procedimientos: la Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de ENOSA (51% del tiempo total y 56 días invertidos), y la solicitud y espera del estudio de factibilidad y presupuesto por parte de la empresa distribuidora de electricidad (14% del tiempo total y 15 días invertidos). En ambos casos, son procedimientos que dependen directamente de la efectiva gestión administrativa de ENOSA. En relación del costo, el 99% del costo total se concentran en los siguientes procedimientos: la solicitud ante ENOSA (8,26% del PBI per cápita) y pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución eléctrica (4,80% del PBI per cápita).

En relación del tiempo, el 65% de la duración del proceso se divide en sólo dos procedimientos: la Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos

exteriores de ENOSA (51% del tiempo total y 56 días invertidos), y la solicitud y espera del estudio de factibilidad y presupuesto por parte de la empresa distribuidora de electricidad (14% del tiempo total y 15 días invertidos). En ambos casos, son procedimientos que dependen directamente de la efectiva gestión administrativa de ENOSA. En relación del costo, el 99% del costo total se concentran en los siguientes procedimientos: la solicitud ante ENOSA (8,26% del PBI per cápita) y pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución eléctrica (4,80% del PBI per cápita).

Tabla 6

Procedimientos de Obtención de Electricidad según Entrevistas

Obtención de Electricidad			
N° Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
1 Copia Literal de la Empresa	1	1	0.03
2 Vigencia de Poder	1	1	0.12
3 Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	15	8.26
4 Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	7	0
5 Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	2	4.80
6 Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	56	0
7 Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0
8 Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0
9 Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	1.68
10 Recepción del flujo de electricidad	1	7	0
Total	10	110	14.89

En relación del tiempo, el 65% de la duración del proceso se divide en sólo dos procedimientos: la Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de ENOSA (51% del tiempo total y 56 días invertidos), y la solicitud y espera del

estudio de factibilidad y presupuesto por parte de la empresa distribuidora de electricidad (14% del tiempo total y 15 días invertidos). En ambos casos, son procedimientos que dependen directamente de la efectiva gestión administrativa de ENOSA. En relación del costo, el 99% del costo total se concentran en los siguientes procedimientos: la solicitud ante ENOSA (8,26% del PBI per cápita) y pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución eléctrica (4,80% del PBI per cápita).

Con respecto a las entidades que participan en la obtención de electricidad, después del análisis, podemos determinar que son tan solo dos: (a) SUNARP y (b) ENOSA. De acuerdo a la Tabla 7, ENOSA es la entidad más importante con 80% en cantidad de procedimientos (8 trámites), 98% del tiempo (108 días) y 99% del costo 9.94% del PBI per cápita). Si bien es cierto que en este pilar solo participan dos entidades y se realiza en 10 procedimientos, llama la atención la gran cantidad de días que necesita ENOSA para culminar con los 8 procedimientos que tiene a su cargo. Por otro lado, es nuevamente una entidad pública la cual genera un mayor gasto tanto en cantidad de días como en costo. (Ver Tabla 7)

Tabla 7

Cuadro de Impacto de Entidades en Obtención de Electricidad

Entidad	Procedimientos (número)	% respecto al total de Procedimientos	Tiempo (días)	% respecto al total de Tiempo	Costo (% del PBI per Cápita)	% respecto al total de Costo
ENOSA	8	80%	108	98%	14.75	99%
SUNARP	2	20%	2	2%	0.14	1%
Total	10	100%	110	100%	14.89	100%

4.2.4 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Registro de Propiedad

Sobre el pilar de Registro de Propiedad, según la información recopilada, el proceso tiene una duración de 14 días y un costo de 10.22% del valor de la propiedad, que en este

caso equivale a S/ 520,316.5 soles.

El procedimiento que cuenta con mayor duración es Inscripción de la Transferencia de Propiedad con una duración de 7 días, de acuerdo a la Tabla 8. Asimismo, del costo total, aproximadamente el 97% del costo se concentra en dos procedimientos: el pago del Impuesto de Alcabala y la inscripción de la Transferencia de Propiedad. Por el lado del pago del Impuesto de Alcabala, este representa el 77% del total de costo incurrido para registrar una propiedad. Es decir, es el procedimiento que tiene mayor impacto en cuanto a costo. Por otro lado, el procedimiento de Transferencia de Propiedad representa el 50% del tiempo total del proceso para registrar una propiedad. En la Tabla 8 se puede revisar el consolidado de la cantidad de días que demora el registro de propiedad, el costo de cada procedimiento y también la cantidad de procedimientos necesarios para llevarlo a cabo.

Tabla 8

Procedimientos de Registro de Propiedad

Registro de Propiedad				
N°	Procedimiento	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00
2	Vigencia de Poder	1	1	0.00
3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	1	1	0.01
4	Estudio de Títulos	1	1	0.05
5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.05
6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.07
7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	7.89
8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	7	2.15
Total		8	14	10.22

Para el caso de las entidades involucradas en el proceso de registro de propiedad se encuentran: la SUNARP, el estudio jurídico y La Municipalidad de Piura. La entidad que

tiene mayor impacto tanto en cantidad de procedimientos, tiempos y costos, es la SUNARP con porcentajes de participación del 63%, 79% y 98% respectivamente. Del mismo modo, el estudio jurídico es la segunda entidad que representa un impacto significativo con 25% para la cantidad de procedimientos, 14% del total de tiempo y 1% del costo total incurrido (Ver Tabla 9).

Tabla 9

Cuadro de Impacto de Entidades en Registro de Propiedad

Entidad	Procedimientos (número)	% respecto al total de Procedimientos	Tiempo (días)	% respecto al total de Tiempo	Costo (% del valor de la propiedad)	% respecto al total de Costo
Estudio Jurídico	2	25%	2	14%	0.10	1%
Municipalidad de Municipalidad	1	13%	1	7%	0.07	1%
SUNARP	5	63%	11	79%	10.05	98%
Total	8	100%	14	100%	10.22	100%

4.2.5 Tiempo y costo de información de Encuestas según el pilar de Cumplimiento de Contratos.

Con respecto al pilar de Cumplimiento de Contratos, podemos observar de la Tabla 10 que este pilar tiene una duración de 721 días, hasta la ejecución de la sentencia. Por el lado de los costos, el costo total para culminar con este procedimiento es de 11.5% el valor de la reclamación.

Asimismo, el Procedimiento con mayor duración es el juicio y la sentencia con 365 días, seguido por la ejecución de la sentencia con 302 días y el procedimiento con menor duración es presentación y notificación con 54 días. Con respecto a los costos, el honorario del abogado es el costo más elevado dentro del proceso, en promedio y de acuerdo a las personas entrevistadas, 8.6%, el valor de la reclamación, equivale a S/. 34,746.00 soles, según datos referenciales del *Doing Business* Perú 2016. (Ver Tabla 10)

Tabla 10

Procesos de Cumplimiento de Contratos

Nº	Indicador	Piura Entrevista
	Tiempo (días)	721
1	Presentación y notificación	54
2	Juicio y sentencia	365
3	Ejecución de la sentencia	302
	Costo (% de la reclamación)	11.5%
1	Honorarios del abogado	8.6%
2	Tasas Judiciales	1.4%
3	Tasas Judiciales para la ejecución	1.4%

4.3 Tiempo y costo de información según el gabinete

A continuación, se detalla la información de gabinete por cada uno de los cinco pilares, detallando los procedimientos que lo conforman, el tiempo y costo asociado.

4.3.1 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Apertura de Empresa

Con respecto al pilar apertura de una empresa, el tiempo a invertir es de 138 días y en referencia al costo este representa 7.94% el valor del PBI per cápita. En la tabla 11, se detalla los tiempos y costos asociados por cada uno de los procedimientos que conforman el pilar de apertura de una empresa.

En relación a los tiempos, los procedimientos con mayor duración son: Registrar la sociedad en registros públicos (35 días), Elaboración de la minuta de constitución (30 días) y Autorización para anuncios publicitarios (30 días). Por otro lado, con respecto a los costos, el procedimiento de Otorgamiento de Escritura pública antes Notario público con 2.88% del PBI per cápita es el más costoso, seguido por la licencia de funcionamiento con 1.34% del PBI per cápita. (Ver Tabla 11)

4.3.2 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Permiso de Construcción

Para el pilar de permisos de construcción el tiempo a invertir es de 292 días y en referencia al costo este representa 3.66% el valor del almacén. En la tabla 12, se detalla los tiempos y costos asociados por cada uno de los procedimientos que conforman el pilar de permiso de construcción.

Tabla 11

Información de Gabinete de Apertura de una Empresa

Información de Gabinete de Apertura de una Empresa				
Nº	Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del PBI per cápita)
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	0.02
2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	0.09
3	Elaboración de Minuta de Constitución	1	30	0.26
4	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	2.88
5	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	0.71
6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	35	0.22
7	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	0.00
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	10	0.42
10	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	0	0	0.00
11	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	6	0.75
12	Licencia de funcionamiento	1	3	1.34
13	Autorización para anuncios publicitarios	1	30	0.13
14	Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	0.06
15	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00
16	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	0.29
17	Registro Nacional de Proveedores	1	15	0.77
TOTAL		16	138	7.94

Tabla 12

Información de Gabinete de Permisos de Construcción

Información de Gabinete de Permisos de Construcción				
N°	Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)
1	Registro del terreno en Registros Públicos	1	35	0.14
2	Copia Literal de la empresa	1	1	0.01
3	Vigencia de Poder	1	35	0.00
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	45	0.12
5	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	5	0.01
6	Revisión de Anteproyecto	1	8	0.01
7	Licencia de Edificaciones	1	25	0.31
8	Primera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
9	Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
10	Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	0.03
11	Conformidad de Obra	1	15	0.03
12	Declaratoria de Edificación	1	15	0.03
13	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	35	0.03
14	Estudio de impacto vial	1	30	2.88
15	Estudio de seguridad integral	0	0	0.00
16	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	20	0.00
17	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	20	0.00
18	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0.00
	Total	16	292	3.66

En relación a la cantidad de días, los procedimientos más importantes son la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso (45 días), registro del terreno en registros públicos (35 días), vigencia de poder (35 días), inscripción de Declaratoria de Edificación en registros públicos (35 días). Con respecto a los costos, según la investigación de gabinete, el costo más importante es el estudio de impacto vial (2.88% del valor del almacén)

4.3.3 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Obtención de Electricidad

Para el pilar de obtención de electricidad el tiempo a invertir es de 39 días y en referencia al costo este representa 1.83% el valor del PBI per cápita. Es preciso mencionar que 2 de los 10 procedimientos que conforman este pilar no tenían información de tiempo y costo reflejada en el TUPA. En la Tabla 13, se detalla los tiempos y costos asociados por cada uno de los procedimientos que conforman el pilar de obtención de electricidad.

Tabla 13

Información de Gabinete de Obtención de Electricidad

Información de Gabinete de Obtención de Electricidad			
Nº Procedimientos	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
1 Copia Literal de la Empresa	1	1	0.03
2 Vigencia de Poder	1	1	0.12
3 Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	NA	NA
4 Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	7	0
5 Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	2	0.00
6 Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	NA	NA
7 Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0
8 Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	0
9 Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	7	1.68
10 Recepción del flujo de electricidad	1	7	0
Total	10	39	1.83

En relación a los procedimientos que no fueron encontrados, se realizó la consulta en el TUPA de ENOSA y no se encontró información relacionada con el procedimiento número 3 y 6 de la Tabla 13.

4.3.4 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Registro de Propiedad

En cuanto al pilar registro de propiedad, la información que señala el gabinete indica que son 8 los procedimientos que conforman este pilar. Así mismo, el tiempo a invertir es de 42 días y en referencia al costo este representa 10.22% el valor de la propiedad. En la tabla xx, se detalla los tiempos y costos asociados por cada uno de los procedimientos que conforman el pilar de registro de propiedad. (Ver Tabla 14).

Tabla 14

Información de Gabinete de Registro de Propiedad

Información de Gabinete de Registro de Propiedad				
N°	Procedimiento	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
1	Copia Literal de la Empresa	1	1	0.00
2	Vigencia de Poder	1	1	0.00
3	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	1	1	0.01
4	Estudio de Títulos	1	1	0.05
5	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	0.05
6	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	0.07
7	Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	7.89
8	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	35	2.15
	Total	8	42	10.22

4.3.5 Tiempo y costo de información de Gabinete según el pilar de Cumplimiento de Contratos

Finalmente, en relación al pilar cumplimiento de contrato, la información que señala el gabinete indica que son 3 procedimientos relacionados al tiempo y 3 procedimientos que corresponden al costo. De esta forma, el tiempo a invertir es de 631 días y en referencia al costo este representa 11.5% el valor de la reclamación. En la tabla 15 se detalla los tiempos y

costos asociados por cada uno de los procedimientos que conforman el pilar de registro de propiedad.

4.4 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas

A continuación, se mostrarán los resultados hallados en relación a la pregunta de investigación referida a la brecha en tiempo y costo entre la información de Gabinete y las encuestas por cada uno de los pilares planteados por la metodología del Doing Business.

Tabla 15

Información de Gabinete de Cumplimiento de Contratos

Información de Gabinete de Cumplimiento de Contratos	
Nº Indicador	Tiempo (días)
1 Presentación y notificación	54
2 Juicio y sentencia	305
3 Ejecución de la sentencia	272
Total	631
Nº Indicador	Costo (% de la reclamación)
1 Honorarios del abogado	8.6%
2 Tasas Judiciales	1.4%
3 Tasas Judiciales para la ejecución	1.4%
Total	11.5%

4.4.1 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Apertura de Empresa

En referencia al pilar apertura de una empresa, la brecha encontrada en referencia al tiempo es de 19 días. En efecto, en la práctica toma 19 días menos de lo que señala la norma vigente. Por otro lado, en referencia a la brecha en los costos esta representa 1.24 % el PBI per cápita. Lo cual significa que en la realidad es más costoso con respecto a lo que dice la normativa. Las diferencias por cada procedimiento se pueden ver en la Tabla 16.

Esta diferencia a favor de 19 días se explica debido a que existen algunos procedimientos como: elaboración de la minuta de constitución, registro de la sociedad en

registros públicos y registro nacional de proveedores que, con respecto a TUPA, se realizan en tiempos bastante eficientes. Para el caso de la elaboración de la minuta, los resultados señalan que en la realidad se realiza el procedimiento en 29 días menos de lo que menciona la norma. Esto debido a que la minuta puede ser elaborada tanto por la municipalidad como por las notarías. De acuerdo a lo señalado por los empresarios, este procedimiento es fácil de realizar por los notarios y por ello solo demora un día. Por otro lado, para el procedimiento de registrar la sociedad en registros públicos, de acuerdo al TUPA, el procedimiento dura 35 días. Sin embargo, los entendidos en el tema mencionaron que este procedimiento dura como máximo siete días. Esta diferencia responde a que los entrevistados manifestaron que es de gran ayuda que este procedimiento pueda ser realizado en línea mediante el sistema SID-SUNARP.

El procedimiento que más demora es la autorización por anuncios publicitarios, que es un permiso que lo brinda la Municipalidad de Piura donde el tiempo de la aprobación suele tener diversas prórrogas y trabas debido, en varios casos, a cambios imprevistos en la zonificación dispuesta por las autoridades vigentes y/o a demoras por cambios de funcionarios en la administración dentro del municipio. Algunos empresarios refirieron que para la autorización de anuncios publicitarios en la ciudad de Piura existen varias empresas interesadas en obtener los permisos y, en ocasiones, puede existir cierto nivel de favoritismo por parte de los funcionarios del municipio por algunas empresas.

Otra diferencia identificada es la demora existente en la obtención de la licencia de funcionamiento. De acuerdo a los entendidos, la cantidad de días para obtener la licencia es de 15 días. Sin embargo, de acuerdo a lo encontrado en el TUPA la cantidad de días establecido es de 4 días. Los entrevistados refirieron que las demoras en el otorgamiento de las licencias de funcionamiento suelen ocurrir por problemas en la gestión administrativa del municipio; además, refirieron que existe prioridad por algunas solicitudes, según lo determina

el funcionario a cargo.

Tabla 16

Cuadro Comparativo de Apertura de una Empresa entre los Resultados de la Investigación y la información del Gabinete de la Ciudad de Piura.

N° Procedimientos	Procedimientos (número)		Tiempo (días)		Costo (% del PBI per cápita)	
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
1 Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	1	1	0.02	0.02
2 Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	1	1	0.09	0.09
3 Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	30	1	0.26	0.96
4 Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	1	1	2.88	2.88
5 Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	1	1	1	1	0.71	0.71
6 Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	1	35	7	0.22	0.22
7 Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	1	1	1	1	0.00	0.00
8 Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	1	1	0.00	0.00
9 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	1	10	10	0.42	0.96
10 Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	0	0	0	0	0.00	0.00
11 Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	1	1	6	7	0.75	0.73
12 Licencia de funcionamiento	1	1	3	15	1.34	1.35
13 Autorización para anuncios publicitarios	1	1	30	60	0.13	0.14
14 Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	1	1	0.06	0.06
15 Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	1	1	0.00	0.00
16 Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	1	1	1	1	0.29	0.29
17 Registro Nacional de Proveedores	1	1	15	10	0.77	0.77
Total	16	16	138	119	7.94	9.18

Así mismo, comentaron que en ocasiones los documentos presentados son observados o rechazados por una comunicación poco precisa y transparente por parte de los propios

funcionarios de la municipalidad. Esta diferencia se basa a que el procedimiento de verificación de la zonificación y la elaboración de minuta de constitución, tienen un costo mayor al estipulado en el TUPA. (Ver Tabla 16)

4.4.2 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Permiso de Construcción

Con respecto al permiso de construcción, la brecha encontrada en referencia al tiempo es de 70 días. Es decir, en la realidad toma más de 2 meses en referencia a lo que señala la norma vigente. De la misma forma, la brecha identificada en los costos representa 1.08 % el valor del almacén. Esto expresa que en la práctica es más costoso a lo que menciona la normativa actual. Las diferencias por cada procedimiento se pueden ver en la Tabla 17.

La brecha con mayor diferencia en tiempo y que llama más la atención es el proceso de licencia de edificaciones. El sustento de esta brecha radica en que este procedimiento requiere de una gran cantidad de información, para lo cual incurre en costos, como por ejemplo derecho de supervisión, honorarios al Colegio de Arquitectos, colegios de ingenieros, derecho de trámites, entre otros que están afectos al valor de la obra. Es por ello, que existe una pequeña desviación con respecto a la norma (ver Tabla 17).

Con relación a los procedimientos que se realizan en menor tiempo, con respecto al TUPA, tenemos al Registro de Terrenos en Registros Públicos. De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, la diferencia de cinco días a favor se debe a la eficiencia que muestra la SUNARP para la realización de este tipo de trámites. Como ya se había mencionado, el hecho de que la SUNARP cuente con el sistema SID-SUNARP, esto le permite ser eficiente reduciendo los tiempos de atención al emprendedor, ya que permite realizarlo de manera virtual. El segundo procedimiento es la obtención de la vigencia de poder y este procedimiento, al igual que el Registro de Terrenos en Registros Públicos, es realizado por la SUNARP. La solicitud en la actualidad puede ser mediante un sistema en línea gestionada

por la entidad en mención. Por ello, el tiempo en la realidad es menor en 28 días, en promedio.

Tabla 17

Cuadro Comparativo de Permisos de Construcción entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura

N° Procedimientos	Procedimientos (número)		Tiempo (días)		Costo (% del valor del almacén)	
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
Registro del terreno en Registros Públicos	1	1	35	30	0.14	0.14
2 Copia Literal de la empresa	1	1	1	1	0.01	0.01
3 Vigencia de Poder	1	1	35	1	0.00	0.00
4 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	1	45	30	0.12	0.12
5 Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	1	1	5	15	0.01	0.01
6 Revisión de Anteproyecto	1	1	8	7	0.01	0.01
7 Licencia de Edificaciones	1	1	25	120	0.31	1.41
8 Primera Inspección de Verificación Técnica	1	1	1	1	0.03	0.03
9 Segunda Inspección de Verificación Técnica	1	1	1	1	0.03	0.03
10 Tercera Inspección de Verificación Técnica	1	1	1	1	0.03	0.03
11 Conformidad de Obra	1	1	15	15	0.03	0.03
12 Declaratoria de Edificación	1	1	15	15	0.03	0.03
13 Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	1	1	35	35	0.03	0.00
14 Estudio de impacto vial	1	1	30	30	2.88	2.88
15 Estudio de seguridad integral	0	0	0	0	0.00	0.00
16 Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	1	20	40	0.00	0.00
17 Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)	1	1	20	20	0.00	0.00
18 Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)	0	0	0	0	0.00	0.00
19 Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación	0	0	0	0	0.00	0.00
Total	16	16	292	362	3.66	4.74

La verificación de la zonificación y compatibilidad de uso es el tercer procedimiento que se realiza en menor tiempo de lo que establece el TUPA. Este procedimiento se realiza en 15 días menos de lo establecido ya que, según las personas entrevistadas, esta gestión en particular es eficiente en el municipio.

Con respecto a los procedimientos que demoran más que los señalados por el TUPA, se han identificado a los siguientes:

1. Con respecto al Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorio, las personas entrevistadas refieren que se debe realizar seguimiento a este procedimiento ya que la municipalidad suele demorar en promedio 15 días para emitir los certificados, cuando solo debería ser 5 días.
2. En cuanto a la Licencia de Edificaciones, es el procedimiento cuyo tiempo de realización dista más de lo establecido por el TUPA. La diferencia es de 95 días y esto se ha debido a dos razones. La primera, es que para realizar este procedimiento se necesita recopilar 19 documentos, los cuales deben ser revisados por el municipio y validados por ellos en su totalidad. La cantidad de documentos a revisar conlleva a la segunda razón. La cual es que la Municipalidad de Piura en la actualidad no cuenta con la capacidad necesaria para atender todas las solicitudes, de acuerdo a los comentarios de las personas entrevistadas
3. Por último, el Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua), los tiempos en la práctica son mucho más extensos, con referencia al gabinete. Y esto se debe a la gestión de la empresa EPS Grau que cuenta con procedimientos internos burocráticos y tediosos de acuerdo a lo señalado por las personas entrevistadas. Asimismo, manifestaron que se debe hacer seguimiento para que los tiempos se reduzcan, sin embargo, siguen siendo superiores a los señalados en el TUPA.

4.4.3 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Obtención de electricidad

En relación al pilar obtención de electricidad, la brecha identificada en referencia al tiempo es de 71 días. Quiere decir, que en la práctica toma más de 2 meses adicionales a lo que señala la norma vigente. De forma similar, con respecto a la brecha en los costos esta representa 13.06 % el valor del ingreso per cápita. Lo cual muestra que en la realidad es más costoso con respecto a lo que dice la normativa actual. Es importante mencionar que no se encontró información sobre el procedimiento de Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad para la preparación del informe de viabilidad y tampoco para el procedimiento de firma de contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad. Las diferencias por cada procedimiento se pueden ver en la Tabla 18.

El procedimiento de solicitud ante la empresa ENOSA y la espera del estudio de factibilidad y del presupuesto, es el procedimiento más costoso en el mencionado proceso y tiene una duración de 15 días. Al no existir datos al respecto en el TUPA, solo es posible inferir que la falta de normativa en este punto puede generar mayor riesgo de ocurrir demoras y manejos poco éticos por parte de los funcionarios a cargo del proceso.

En cuanto al proceso de firma del contrato de suministro y la espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución eléctrica, presenta un tiempo alto de 56 días. El tiempo suele ser elevado cuando se trata de zonas donde la conexión eléctrica requiere de trabajos adicionales.

De igual manera, no se cuenta con datos específicos de duración y costo para estos procedimientos, lo cual, genera cambios en la planificación por parte del solicitante y gastos adicionales por las demoras.

Tabla 18

Cuadro Comparativo de Obtención de Electricidad entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura

N° Procedimientos	Procedimientos (número)		Tiempo (días)		Costo (% de ingreso per cápita)	
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
1 Copia Literal de la Empresa	1	1	1	1	0.03	0.03
2 Vigencia de Poder	1	1	1	1	0.12	0.12
3 Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	1	NA	15	NA	8.26
4 Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	1	1	7	7	0.00	0.00
5 Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	1	1	2	2	0.00	4.80
6 Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	NA	56	NA	0
7 Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	7	7	0.00	0.00
8 Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	7	7	0.00	0.00
9 Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad	1	1	7	7	1.68	1.68
10 Recepción del flujo de electricidad	1	1	7	7	0.00	0.00
Total	10	10	39	110	1.83	14.89

4.4.4 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Registro de

Propiedad

En cuanto al pilar registro de propiedad, la brecha encontrada en referencia al tiempo es de 28 días. Vale decir, en la realidad es casi 1 mes más ágil en referencia a lo que señala la norma vigente. Mientras que, con respecto a los costos no se ha identificado brecha. La comparativa por cada procedimiento se puede ver en la Tabla 19.

Tabla 19

Cuadro Comparativo de Registro de Propiedad entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura

N° Procedimiento	Procedimientos (número)		Tiempo (días)		Costo (% del valor de la propiedad)	
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
1 Copia Literal de la Empresa	1	1	1	1	0.00	0.00
2 Vigencia de Poder Obtención del Certificado	1	1	1	1	0.00	0.00
3 Registral Inmobiliario - CRI	1	1	1	1	0.01	0.01
4 Estudio de Títulos	1	1	1	1	0.05	0.05
5 Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	1	1	1	1	0.05	0.05
6 Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	1	1	1	1	0.07	0.07
7 Pago del Impuesto de Alcabala	1	1	1	1	7.89	7.89
8 Inscripción de la Transferencia de Propiedad	1	1	35	7	2.15	2.15
Total	8	8	42	14	10.22	10.22

Los resultados muestran una coherencia entre lo planteado por el TUPA y su correlato en la práctica. Si bien la duración también coincide con la mayoría de procedimientos, en la Inscripción de la Transferencia de Propiedad existe una gran brecha de tiempo entre la norma (35 días) y lo que sucede en la práctica (7 días). Los entrevistados refirieron que el proceso suele ser ágil y rápido una vez que se han hecho los pagos correspondientes y se tienen correctamente todos los documentos solicitados. El procedimiento de Transferencia de Propiedad, de acuerdo con el TUPA cuenta con 8 requisitos los cuales son administrados en su totalidad por la SUNARP (ver Tabla 19).

4.4.5 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas según Cumplimiento de Contratos

Por lo que se refiere, al pilar de cumplimiento de contratos, la brecha encontrada en referencia al tiempo es de 90 días. Es decir, en la práctica toma casi 3 meses más a lo que

señala la norma vigente. Mientras que, con respecto a los costos no se ha identificado brecha. La comparativa por cada procedimiento se puede apreciar en la Tabla 20.

Tabla 20

Cuadro Comparativo de Cumplimiento de Contratos entre los Resultados de la Investigación y la Información del Gabinete de la Ciudad de Piura

Nº	Indicador	Piura Entrevista	Piura Gabinete
	Tiempo (días)	721	631
1	Presentación y notificación	54	54
2	Juicio y sentencia	365	305
3	Ejecución de la sentencia	302	272
	Costo (% de la reclamación)	11.5%	11.5%
1	Honorarios del abogado	8.6%	8.6%
2	Tasas Judiciales	1.4%	1.4%
3	Tasas Judiciales para la ejecución	1.4%	1.4%

De acuerdo a la Tabla 20 se puede apreciar que el mayor tiempo incurrido se debe al proceso de juicio y sentencia. Esto se debe a que este proceso a su vez tiene una serie de subprocesos como: audiencia previa al juicio y a la primera audiencia (60 días), retrasos habituales (30 días), opinión de expertos (60 días), audiencia del juicio y la sentencia (30 días). Por otro lado, también existen tiempos muertos entre presentada la demanda y el inicio de la audiencia previa (30 días) y postergaciones de audiencia (30 días).

De la misma forma, otro factor importante que mencionan los expertos es que el juzgado, con referencia al ámbito civil, es compartido con el juzgado de familia, esto debido a que el número de casos comerciales son pocos para sustentar la independencia de este juzgado. A esto se suma a que los casos de familia son un número mucho mayor lo que trae como consecuencia que los jueces no se dan abasto para poder revisar todos los casos asignados. Es esta una razón importante que hace que los tiempos de resolución, de los casos, se extiendan más de lo establecido.

4.5 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia.

A continuación, se mostrarán los resultados encontrados en relación a la pregunta de investigación referida a la comparación de la Distancia a la Frontera entre Piura y Lima, y ciudades de España y Colombia, por cada uno de los pilares planteados por la metodología del Doing Business.

4.5.1 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Apertura de Empresa.

A continuación, se presenta los resultados comparativos de la información de la investigación hecha en la ciudad de Piura, con respecto a los datos promedio de la ciudad de Lima. Adicional a ello también se evaluará las diferencias con respecto a lo que sucede en las ciudades de España y Colombia que presentan mejores prácticas, es decir, menores números de procedimientos, menores días y menores costos en la apertura de una empresa.

Ciudades como Madrid muestran que la cantidad de procedimientos de este pilar puede reducirse hasta en 9 trámites. Casos más cercanos de eficiencia en la cantidad de procedimientos los encontramos en ciudades como Armenia, Santa Marta, Pereira y Cali en donde solo se realizan 9 trámites para la apertura de una empresa. De acuerdo a lo investigado, la clave que encontró Colombia para este pilar es crear un marco legislativo que regule el proceso de apertura de empresas a nivel nacional y que le permita estandarizar los procesos. Con relación al tiempo para la apertura de una empresa se puede notar una brecha significativa entre las ciudades del Perú (Piura y Lima, 119 días y 114 días, respectivamente) y las ciudades mencionadas líneas arriba, en donde solo necesitan 11 días para la apertura un nuevo negocio.

Gran parte de la cantidad de días adicionales que tiene tanto Lima como Piura se explica debido a la ineficiencia administrativa encontrada en el municipio debido a la cantidad de trámites y al alto volumen de solicitudes que reciben diariamente, manifiestan los

empresarios entrevistados.

Por otro lado, si analizamos los resultados de Piura, de acuerdo al gabinete, estos están muy alejados con relación a las ciudades mencionadas. Vale decir, que aun cerrando las brechas ya existentes entre la realidad y lo establecido por las normas; se debe encontrar mejoras en los TUPA actuales para que de ese modo se pueda mejorar la posición actual de la ciudad de Piura y por ende agilizar los procedimientos. Por el lado del costo, Piura posee un costo por debajo del promedio de las 45 ciudades analizadas. Sin embargo, existen ciudades como Armenia, la cual cuesta solo el 6,70% de la renta per cápita, tres puntos porcentuales por debajo del gasto en que se incurre en Piura (ver Tabla 21).

De acuerdo a la investigación realizada se ha identificado cuatro razones por las cuales ciudades como Armenia, Santa Marta, Pereira y Cali se encuentran con una distancia de frontera muy por encima que la ciudad de Piura. Las razones han sido identificadas desde el Doing Business, Colombia 2013. La primera razón es que Colombia cuenta con un marco legislativo que regula el proceso de apertura de empresas a nivel nacional. Esta regulación permite una estandarización y simplificación de los procedimientos los cuales conlleva a la reducción tanto en cantidad de procedimientos como en días. La segunda razón es debido a que Colombia cuenta un Centro de Atención Empresarial (CAE). Los CAE son ventanillas únicas creadas por las cámaras de comercio de Colombia, en coordinación con los gobiernos nacional y municipales. Los CAE consolidan en un solo lugar y con los mínimos contactos posibles todos los trámites necesarios para que un emprendedor pueda crear y constituir una empresa. El tercer factor clave de éxito, identificado, es que las cámaras de comercio de Colombia han logrado reducir los tiempos incrementando la cantidad de abogados y asesores para el estudio y procesamiento de la documentación. Vale decir, han adecuado su capacidad operativa a su demanda. Por último, las ciudades que cuenta con un CAE que, a su vez, cuenta con una plataforma electrónica que interactúe con los emprendedores, han logrado

disminuir sus tiempos de ejecución de cada uno de los procedimientos.

Tabla 21

Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Apertura de una Empresa entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	Capital mínimo pagado (% del renta per cápita)	DAF	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)
Piura - Perú	16	10.0	119	18.7	9.18	69.9	3.60	73.9	43.1
Lima - Perú	16	10.0	144	0.0	12.34	53.4	3.60	73.9	34.3
Armenia - Colombia	9	80.0	10	100.0	6.70	82.8	0.00	100.0	90.7
Santa Marta - Colombia	9	80.0	11	99.3	7.60	78.1	0.00	100.0	89.3
Pereira - Colombia	9	80.0	11	99.3	7.70	77.6	0.00	100.0	89.2
Cali - Colombia	9	80.0	11	99.3	7.80	77.1	0.00	100.0	89.1

4.5.2 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Permiso de Construcción.

La cantidad más baja de procedimientos en permisos de construcción en Colombia se encuentra en la ciudad de Dosquebradas y Pereira con tan solo 8 trámites. Así mismo, en Extremadura y Rioja se necesitan realizar 10 y 11 trámites respectivamente (ver Tabla 22).

De acuerdo a estos resultados, tanto la ciudad de Lima como la de Piura tienen la oportunidad de simplificar la cantidad de procedimientos realizados en este pilar. Para qué ciudades como Dosquebradas y Pereira lograrán disminuir de manera tan llamativa, Colombia reguló y estandarizó la cantidad de procedimientos a seguir para obtener los permisos de construcción y se soportaron mediante mejoras en sus sistemas.

Por el lado del costo, Piura se encuentra muy por debajo de los costos de Colombia. No obstante, ciudades como Rioja y Extremadura, en España, cuentan con costos de 3.40% y 4.20% respectivamente. Por el lado de las distancias de frontera, se encuentra que la obtención de permisos de construcción de Piura está en 48%. Es decir, se encuentra por

debajo de la media de las 45 ciudades analizadas. Del mismo modo que el pilar anterior, observamos oportunidades de mejora, al revisar los Doing Business, realizadas tanto en España como en Colombia, las cuales serán analizadas y explicadas a profundidad en el próximo capítulo. El indicador que más llama la atención es el tiempo ya que Piura cuenta con una distancia de frontera, para este factor, de 24,9% siendo este resultado uno de los más bajos encontrados de todas las ciudades analizadas.

Tabla 22

Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Obtención de Permisos de Construcción entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% del valor del almacén)	DAF	Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF)
Piura - Perú	16	20.0	362	26.3	4.7	99.0	48.4
Lima - Perú	18	0.0	477	0.0	1.5	100.0	33.3
Pereira - Colombia	8	100.0	63	94.5	104.2	66.9	87.2
Dosquebradas - Colombia	8	100.0	63	94.5	110.4	64.9	86.5
La Rioja - España	11	70.0	101	85.8	3.4	99.4	85.1
Extremadura - España	10	80.0	147	75.3	4.2	99.1	84.8

De acuerdo al Doing Business, Colombia (2013), un factor clave para que ciudades como Dosquebradas, La Rioja y Extremadura tengan una distancia de frontera competitiva, es debido a que en Colombia rige una norma de carácter regional para la calificación de criterios de construcción según sus niveles y categoría de riesgo. Asimismo, la cooperación entre los municipios y el sector privado reduce la cantidad de trámites. Y, por ello, Colombia apuesta por plataformas electrónicas que unifiquen la cantidad de procedimientos en un solo lugar. En ese sentido, algunas ciudades han implementado la Ventanilla Única de Constructor. La idea de esta ventanilla es reunir trámites, entidades y organismos públicos y privados. Esta iniciativa le ha dado a las ciudades de Colombia la posibilidad de reducir drásticamente la

cantidad de días invertidos en la realización del pilar de permisos de construcción.

4.5.3 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Obtención de Electricidad.

Para el análisis de Obtención de Electricidad se ha elegido, luego del análisis, a las mejores ciudades con distancia de frontera, las cuales son: Catalunya, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Comunidad de Madrid. Con respecto a la duración de los procedimientos, Piura es la ciudad con mayor cantidad (10 trámites), siendo la más eficiente, en este factor, la ciudad de Catalunya con solo seis días para su ejecución. De acuerdo a la investigación realizada, mientras que en Piura solo participan dos entidades (SUNARP y ENOSA) para cumplir con este pilar, en países como España participan cinco entidades.

Las cuales son: empresa de distribución eléctrica, Colegio de Ingenieros, Consejería, / Dirección General de Industria, Gerencia de Urbanismo, Organismo Comercial y empresa comercializadora. De esto podemos inferir que ENOSA está absorbiendo demasiados procedimientos, lo cual conlleva a que la cantidad de trámite y días se incremente. Con respecto al costo, sucede todo lo contrario, Piura es una de las ciudades con más bajo costo y mejor posicionado, de acuerdo a la distancia de frontera con 98% aproximadamente. Estos tres factores hacen que la obtención de electricidad tenga una distancia de frontera total de 48,8% (Tabla 23).

4.5.4 Comparación de la DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia según el pilar de Registro de Propiedad.

Con respecto a la cantidad de días, Piura se encuentra bastante bien posicionada, según el análisis de distancia de frontera. Esto debido a que solo cuenta con ocho procedimientos por cumplir. Asimismo, por el lado de tiempos, es bastante competitiva con respecto a las otras ciudades con tan solo 14 días, en comparación con los 15 días de Ibagué y 11 días de Manizales. Por último, el costo de registrar una propiedad todavía es elevado con

respecto a las ciudades principales como Ibagué, Manizales, Pasto y Riohacha (Tabla 24). De acuerdo al Doing Business, un factor importante para reducir la cantidad de trámites en las ciudades colombianas ha sido la creación de la Ventanilla Única de Registro (VUR). (Banco Mundial, 2015)

Tabla 23

Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Obtención de Electricidad entre Piura, Lima y Ciudades de España.

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Costo (% de la renta per cápita)	DAF	Facilidad de obtención de electricidad (DAF)
Piura - Perú	10	0.00	110	48.92	14.89	96.17	48.4
Lima - Perú	10	0.00	50	92.09	16.96	95.57	62.6
Catalunya - España	6	100.00	107	51.08	235.70	31.53	60.9
Comunidad Foral de Navarra - España	7	75.00	81	69.78	231.70	32.70	59.2
País Vasco - España	7	75.00	99	56.83	232.30	32.53	54.8
Comunidad de Madrid - España	7	75.00	107	51.08	232.00	32.61	52.9

La cual es un portal virtual en donde intercambian datos y redes de servicios entre todas las notarías y las demás entidades involucradas. Entre ellas están las oficinas de registro de instrumentos públicos, secretarías de haciendas departamentales y municipales o fondos de valorización de alcaldías y gobernaciones. Por otro lado, para reducir el tiempo en Colombia se ha implementado un sitio Web en donde los empleados pueden solicitar en línea los certificados.

A modo de resumen estos resultados se pueden expresar en una puntuación única por ciudad, vale decir se puede obtener un puntaje total por ciudad el cual toma los valores de distancia con la frontera de cada pilar, obteniendo un promedio consolidado. De estos resultados se desprende el liderazgo que tienen las ciudades de Colombia con respecto a las ciudades de España y las ciudades de Lima y Piura, lo cual obedece a lo analizado

individualmente por cada pilar (ver Apéndice B).

Tabla 24

Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera de Registro de Propiedad entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia.

Ciudades	Procedimientos (número)	DAF	Tiempo (días)	DAF	Coste (% del valor de la propiedad)	DAF	Facilidad de Registro de propiedades (DAF)
Piura - Perú	8	62.5	14	95.6	10	62.9	73.67
Lima - Perú	8	62.5	79	0.0	24	0.0	20.83
Ibagué - Colombia	8	62.5	15	90.1	1.9	100.0	100.00
Manizales - Colombia	9	50.0	11	95.8	1.9	100.0	100.00
Pasto - Colombia	10	37.5	36	60.6	1.9	100.0	100.00
Riohacha - Colombia	9	50.0	26	74.6	1.9	100.0	100.00

4.6 Análisis PERT

Para tener una mirada holística de todo el proceso a seguir para iniciar un negocio en la ciudad de Piura, sobre la base del costo y duración de los procedimientos, se elaboró un Program Evaluation and Review Technique (PERT) o técnica de evaluación y revisión de programas (Eppen, 2000). En el apéndice C se detalla en orden cronológico las actividades a seguir para poder desarrollar y poner en marcha un negocio en la ciudad de Piura. Este tipo de metodología nos permite determinar cuáles son las “actividades precedentes” para poder ejecutar la siguiente actividad de manera ordenada. Dicho de otra forma, se busca determinar la secuencia cronológica de las actividades y así poder determinar el tiempo de ejecución total.

Se tiene como supuesto que el emprendedor realiza primero el pilar de apertura de una empresa y, en paralelo, busca comprar un terreno a otro propietario (pilar de registro de propiedad) para que luego pueda solicitar el permiso de construcción y el acceso al servicio de electricidad. No se incluyó en el PERT el pilar de Cumplimiento de contratos dado que se

asume que el empresario no tiene ningún problema de índole judicial que le impida iniciar un negocio. Se realizaron dos PERT: (a) para determinar el tiempo y costo total, según la normativa vigente; y, (b) para determinar el tiempo y costo total, según la información recabada por los especialistas en cada pilar.

Los resultados del PERT, según la investigación de gabinete (ver apéndice D), señala que para iniciar un negocio en la ciudad de Piura son necesarios 207 días. La actividad o proceso que, luego de ejecutado, permite realizar más actividades en paralelo, es la obtención del registro único contribuyente (RUC). De las 53 actividades que forman parte del proyecto de apertura de una empresa, catorce actividades pueden realizarse en cuanto se cuente con el RUC. Esto quiere decir que la actividad crítica más importante de todo el proceso es la obtención del RUC y es fundamental poder obtenerlo en primera instancia. Por otro lado, de acuerdo al PERT se pudo hallar la “ruta crítica”, es decir, la serie de actividades que, en caso se retrasen, pueden hacer que la cantidad de días para iniciar un negocio en la ciudad de Piura se incremente.

En la Tabla 25, se puede verificar cada una de las actividades de la ruta crítica, la cantidad de días asociada a cada actividad, el pilar que representa y, por último, la entidad asociada a cada actividad. Por otro lado, son catorce actividades que representan la ruta crítica y siete ellas son realizadas por la Municipalidad de Piura. Asimismo, la actividad que mayor cantidad de días toma es la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso.

Con respecto a los pilares que participan en la ruta crítica se identificaron el pilar de apertura de una empresa, con seis actividades asociadas, y el pilar de permisos de construcción, con ocho actividades asociadas. Por último, gracias a la elaboración del PERT se pudo determinar que no existe una última actividad para poder iniciar un negocio. Sino más bien, se debe terminar varias actividades independientes una de la otra, para poder iniciar un nuevo negocio en la ciudad de Piura. Estas actividades son: (a) Apertura de cuenta

corriente de un banco, (b) Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago, (c) Obtención de la autorización del libro de planillas del MINTRA, (d) Legalización de los libros contables y de actas ante notario público, (e) Registro Nacional de Proveedores, (f) Inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos y (g) Recepción del flujo de electricidad.

Tabla 25

Actividades de Ruta Crítica según la Investigación de Gabinete

Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración (días)	Pilar	Entidad
A	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	---	1	Apertura de una empresa	SUNARP
B	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	A	1	Apertura de una empresa	SUNARP
C	Elaboración de Minuta de Constitución	B	30	Apertura de una empresa	Notaria
D	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	C	1	Apertura de una empresa	Notaria
F	Registrar la sociedad en Registros Públicos	D	35	Apertura de una empresa	SUNARP
G	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	F	1	Apertura de una empresa	SUNARP
U	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	G	45	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
Z	Licencia de Edificaciones	R,S,T, U,Y,X,I,G1,H1,I1,J	25	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
A1	Primera Inspección de Verificación Técnica	Z	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
B1	Segunda Inspección de Verificación Técnica	A1	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
C1	Tercera Inspección de Verificación Técnica	B1	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
D1	Conformidad de Obra	C1	15	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
E1	Declaratoria de Edificación	D1	15	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
F1	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	E1	35	Permiso de construcción	SUNARP
Total			207		

Con respecto al PERT elaborado con la información proporcionada por los

especialistas (ver apéndice E) se halló que la cantidad de días que realmente se necesita para iniciar un negocio, en la ciudad de Piura, son 240 días. Asimismo, la cantidad de actividades necesarias (ruta crítica) es de catorce al igual que el PERT elaborado con la data del gabinete. Sin embargo, una de las actividades de la ruta crítica cambia. En la realidad, la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso no es una actividad crítica como señala la información de gabinete. Esta actividad es reemplazada por el certificado de factibilidad de servicios, emitido por el concesionario (Agua). Los pilares que participan en la ruta crítica son apertura de una empresa y permisos de construcción. Por otro lado, las entidades participantes son la SUNARP, la notaría, la Municipalidad de Piura y EPS Grau.

En resumen, son catorce actividades críticas para poder iniciar un negocio en la ciudad de Piura. Mientras el PERT del gabinete determina que se necesitan 207 días, el PERT elaborado con la información de los especialistas indica que son en realidad 240 días. Vale decir, existe una brecha de 33 días entre lo que sucede en la realidad y lo que dice la norma.

4.7 Resumen

En resumen, el presente capítulo ha permitido determinar el número de procedimientos, la cantidad de días y el costo asociado que debe invertir un emprendedor al iniciar un negocio en la ciudad de Piura. Sumado a ello, y con la información de gabinete se ha identificado las brechas existentes. Para finalmente, usando el índice de Distancia a la Frontera, determinar la ubicación de la ciudad de Piura con respecto a otras ciudades.

De esta forma, haciendo el análisis por cada uno de los cinco pilares tenemos que, en apertura de una empresa, el tiempo a invertir es de 119 días y el costo es de 9.18% del PBI per cápita. Por otro lado, son nueve las entidades que participan dentro de este pilar y es la Municipalidad de Piura la entidad que tiene el rol más importante con cinco actividades asociadas. Con respecto al Permiso de Construcción, el tiempo de duración es de 362 días y el costo aproximado es de 4.74% el valor del almacén. En este caso, son solo cuatro entidades

las participantes y es nuevamente la Municipalidad de Piura la entidad más importante.

Tabla 26

Actividades de Ruta Crítica según la Realidad

Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración (días)	Pilar	Entidad
A	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	---	1	Apertura de una empresa	SUNARP
B	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	A	1	Apertura de una empresa	SUNARP
C	Elaboración de Minuta de Constitución	B	1	Apertura de una empresa	Notaria
D	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	C	1	Apertura de una empresa	Notaria
F	Registrar la sociedad en Registros Públicos	D	7	Apertura de una empresa	SUNARP
G	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	F	1	Apertura de una empresa	SUNARP
Z	Licencia de Edificaciones	R,S,T, U,Y,X,I,G1,H1,I1,J1	120	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
A1	Primera Inspección de Verificación Técnica	Z	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
B1	Segunda Inspección de Verificación Técnica	A1	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
C1	Tercera Inspección de Verificación Técnica	B1	1	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
D1	Conformidad de Obra	C1	15	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
E1	Declaratoria de Edificación	D1	15	Permiso de construcción	Municipalidad de Piura
F1	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	E1	35	Permiso de construcción	SUNARP
I1	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	G	40	Permiso de construcción	EPS Grau
Total			240		

Para el pilar de Obtención de electricidad, la duración en cantidad de días es de 110, con un costo de 10.09% el valor de ingreso per cápita. Asimismo, es ENOSA la entidad con mayor participación ya que interviene en ocho procedimientos. El cuarto pilar es Registro de Propiedad, en él se invierte 14 días y cuesta 10.22% el valor de la propiedad. La entidad más participativa es la SUNARP con cinco procedimientos. Por último, se necesitan 721 días para

cumplir con el pilar Cumplimientos de Contratos y el costo asociado es de 11.5 el valor de la reclamación.

Con respecto a las brechas identificadas, para el caso de Apertura de una Empresa se pueden culminar con los trámites 19 días antes de lo que dice la norma. Sin embargo, cuesta 1.24% más de lo que dice la normativa. Por el lado del Permiso de Construcción, la cantidad de días reales excede en 70 con respecto a lo que menciona la norma vigente. Asimismo, el costo es superior de lo que menciona la norma en la actualidad, en un 1.08% el valor del almacén. El tercer pilar es Obtención de Electricidad. Para este pilar no se puede identificar cual es la brecha real en termino de días y costos debido a que existen dos procedimientos los cuales no se tiene información detallada en el TUPA. Para el cuarto pilar, Registros de Propiedad, se necesitan 28 días menos de lo que dice la normativa para concluir con todos los procedimientos asociados. En referencia al costo, tanto en el gabinete como en la realidad es necesario 10.22% del valor de la propiedad. Por último, para Cumplimiento de Contratos es necesario 90 días más de lo que menciona la información de gabinete. Mientras que, en referencia a los costos, es necesario invertir 11.5% el valor de la reclamación tanto en la realidad como lo que se menciona en la normativa vigente.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Introducción

El presente trabajo de tesis tiene como principal propósito analizar y plantear mejoras a las brechas halladas en base a la aplicación de la metodología del *Doing Business* en la población de la ciudad de Piura. Para ello, el ámbito del estudio está delimitado sobre cada uno de los procedimientos de los cinco pilares del *Doing Business* que son: (a) apertura de una empresa, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad y (e) cumplimiento de contratos.

Es por ello que se ha desarrollado un grupo de 14 cuestionarios concernientes a esos cinco pilares adaptados a la realidad de Perú. Con respecto a la muestra de la información esta fue acotada a siete perfiles de personas que permitieron tener un entendimiento holístico de cada procedimiento, según la perspectiva de cada uno de ellos. En base a ello el proceso de levantamiento de la información se desarrolló en dos partes. Como parte inicial se tuvo que recuperar la información de los textos administrativos (TUPA) de cada una de las entidades públicas involucradas. Esta información permitió disponer de un punto de referencia con el cual poder hacer la comparación con lo que sucede en la práctica. Y, la segunda parte consistió en hacer las entrevistas a personas que concuerdan con cada uno de los siete perfiles.

Es importante mencionar las limitaciones que se tuvieron en el presente trabajo las cuales se resumen en tres puntos importantes: (a) la disponibilidad de las personas apropiadas para poder participar en las entrevistas, (b) el tiempo de trabajo de campo y la cantidad de conocimiento adquirido hasta antes de las entrevistas y (c) la fiabilidad de los instrumentos utilizados para la investigación. Finalmente, en base al trabajo de investigación realizado, el presente capítulo se estructura en dos secciones: la primera sección, contendrá las conclusiones de la investigación, las cuales, dan respuesta a los objetivos de investigación

planteados en el capítulo I de la tesis. La segunda sección, contendrá las recomendaciones, que se dividen en: (a) recomendaciones prácticas con acciones concretas para la mejora de la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura; y, (b) recomendaciones para estudios posteriores.

5.2 Conclusiones

A continuación, se detalla las conclusiones de la tesis en base a los objetivos y preguntas de investigación planteadas:

5.2.1 Conclusiones de entrevistas según pilares del *Doing Business*.

Se concluye que el tiempo de apertura de una empresa según las personas encuestadas es de 119 días y el costo asociado para finalizar con este proceso es 9.18% del PBI per cápita.

Asimismo, para el pilar permisos de construcción, se concluye que, según las personas encuestadas, el tiempo invertido es de 362 días y el costo asociado es de 4.74% del valor del almacén.

En relación del pilar de obtención de electricidad, se concluye que el tiempo para culminar este pilar es de 110 días y el costo es de 14.89% del PBI per cápita.

Por otro lado, por el lado de registro de propiedad, el tiempo es de 14 días y el costo es de 10.22% del valor de la propiedad.

Por último, para el pilar de cumplimientos de contratos, la cantidad de días necesarias es de 721 y el costo es de 11.50% del valor de la reclamación.

5.2.2 Conclusiones de trabajo de Gabinete según pilares del *Doing Business*.

En relación a la investigación de gabinete, se concluye que el tiempo según la normativa vigente es de 138 días y el costo es de 9.18% del PBI per cápita para el pilar de apertura de una empresa.

Asimismo, para el pilar de permisos de construcción, se concluye que, según el TUPA, la cantidad de días invertidas para finalizar este pilar es de 292 días y su costo es de

3.66% del valor del almacén.

Por otro lado, para la obtención de electricidad, se concluye que la cantidad de días que conlleva realizar este pilar es de 39 días y su costo es de 1.83% del PBI per cápita. Sin embargo, es importante recalcar que en la normativa vigente no se encuentra información. Por lo cual, es muy probable que la cantidad de días y el costo total necesario sea mayor.

En relación a el registro de propiedad, según la investigación de gabinete, la cantidad de días es 42 y el costo es de 10.22% del valor de la propiedad.

Por último, con respecto al pilar de cumplimiento de contratos la cantidad total de días es de 631 y el costo es de 11.5% del valor de la reclamación.

5.2.3 Conclusiones según preguntas de investigación

1. *¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de apertura de una empresa en la ciudad de Piura?*

Las brechas encontradas, relación de apertura de una empresa, son de 19 días menos y 1.24% el valor del PBI per cápita más de lo que señala la información de gabinete.

2. *¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de permiso de construcción en la ciudad de Piura?*

En cuanto al permiso de construcción, las brechas encontradas son 70 días más y 1.08% del valor del almacén más del valor de los señalado en la investigación de gabinete.

3. *¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de obtención de electricidad en la ciudad de Piura?*

Por otro lado, con respecto a la obtención de electricidad las brechas encontradas en referencia al tiempo son 71 días por encima de lo que señala el gabinete y, en relación a los

costos, 13.06% el valor del PBI per cápita por encima del costo de lo hallado en el gabinete.

4. *¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de registro de propiedad en la ciudad de Piura?*

Asimismo, en referencia al registro de propiedad, las brechas encontradas con respecto al tiempo son 28 días por debajo de lo que señala el gabinete y, en relación a los costos, no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

5. *¿Cuáles son las brechas halladas, en tiempo y costo, entre la información recabada de las entrevistas y la de gabinete para el pilar de cumplimiento de contrato en la ciudad de Piura?*

En relación a cumplimientos de contratos, las brechas encontradas en referencia al tiempo son 90 días por encima de lo que señala el gabinete y en relación a los costos, no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

6. *¿Cuál es la Distancia a la Frontera (DAF) entre la ciudad de Piura y Lima, y ciudades de España y Colombia, en base a los 5 pilares propuestos por la metodología del Doing Business?*

Con respecto a la apertura de la empresa, el DAF de la ciudad de Piura es 43.1 y se encuentra por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 34.4. No obstante, Manizales y la Comunidad Valenciana de España tiene un DAF de 86.7 y 69.3 respectivamente.

Por otro lado, en cuanto al permiso de construcción, el DAF para la ciudad de Piura es 48.4 y se encuentra por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 33.3.

Asimismo, para este mismo pilar, ciudades como Manizales de Colombia tiene un DAF de 83.3, La Comunidad Valenciana de España con un DAF de 83.4.

En relación a la obtención de electricidad, el DAF para la ciudad de Piura es 48.4 encontrándose por debajo de ciudades como: Lima que tiene un DAF de 62.6 y Comunidad Valenciana de España que tiene un DAF de 50.7.

Asimismo, a cerca del registro de propiedad, el DAF para la ciudad de Piura es 73.67 encontrándose por encima de Lima con un DAF de 20.83 y Comunidad Valenciana de España con un DAF de 63.42.

Finalmente, el DAF promedio de todos los pilares, dan a la ciudad de Piura el valor 53.39 encontrándose por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 37.76. Sin embargo, la ciudad de Piura está por debajo de Manizales con un DAF de 83.97 y la Comunidad Valencia de España con un DAF de 71.73.

5.2.4 Brechas en tiempo y costo entre Gabinete y Encuestas

Las conclusiones obtenidas en referencia a las brechas identificadas en tiempo y costo son las siguientes:

Con respecto a la apertura de la empresa las brechas encontradas en referencia al tiempo son 19 días debajo de lo que señala el gabinete y en relación a los costos es 1.24%, el valor del PBI per cápita, por encima del costo que indica el gabinete.

En cuanto al permiso de construcción las brechas encontradas en referencia al tiempo son 70 días por encima de lo que señala el gabinete y en relación a los costos es 1.08%, el valor del almacén, por encima del costo que indica el gabinete.

En relación a la obtención de electricidad las brechas encontradas en referencia al tiempo son 71 días por encima de lo que señala el gabinete y en relación a los costos es 13.06%, el valor del PBI per cápita, por encima del costo que indica el gabinete.

A cerca del registro de propiedad las brechas encontradas en referencia al tiempo son 28 días por debajo de lo que señala el gabinete y en relación a los costos no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

Y finalmente con lo que se refiere a cumplimientos de contratos las brechas encontradas en referencia al tiempo son 90 días por encima de lo que señala el gabinete y en relación a los costos no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

5.2.5 Comparación DAF de Piura con Lima y ciudades de España y Colombia.

Las conclusiones obtenidas en referencia al índice de Distancia a la Frontera (DAF) son las siguientes:

Con respecto a la apertura de la empresa, el DAF para la ciudad de Piura es 43.1 encontrándose por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 34.4. No obstante ciudades como: Manizales de Colombia con un DAF de 86.7, Comunidad Valenciana de España con un DAF de 69.3, Ibagué de Colombia con un DAF de 86.8 y Pereira de Colombia con un DAF de 89.2 se ubican por encima de la ciudad de Piura.

En cuanto al permiso de construcción, el DAF para la ciudad de Piura es 48.4 encontrándose por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 33.3. A diferencia de ciudades como: Manizales de Colombia con un DAF de 83.3, Comunidad Valenciana de España con un DAF de 83.4, Ibagué de Colombia con un DAF de 79.4 y Pereira de Colombia con un DAF de 87.2 que se ubican por encima de la ciudad de Piura.

En relación a la obtención de electricidad, el DAF para la ciudad de Piura es 48.4 encontrándose por debajo de ciudades como: Lima que tiene un DAF de 62.6 y Comunidad Valenciana de España que tiene un DAF de 50.7.

A cerca del registro de propiedad, el DAF para la ciudad de Piura es 73.67 encontrándose por encima de ciudades como: Lima con un DAF de 20.83 y Comunidad Valenciana de España con un DAF de 63.42. Mientras que ciudades como: Manizales y Pereira de Colombia tienen un DAF de 100 con el mejor índice en este pilar.

Y finalmente el DAF promedio, de estos pilares, dan a la ciudad de Piura el valor

53.39 encontrándose por encima de la ciudad de Lima que tiene un DAF de 37.76. En contraposición a ciudades como: Manizales de Colombia con un DAF de 83.97, Comunidad Valenciana de España con un DAF de 71.73, Ibagué de Colombia con un DAF de 83.48 y Pereira de Colombia con un DAF de 81.82 las cuales se ubican por encima de la ciudad de Piura.

A cerca del registro de propiedad las brechas encontradas en referencia al tiempo son 28 días por debajo de lo que señala el gabinete y en relación a los costos no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

Y finalmente con lo que se refiere a cumplimientos de contratos las brechas encontradas en referencia al tiempo son 90 días por encima de lo que señala el gabinete y en relación a los costos no se ha encontrado brechas entre la información de los encuestados y lo que indica el gabinete.

5.3 Recomendaciones

A continuación, se expondrán las recomendaciones planteadas por cada pilar del *Doing Business*, las cuales, refieren a las brechas más relevantes encontradas en la investigación. A continuación, se describen las contribuciones teóricas y prácticas para mejorar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Piura; y, finalmente, se dan las recomendaciones para futuras investigaciones.

5.3.1 Apertura de una Empresa

1. Generar una alianza entre las Notarías y la Municipalidad de Piura con el fin de fijar un precio menor para la redacción de minutas en las Notarías, ofreciéndoles a cambio un mayor flujo de clientes. Para lograrlo, la Municipalidad de Piura podría tercerizar el servicio redacción de minutas en su totalidad, optimizando tiempo y recursos. (un 97% de mejora en la velocidad del procedimiento).

Consideramos que la iniciativa podría generar una mejora del 97% en la velocidad del

procedimiento. Por otro lado, el costo podría verse reducido en un 30% considerando que la brecha actual es de 0,74% (PBI per cápita) entre el costo de la Notaría y el de la Municipalidad de Piura.

Asimismo, creemos que esta iniciativa fomentará la mejora del servicio por parte de las Notarías, ya que, al tener un precio estandarizado para la elaboración de las Minutas la preferencia de los clientes estaría condicionada a la percepción de un mejor servicio.

2. Desarrollar una plataforma virtual donde el cliente pueda ingresar la información básica para la constitución de su empresa y esta pueda ser compartida con los departamentos de la Municipalidad que tengan relación con el proceso de formación de una empresa.

El diseño y desarrollo de una plataforma virtual podría durar 4 meses y tener un costo de 15 mil soles, aproximadamente. La plataforma debería funcionar de manera intuitiva y ser accesible para personas de cualquier edad. Sobre el funcionamiento de la plataforma, los usuarios de la Municipalidad deberían ser capaces con sólo el documento de identidad del cliente poder visualizar el estado de los trámites administrativos que está realizando, así como saber en qué instancia se ha demorado y las razones.

3. Crear una Unidad de Control, Verificación y Seguimiento (UCVS) que realice visitas coordinadas a los negocios comerciales y que garantice su adecuado funcionamiento y cumplimiento de las normativas. Dicha unidad brindaría, además, asesoría en temas administrativos y de cumplimiento a los empresarios.

Teniendo como guía la experiencia en varias ciudades de Colombia, donde la implementación de los sistemas de inspección, vigilancia y control (IVC) ha demostrado su efectividad para programar visitas a los establecimientos de comercio y garantizar que cumplen con todas las normas necesarias para funcionar adecuadamente. Luego de la implementación de este sistema, en Colombia, se crearon los mecanismos necesarios para

eliminar el certificado de uso de suelo como requisito documental para la apertura de una empresa (Banco Mundial, 2013). Consideramos que la creación de esta UCVS permitiría una mejor gestión del cumplimiento normativo en las Municipalidades, así como también promovería la formalización de muchos negocios (aumento de la recaudación de impuestos).

Asimismo, en caso la UCVS se desarrolle de forma exitosa, podría considerarse la eliminación del procedimiento de verificación de compatibilidad de usos, con lo cual, se optimizaría el tiempo y costo del proceso de apertura de una empresa.

4. Implementar un módulo virtual de seguimiento con alertas para los emprendedores que les permita conocer de forma anticipada el tiempo de vencimiento de sus licencias de funcionamiento.

El módulo virtual podría ser parte de la Plataforma virtual planteada en la primera recomendación del presente pilar. Para que sea una herramienta de uso práctico para los emprendedores, consideramos pertinente crear una aplicación móvil para poder ser descargada en los *smartphones*. Estimamos un costo de 10 mil soles por el diseño y desarrollo de la aplicación. Este desarrollo permitirá reducir el número de negocios con licencia de funcionamiento vencidas, mejorando la calidad de los servicios. Asimismo, se creará un canal de comunicación nuevo entre los empresarios y el municipio para la detección de oportunidades de mejora en relación a los servicios municipales.

5. Unificar el procedimiento de Licencia de funcionamiento con la autorización de anuncios publicitarios.

Según los resultados de la investigación, el otorgamiento de la licencia de funcionamiento y la autorización para anuncios publicitarios podrían llegar a demorar 42 días más de lo esperado si se manejan como procedimientos separados. Consideramos que es posible otorgar en un mismo procedimiento tanto la licencia de funcionamiento como la autorización de anuncio publicitario, ya que, este último es un requisito importante para la

captación de clientes.

Las licencias de funcionamiento comerciales, según el TUPA de la Municipalidad de Piura, son posibles de dividir (de forma general) según el metraje del terreno: (a) menor a 100 m²; (b) mayor a 100 m² y menor a 500 m²; y, (c) mayor a 500 m². Por su parte, los anuncios publicitarios pueden ser de dos tipos: (a) simple (adosado a la fachada) y con toldo; y, (b) con letrero luminoso o iluminado y con toldo. Consideramos que es posible simplificar el trámite y responder mejor a las necesidades del cliente, el cual, tendría la posibilidad de elegir si desea obtener una licencia con o sin la autorización para anuncios publicitarios.

En este caso, planteamos crear seis nuevos procedimientos: (1) Licencia de funcionamiento para terreno menor a 100 m² con autorización para anuncios publicitarios simple y/o toldo; (2) Licencia de funcionamiento para terreno menor a 100 m² con autorización para anuncios publicitarios luminosos o iluminados y/o toldo; (3) Licencia de funcionamiento para terreno mayor a 100 m² y menor a 500 m² con autorización para anuncios publicitarios simple y/o toldo; (4) Licencia de funcionamiento para terreno mayor a 100 m² y menor a 500 m² con autorización para anuncios publicitarios luminosos o iluminados y/o toldo; (5) Licencia de funcionamiento para terreno mayor a 500 m² con autorización para anuncios publicitarios simple y/o toldo; y, (6) Licencia de funcionamiento para terreno mayor a 500 m² con autorización para anuncios publicitarios luminosos o iluminados y/o toldo.

Con la aplicación de estos nuevos procedimientos sería posible establecer un tiempo promedio de otorgamiento menor al actual, ya que se tendría toda la documentación en un solo departamento y se evitaría una doble revisión de los mismos. Asimismo, al ser un proceso más estandarizado, los costos administrativos podrían también ser reducidos, lo cual, generaría un estímulo adicional para la formación de negocios en el mercado.

6. Reducir la tasa administrativa para la inscripción de empresas de forma

significativa.

Con la experiencia de otros países, se puede plantear dicha reducción de tasas con el objetivo de aumentar de forma significativa la cantidad de empresas inauguradas (ejemplo de ello es Malasia, país que redujo las tasas para la inscripción de empresas en el 2008 y aumentaron la apertura de empresas en un 15,8% el siguiente año). Asimismo, existen tasas municipales que se justifican por el control a posteriori de la actividad y que son factibles de reducir, ya que, en la práctica, se realizan cuando se hace una denuncia o existen quejas previas. (Banco Mundial, 2015)

5.3.2 Permisos de Construcción

1. Desarrollar una plataforma virtual que permita rastrear el estado en que se encuentra el proceso de otorgamiento de la Licencia de Edificaciones.

Se propone diseñar, primero, un flujo de trabajo que determine los puntos principales del proceso y las instituciones relacionadas al otorgamiento de la Licencia de Edificaciones. Este trabajo deberá ser realizado por el departamento correspondiente de la Municipalidad de Piura. Luego de ello, se evaluará trabajar con un proveedor externo especializado en el desarrollo de herramientas virtuales, en este caso, una plataforma virtual que permita conocer el estado actual de un expediente y en qué institución se encuentra. De esta manera, se podría mejorar de forma importante la comunicación entre los usuarios y la Municipalidad de Piura, repercutiendo de forma positiva en la percepción del servicio y en la planificación del tiempo del proceso de Permisos de Construcción.

En el caso de las ciudades de Cali y Pereira, en Colombia, por ejemplo, existe una plataforma de consulta en línea que permite a las empresas públicas acceder a la información sobre certificados de existencias y representación legal, mediante convenios entre las Municipalidades y Cámaras de Comercio; logrando estas ciudades mejorar su competitividad en el ranking (Banco Mundial, 2013).

Complementando las aplicaciones de la plataforma virtual y siguiendo las iniciativas implementadas en España (Banco Mundial, 2015), proponemos habilitar la plataforma con carga de documentos en formato digital. El software estaría programado para enviar la información a las instancias correspondientes para su evaluación. Contar con documentos en formato digital permitiría que varias instituciones (como el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros y otros departamentos involucrados del Municipio de Piura) puedan revisar la información de forma simultánea, sin necesidad de trasladar documentos físicos y en formatos diferentes, así como facilitar su almacenamiento.

2. Crear un comité de pre-evaluación documentaria constituido por profesionales de experiencia media del Municipio de Piura e instituciones privadas (Ingenieros y Arquitectos).

El objetivo de este comité será reducir, lo más posible, el riesgo a que los documentos sean observados en una primera instancia, ya que esto genera una demora importante en la duración del proceso.

Este comité realizaría una pre-evaluación entre las entidades del Estado que emiten los documentos requeridos (como el Colegio de Ingenieros, Colegio de Arquitectos, ENOSA, EPS Grau, entre otros) y un representante de la municipalidad que dé su visto bueno a los documentos presentados. En estos casos, el comité de pre-evaluación se encargaría de constatar que la información esté completa y debidamente visada por arquitectos e ingenieros colegiados y, además, de señalar posibles puntos que puedan ser observados por el comité de evaluación de licencias de edificaciones.

3. Utilizar herramientas de gestión administrativa para mejorar el funcionamiento del Comité de Aprobación de Licencias de Edificaciones.

Recomendamos capacitar a los miembros y coordinadores de los Comités de Aprobación de Licencias de Edificaciones en la utilización de herramientas administrativas

de gestión de reuniones y seguimiento. Por ejemplo, se podría crear una agenda virtual donde se coloquen las fechas de los comités una vez al mes, así los pendientes a tratar en cada reunión. A su vez, se deberían nombrar responsables y dar roles rotativos al interior del comité (escribano, controlador del tiempo, líder de la reunión, etc.). Otra buena práctica es la creación de una acta detallada al finalizar la reunión, donde se especifiquen los acuerdos y pendientes de la reunión y se envíe a todos los integrantes por correo electrónico.

La realización de los comités es muy importante, ya que las correcciones que se impongan a los expedientes pueden extender hasta en un mes y medio la duración del proceso de otorgamiento de la licencia de construcción, lo cual, genera un incremento en el costo y tiempo del proceso.

4. Desarrollar una plataforma virtual de consulta en línea para la EPS Grau que permita la mejora del tiempo de entrega del Certificado de Factibilidad de Servicio de Agua.

La plataforma virtual permitiría que el usuario pueda ingresar sus datos personales y del terreno o local en cuestión; seleccionar el tipo de certificado que desea conseguir; y, detallar alguna consulta específica sobre el proceso u otro tema relacionado. Además, la plataforma deberá poner a disposición de los usuarios información básica sobre el proceso de emisión del Certificado de Factibilidad de Servicio de Agua. Con ello, se pretende agilizar la atención presencial y reducir la cantidad de documentos físicos, el tiempo de espera de respuesta y los costos indirectos relacionados con la realización del trámite presencial.

Para hacer viable esta propuesta, es necesario contar con un personal dedicado para responder y/o derivar las consultas de los clientes a los especialistas, así como para gestionar la base de datos de los clientes y futuros clientes para uso del área de Marketing. Esta información será de gran importancia para la creación de nuevos productos y mejorar la experiencia del cliente. EPS Grau tendrá que evaluar si contrata un personal en su planilla o

tercerizar el servicio con una agencia de Marketing Digital.

5.3.3 Obtención de Electricidad

1. Determinar una tarifa de electricidad estándar por zonas dentro de la ciudad de Piura y comunicarla a través de su portal web.

Según podemos apreciar en los resultados comparativos entre la ciudad de Piura y ciudades de España, si bien el número de procedimientos es mayor en Piura (aproximadamente, cuatro procedimientos adicionales), el costo es considerablemente menor obteniendo un puntaje de Distancia de Frontera muy competitivo (cerca del 98%). Dos factores dentro del análisis de las ciudades de España se consideraron de mayor impacto: (a) el número de visados colegiados (con relación al número de procedimientos y duración del proceso); y, (b) la compra de centros de transformación y extensión de la línea subterránea (con relación al costo). En Chile, por ejemplo, el costo de una conexión de 140 kVA está estandarizado, según información de proyectos similares en la misma área (Banco Mundial, 2015). Siguiendo esta línea, proponemos calcular una tarifa estándar en zonas de la ciudad de Piura y comunicarlo a través del portal Web de ENOSA, dando mayor claridad y transparencia al proceso de obtención de electricidad.

El cálculo de las tarifas será resultado de un estudio preliminar sobre los tipos de conexión y los costos del consumo de electricidad en proyectos similares por zonas en la ciudad. Con este input, se creará una tabla que se actualizará cada semestre según el comportamiento de consumo de electricidad de cada zona. Cabe resaltar que las tarifas estandarizadas son referenciales y tienen por finalidad ofrecer información útil a los empresarios para realizar una mejor planificación de sus negocios.

Cabe resaltar, que en el Perú la inversión inicial para obtener electricidad es muy competitiva, ya que, la asume la empresa distribuidora, la cual, recupera su inversión en los pagos mensuales de las facturas de consumo. Esta política contribuye en gran medida a la

formación y desarrollo del sector PYME, ya que cubrir un elevado costo para la obtención de electricidad significa un importante obstáculo financiero.

Por último, consideramos como una oportunidad de mejora sobre este pilar la intervención directa del gobierno, a través de la implementación de políticas públicas que obliguen a las empresas de distribución eléctrica a estandarizar y publicar los costos y tiempos de los procedimientos principales para la obtención de electricidad, incentivando de esta manera, a los empresarios a mejorar la planificación de sus negocios y, por lo tanto, a ser más productivos y competitivos.

5.3.4 Registro de Propiedad

1. Mantener las capacitaciones técnicas a los colaboradores de SUNARP sobre el uso de la plataforma virtual y brindar talleres para mejorar la motivación y el trabajo en equipo.

Observamos que las regulaciones implementadas desde el 2011 en la SUNARP han tenido muy buenos resultados en relación a la disminución de los tiempos para el Registro de una Propiedad. La implementación de regulaciones para la mejora de la gestión del proceso documentario, como la creación de una plataforma virtual, a través de la cual, el usuario puede realizar el proceso completo de registro y consulta de propiedades en línea, han generado una reducción del 50% en el tiempo total del proceso de registro de propiedad. (Banco Mundial, 2016a). Entre los resultados de la investigación, encontramos que el proceso de Inscripción de la Transferencia de Propiedad se realiza 28 días antes de lo establecido en el TUPA, lo cual, hace de este proceso muy eficiente. Consideramos vital para el mantenimiento de este servicio la capacitación constante de los empleados de SUNARP en el uso de la plataforma virtual, así como en mantener un estándar alto de servicio al cliente. Esto último, se fomenta a través del trabajo en equipo y una alta motivación hacia el servicio al cliente.

La coordinación de las capacitaciones técnicas y de los talleres de desarrollo de habilidades blandas deberá estar a cargo de la Gerencia de Administración y/o del Departamento de Recursos Humanos. El contenido de las capacitaciones técnicas deberá ser brindado por la empresa a cargo del desarrollo de la Plataforma virtual en conjunto con una consultora de desarrollo organizacional. Los talleres de trabajo en equipo y motivación podrán ser facilitados por un coach certificado, quien deberá enfocar las reflexiones y las dinámicas a la mejora del servicio al cliente. Con ambas capacitaciones se espera que la experiencia de servicio mejore y propicie nuevas iniciativas innovadoras.

5.3.5 Cumplimiento de Contratos

1. Evaluar la creación de un juzgado especializado en procesos comerciales que permita la rápida resolución de los mismos en menor tiempo, lo cual, agregaría mayor dinamismo al sector empresarial.

Las diferencias encontradas que toman el juicio y la sentencia, y la ejecución de la sentencia misma indican que, en la práctica, toma 60 y 30 días más con respecto a la normativa, respectivamente. Esta dilación en los tiempos es consecuencia de ciertas debilidades del Poder Judicial de Piura y al creciente volumen de procesos judiciales referentes a casos comerciales. Es por ello, que consideramos importante que exista un tribunal especial exclusivo para casos comerciales, que permita una resolución ágil y beneficiosa para el clima empresarial de Piura.

Para ello, será conveniente la contratación de abogados y asistentes legales adicionales para que puedan actualizar los casos pendientes de resolver y atender de forma exclusiva los nuevos casos de índole comercial que se presenten.

Sugerimos, adicionalmente, segmentar los procesos según su complejidad e impacto, y estandarizar un procedimiento de rápida evaluación y resolución para procesos comerciales simples.

2. Implementar una plataforma virtual que permita el acceso a la información de los casos comerciales por parte del juez y los abogados, además del pago de las cuotas asociadas al proceso judicial.

El aplazamiento de los juicios y sentencias debido a un ineficiente seguimiento de los casos por parte de los organismos de control interno dentro de la institución, se configura como una debilidad del sistema judicial de Piura, según las encuestas realizadas.

Adicionalmente, el pago de tasas judiciales y el proceso de reclamos, son trámites del Poder Judicial que presentan limitaciones en su operatividad debido a no apoyarse en herramientas tecnológicas que simplifiquen y hagan más eficientes los procesos, tanto para la institución como para los usuarios. La Plataforma virtual que se planea implementar, funcionaría como herramienta de comunicación entre los abogados, el fiscal y el juez a cargo del caso. Cada una de las partes, tendría un usuario en la plataforma con el cual podrían cargar documentos digitales como evidencias y/o sustentos relacionados al caso tratado. Los documentos estarían a disposición de las partes y del juez sólo para consultas en línea, no se podría descargar los documentos.

Asimismo, la plataforma virtual deberá estar interconectada con algún servicio de pagos en línea, como PayPal (para mayor información consultar www.paypal.com/pe) y deberá mostrar información del precio de las cuotas administrativas según el tipo de proceso judicial. Consideramos que ambas iniciativas lograrán un alto impacto en la mejora de la confianza en la institución además de estimular la inversión extranjera en la ciudad de Piura.

3. Mejorar el control interno y seguimiento de los casos comerciales a través de Auditorías Internas.

Los prolongados periodos de espera entre las audiencias y otros retrasos provocados por la alta actividad de los funcionarios del poder judicial, podrían verse reducidos por medio de reformas en las unidades de control interno. Según las encuesta realizadas, existe una

oportunidad de mejora en relación al seguimiento y control de los procesos judiciales. Creemos importante realizar auditorías internas de forma frecuente que permitan dilucidar puntos de mejora y falencias en los procesos operativos. Esta información deberá ser consignada en informes para la Gerencia para su análisis y pronta solución.

Para que esta iniciativa tenga sea exitosa, recomendamos realizar una buena comunicación previa a toda a organización sobre los objetivos, significancia y resultados que se esperan conseguir. Se debe buscar aclarar la mayor cantidad de dudas y temores en relación a las auditorías, ya que, es natural encontrar resistencias a los cambios en cualquier grupo de trabajo.

5.3.6 Contribuciones teóricas

La presente investigación permitió conocer el estado de la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Piura. Para lograrlo, se utilizó la metodología del *Doing Business* en población de la ciudad de Piura, la cual, recoge información a partir de cinco pilares que forman parte del ciclo de formación y puesta en marcha de una empresa (Banco Mundial, 2015). Las contribuciones teóricas en la investigación apoyaron a medir y mejorar las brechas entre lo real y lo estipulado en el trabajo de gabinete para hacer negocios en Piura, y se dividen en: (a) el uso de indicadores estandarizados por el Banco Mundial; (b) el cálculo del índice de Distancia a la Frontera en Piura; y, (c) la aplicación de la herramienta PERT como modelo integrador.

Una importante contribución es la aplicación de los instrumentos del *Doing Business* en población de la ciudad de Piura, con lo cual, se reafirma su validez. La relevancia de la información sobre el estado de la facilidad para hacer negocios en Piura radica en que permitirá la evaluación de futuros cambios y mejoras en las regulaciones implementadas en dicha ciudad. De esta manera, se podrán demostrar los impactos positivos en indicadores de mayor alcance, como el PBI, la tasa de empleo formal y la mejora de la Calidad de vida

(Gómez, 2011; Djankov, McLiesh & Ramalho, 2006).

Una segunda contribución es conocer la posición de la ciudad de Piura frente a otras ciudades similares en diferentes países del mundo mediante el cálculo de la Distancia a la Frontera (DAF). Este índice permite conocer la distancia absoluta de Piura con respecto a la ciudad que mejor desempeño tenga en cada uno de los pilares evaluados. La información proporcionada por la DAF hace posible el establecimiento de metas cuantificables y retadoras por parte de las instituciones gubernamentales de la ciudad, así como un mayor aprendizaje de buenas prácticas de las ciudades que mejor desempeño hayan reportado.

Como última contribución teórica se brinda evidencia de la utilización de la herramienta PERT como modelo integrador de los procesos a seguir para la formación y puesta en marcha de un negocio en la ciudad de Piura. La herramienta PERT brinda información relevante sobre la actividad más importante de todos los procesos juntos que, en este caso, es la obtención del RUC. Además, evidencia la ruta crítica dentro del mapa de procesos, la cual, permite conocer los procedimientos con menor holgura y mayor importancia en relación a su impacto en el tiempo total del proceso (Eppen, 2000).

5.3.7 Contribuciones prácticas

Los resultados obtenidos en la investigación contribuyen a la comprensión de la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Piura según la perspectiva de empresarios, abogados, notarios, proveedores, funcionarios municipales y de empresas prestadoras de servicios de agua y luz. Esta información servirá a los emprendedores a mejorar su planificación en tiempos y presupuestos, así como a los empresarios informales a considerar las ventajas de volverse formales al contar con una descripción detallada del proceso de formación de una empresa.

De forma particular, los resultados hallados mediante la aplicación de la herramienta PERT podrán ser utilizados por la Municipalidad de Piura como primer diagnóstico que

integra los procesos para la formación y puesta en marcha de una empresa según los criterios del Banco Mundial. Sobre esta base, se podrá diseñar un plan de acción (de corto, mediano y largo plazo) que permita la optimización del proceso general.

Por último, el instrumento utilizado para esta tesis puede ser de mucha utilidad para futuros investigadores que quieran medir la facilidad para hacer negocios en otras ciudades dentro del Perú.

5.3.8 Recomendaciones para investigaciones futuras

Los resultados de la presente tesis representan un primer acercamiento a la medición de la facilidad para hacer negocios en la ciudad de Piura e indica áreas para futuras investigaciones. A continuación, se presentan las siguientes recomendaciones para futuras investigaciones:

- Utilizar los resultados hallados para actualizar los tiempos y costos de los TUPA de las instituciones que forman parte del proceso de formación y puesta en marcha de una empresa. En particular, en el caso del pilar de obtención de electricidad, el cual, resultó tener varios puntos de mejora.
- Tomar en cuenta variables como el tiempo y costo de los traslados del emprendedor entre las instituciones que forman parte del proceso. Asimismo, considerar los costos extras en los cuales podría incurrir un emprendedor de Piura como en asesorías, capacitaciones, entre otras.
- En relación al PERT realizado, consideramos importante la creación de una herramienta de uso práctico para los emprendedores de la ciudad de Piura que considere la ruta y actividad crítica; y, a su vez, brinde información valiosa y práctica para la formación exitosa de los negocios. Además, agregaría valor diferenciar los procesos que se pueden realizar a través de un medio virtual de los que necesariamente deben realizarse de forma presencial.

- Incluir los índices de Facilidad para hacer negocios y la Distancia a la frontera dentro de los indicadores estratégicos de la Municipalidad Provincial de Piura como medida del éxito de su gestión.
- Continuar con la medición y actualización de los indicadores propuestos por el Banco Mundial y con ello mejorar la competitividad de la región.

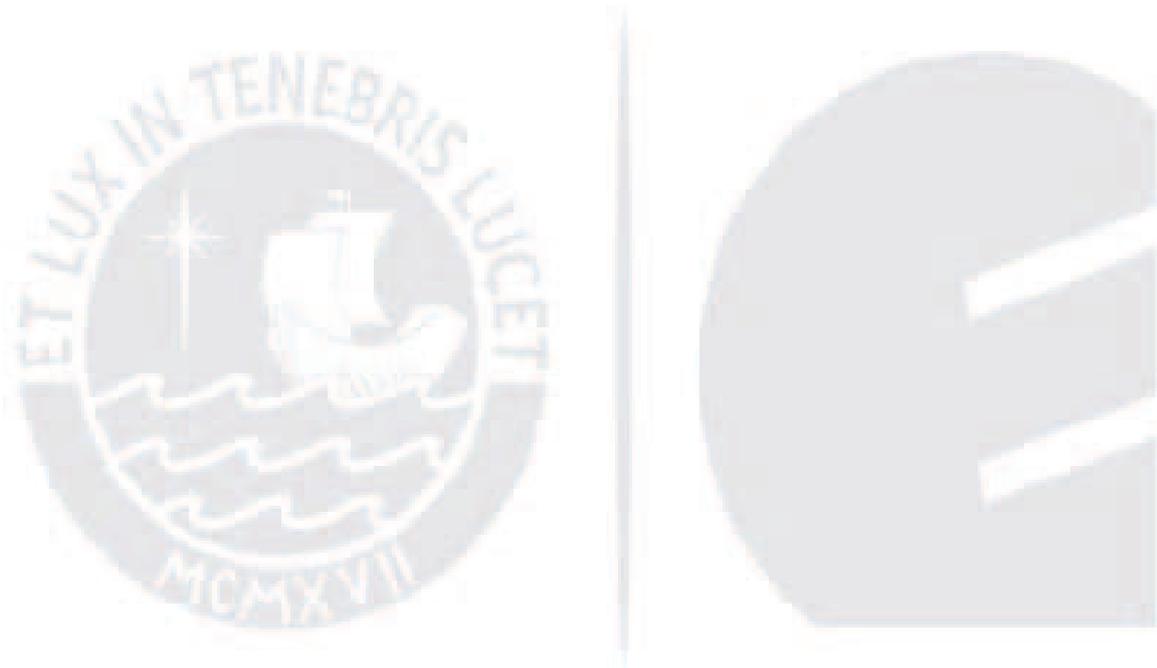
5.4 Resumen

Las conclusiones de la presente investigación muestran la existencia de brechas en cada uno de los pilares estudiados, entre lo que sucede en la realidad y lo estipulado en los TUPA de las instituciones involucradas. Las brechas más importantes (en tiempo y costo) las hallamos en los pilares de permisos de construcción, apertura de una empresa y cumplimiento de contratos. El pilar de Registro de propiedad mostró brechas positivas demostrando el impacto de los cambios en las regulaciones, sobre todo en la aplicación de herramientas virtuales para simplificar los procedimientos de inscripción y solicitud de información.

Asimismo, la ciudad de Piura se ubica en por encima de Lima en los pilares de Apertura de una empresa, permisos de construcción, registro de propiedad y cumplimiento de contratos. Obtener energía eléctrica en la ciudad de Lima resulta menos costoso y se consigue en menor tiempo que en Piura, debido a que cuenta con una mayor infraestructura y las empresas proveedoras del servicio eléctrico son más competitivas.

Además, se brindaron recomendaciones por cada brecha encontrada con la finalidad de lograr soluciones en un corto a mediano plazo. Las recomendaciones se centraron en cuatro estrategias: (a) simplificación de procedimientos; (b) uso de tecnología y herramientas virtuales; (c) Sinergias entre empresas privadas y públicas; y, (e) fortalecimiento el capital humano. El uso de la tecnología y herramientas virtuales para mejorar los procesos es una de las estrategias más usadas en ciudades de Colombia y España donde ha demostrado su efectividad.

Por último, se hace mención a las contribuciones prácticas relacionadas a la aplicación de la herramienta PERT como modelo integrados de los procedimientos de cada Pilar de la metodología del *Doing Business*. Los resultados permitirán una mejor planificación (en tiempo y costo) para los emprendedores que deseen iniciar un negocio en la ciudad de Piura; además, contribuirá al fomento del sector formal en la economía de dicha ciudad.



Referencias

- Ardagna, S., & Lusardi, A. (2008, May). Explaining International Differences in Entrepreneurship: The Role of Individual Characteristics and Regulatory Constraints.
- Baek, C., Jung, E. Y., & Lee, J. D. (2014). Effects of regulation and economic environment on the electricity industry' s competitiveness: A study based on OECD countries. *Energy Policy*, 72, 120-128.
- Banco Mundial: Perú desciende cuatro puestos en ranking de clima de negocios. (2016, octubre). *Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/economia/banco-mundial-peru-desciende-cuatro-puestos-ranking-clima-negocios-2173193>
- Banco Mundial. (2013). *Doing Business en Colombia 2013*. Washington, D.C: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2014). *Doing Business en México 2014*. Washington, D.C: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2015). *Doing Business en España 2015*. Washington, D.C: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2016a). *Doing Business 2016. Measuring Regulatory Quality and Efficiency*. Economy Profile 2016. Perú 13th Edition.
- Banco Mundial. (2016b). *Enforcing contracts. Measuring good practices in the judiciary*. Recuperado de: <http://www.doingbusiness.org/reports/case-studies/2015/ec>
- Banco Mundial. (2016c). *Manejo de permisos de construcción. Doing Business*. Recuperado de: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploretopics/dealing-with-construction-permits>
- Banco Mundial. (2016d). *Registro de propiedades. Doing Business*. Recuperado de: <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploretopics/registering-property>
- Banco Mundial. (2017). *Doing Business 2017. Equal Opportunity for All*. Recuperado de: <http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Full-Report.pdf>
- Barseghyan, L. & DiCecio, R. (2010). Entry costs, industry structure, and cross-country

income and TFP differences. *Research Division*.

Berkowitz, D., Lin, C., & Ma, Y. (2015). Do property rights matter? Evidence from a property law enactment. *Journal of Financial Economics*, 116(3), 583-593.

Besley, T. (2015). "Law, Regulation, and the Business Climate: The Nature and Influence of the World Bank Doing Business Project." *Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 99-120.

Bose, N., Murshid, A. P., & Wurm, M. A. (2012). The growth effects of property rights: the role of finance. *World Development*, 40(9), 1784-1797.

Choi, J. P., & Thum, M. (2004). The economics of repeated extortion. *Rand journal of Economics*, 203-223.

Croci, S. & Kochp, K. (2016). *Doing Business*. Grupo Banco Mundial. RIAC.

Dell'Anno, R. (2003). *Estimating the shadow economy in Italy: A structural equation approach*, Discussion Paper. Department of Economics and Statistics, University of Salerno.

Djankov, S., La Porta, R., Lopez-de-Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry. *The quarterly Journal of economics*, 117(1), 1-37.

Djankov, S., McLiesh, C., & Ramalho, R. M. (2006). Regulation and growth. *Economics Letters*, 92(3), 395-401.

Dreher, A., Kotsogiannis, C. & McCorriston, S. (2005). How Do Institutions Affect Corruption and the Shadow Economy?. University of Exeter Discussion Paper.

Edison Electric Institute. (2006, May). Rising Electricity Costs: A Challenge for Consumers, Regulators, and Utilities. *Edison Electric Institute*.

Eppen, G. (2000). *Investigación de operaciones en la ciencia administrativa: construcción de modelos para la toma de decisiones con hojas de cálculo electrónicas*. México: Prentice-Hall

- ESMAP (Energy Sector Management Assistance Programme) (2010). *Central America Regional Programmatic Study for the Energy Sector: Managing an Electricity Shortfall - A Guide for Policymakers*. World Bank, Washington, DC.
- EY. (2016, junio). Guía de Negocios e Inversión en el Perú 2016 / 2017. Recuperado de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-guia-de-negocios-e-inversion-peru-2016-2017/\\$FILE/EY-guia-de-negocios-e-inversion-2016-2017.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-guia-de-negocios-e-inversion-peru-2016-2017/$FILE/EY-guia-de-negocios-e-inversion-2016-2017.pdf).
- Feige, E. L. (1990). Defining and estimating underground and informal economies: The new institutional economics approach. *World Development, Elsevier, 18(7)*, 989-1002.
- Field, E. (2004). Property Rights, Community Public Goods, and Household Time Allocation in Urban Squatter Communities: Evidence from Peru. *Wm. & Mary L. Rev, 45*, 837. Recuperado de <http://scholarship.law.wm.edu/wmlr/vol45/iss3/3>
- Friedman, E., Johnson, S., Kaufmann, D., & Zoido-Labton, P. (2000): Dodging the grabbing hand: The determinants of unofficial activity in 69 countries. *Journal of Public Economics, 76(3)*, 459-493.
- Gete, P. (2014, January). Dealing with Construction Permits, Interest Rate Shocks and Macroeconomic Dynamics!. *In Proceedings from Doing Business (DB) Conference* (pp. 1-2).
- Giles, D. E. (1999). Measuring the hidden economy: Implications for econometric modeling. *The Economic Journal, 109(456)*, 370-380.
- Giles, D. E., Tedds, L. M., & Werkneh, G. (2002). The Canadian underground and measured economies: Granger causality results. *Applied Economics, 34(18)*, 2347-2352.
- Gómez, A. (2011, junio). Liberalización económica y crecimiento económico. Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de "Doing Business". *Entramado, 7(1)*, 32-49.
- Hafeez, S. (2003, January). *The efficacy of regulation in developing countries*. UN.
- Haidar, J. I. (2012, May 25). The impact of business regulatory reforms on economic growth.

Journal of the Japanese and international economies, 26(3), 285-307.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.

México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Hindriks, J., Keen, M., & Muthoo, A. (1999). Corruption, extortion and evasion. *Journal of Public economics*, 74(3), 395-430.

Hopkins, R. (2015, Agosto). Facilidad para Hacer Negocios y Desempeño Económico:

Vínculos y Oportunidades de Política. *CENTRUM Católica Graduate Business School*

(No. 2015-08-0012). Recuperado de

http://centrum.pucp.edu.pe/pdf/working_paper_series/CECYM_WP2015-08-0012.pdf

Hyland, M. (2016, February). Restructuring European electricity markets – A panel data analysis. *Utilities Policy*, 38, 33-42.

IFC, The World Bank, & Multilateral Investment Guarantee Agency. (2013, January). *Good Practices for Construction Regulation and Enforcement Reform*.

Indecopi. (2015, junio). *Índice de Barreras Burocráticas de acceso al mercado impuestas a nivel local durante el año 2014*. Recuperado de

<https://www.indecopi.gob.pe/documents/51759/213802/1.->

Informe_IBB2014VB_GEEE_1.pdf/673ee7cb-1541-4571-b0e1-5f6ce2b48ab2

Indecopi. (2016, junio). *Índice de Barreras Burocráticas de acceso al mercado impuestas a nivel local durante el año 2015*. Recuperado de:

<https://www.indecopi.gob.pe/documents/20182/232467/INDICE+2015+FINAL+FINAL+>

<FINAL+FINAL/80271d70-308b-4cbe-8809-114abdb48117>

Johnson, S., McMillan, J., & Woodruff, C. (2002, March). Property rights and finance. *The American economic review*, 92(5), 1335-1356.

Johnson, S., Kaufmann, D., Shleifer, A., Goldman, M. I., & Weitzman, M. L. (1997). The unofficial economy in transition. *Brookings papers on economic activity*, 1997(2), 159-

239.

Johnson, S., Kaufmann, D., & Zoido-Lobaton, P. (1998a). Regulatory discretion and the unofficial economy. *The American Economic Review*, 88(2), 387-392.

Johnson, S., Kaufmann, D., & Zoido-Lobaton, P. (1998b). Corruption, public finances and the unofficial economy. *The World Bank, discussion paper*.

Lindner, I., & Strulik, H. (2014, March). From tradition to modernity: Economic growth in a small world. *Journal of Development Economics*, 109, 17-29.

Lippert, O. & Walker, M. (1997). *The Underground Economy: Global Evidences of its Size and Impact*. Vancouver, B.C.: *The Frazer Institute*.

Miletkov, M., & Wintoki, M. B. (2012). Financial development and the evolution of property rights and legal institutions. *Emerging Markets Review*, 13(4), 650-673.

Mummert, A. & Schneider, F. (2001): *The German shadow economy: Parted in a united Germany?*, *Finanzarchiv*, 58(3) , 260-285.

Neuman, L. (2002, noviembre). La Llave para la Democracia. *Centro Carter*. Recuperado de: <https://www.cartercenter.org/documents/1273.pdf>

Polemis, M. (2016, February). New evidence on the impact of structural reforms on electricity sector performance. *Energy Policy*, 92(2), 420-431.

Quintin, E. (2003, April 4). Limited Enforcement and the Organization of Production. *Federal Reserve Bank of Dallas*, 2-4.

Schneider, F. (1994): Measuring the size and development of the shadow economy. Can the causes be found and the obstacles be overcome? *Essays on Economic Psychology*. 193-212.

Schneider, F. (1997): The shadow economies of Western Europe. *Journal of the Institute of Economic Affairs*, 17(3), 42-48.

Schneider, F., Enste, D. (2000). Shadow economies: Size, cause and consequences. *Journal*

- of Economic Literature*, 38(1), 77–114.
- Schneider, F. (2003): The shadow economy, in: Charles K. Rowley and Friedrich Schneider (eds.). *Encyclopedia of Public Choice*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht. x
- Schneider, F. (2005): Shadow Economies around the World: What do we really know? *European Journal of Political Economy*, 21(3), 598-642.
- Schneider, F. (2007). *Shadow Economies and Corruption All Over the World: New Estimates for 145 Countries*.
- Singer, S., Amoros, J. E., & Arreola, D. M. (2015). Global entrepreneurship monitor 2014 global report. *Global Entrepreneurship Research Association*, 1-116. Recuperado de <http://www.gemconsortium.org/report>
- Stenholm, P., Acs, Z., & Wuebker, R. (2013). Exploring country-level institutional arrangements on the rate and type of entrepreneurial activity. *Journal of Business Venturing*, 28(1), 176-193.
- Tanzi, V. (1999). Uses and abuses of estimates of the underground economy, *The Economic Journal* 109(456), 338-340.
- Thomas, J. (1992). Informal Economic Activity, LSE. *Handbooks in Economics*, London: Harvester Wheatsheaf.
- Yamada, G & Montero, R. (2011). Corrupción e Inequidad en los servicios públicos en el Perú. *CIES*. (1), 7-23
- Williams, C. C. (2014). Tackling enterprises operating in the informal sector in developing and transition economies: a critical evaluation of the neo-liberal policy approach. *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 4(1), 9.

Apéndice A

Estrategias por Procedimientos Claves por Pilar del Doing Business

Tabla 27

Soluciones y Recomendaciones por Procedimientos Claves de Apertura de una Empresa

N° Procedimiento	Tiempo (días)		Costo (% del PBI per cápita)		Uso de Tecnología	Sinergia Público-Privado	Simplificación de Procesos administrativos	Cultura y Capital Humano
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Tiempo	Costo	Estrategia	Estrategia
3 Elaboración de Minuta de Constitución	1	1	30	0.96	29	-0.70	Intranet para comunicar a las Notarías y Municipios.	Alianza con Notarías para regular precio de minuta.
6 Registrar la sociedad en Registros Públicos	1	7	35	0.22	28	0.00		
9 Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	1	10	10	0.96	0	-0.54		Formación de unidad de control, verificación y supervisión (ejemplo DB13, Colombia) que haga visitas coordinadas a locales comerciales y eliminar con ello estudio de compatibilidad de usos.
12 Licencia de funcionamiento	1	15	3	1.34	-12	0.01	Crear un sistema de alertas para los empresarios para hacer seguimiento a la vigencia de las licencias de funcionamiento.	
13 Autorización para anuncios publicitarios	1	60	30	0.14	-30	-0.01		Tercerizar la revisión e inspección de los avisos publicitarios con empresas privadas especializadas.
14 Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA	1	1	1	0.06	0	0.00		
17 Registro Nacional de Proveedores	1	10	15	0.77	5	0.00		

Tabla 28

Soluciones y Recomendaciones por Procedimientos Claves de Permisos de Construcción

N° Procedimiento	Tiempo (días)		Costo (% del PBI per cápita)		Uso de Tecnología	Sinergia Público-Privado	Simplificación de Procesos administrativos	Cultura y Capital Humano
	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Tiempo	Costo	Estrategia	Estrategia
7 Licencia de Edificaciones	1	120	25	1.41	-95	-1.1	Plataforma web con alertas para conocer el estado del proceso de otorgamiento de licencia de edificaciones. Plataforma web interna (workflow) que permita el seguimiento del expediente entre las instituciones involucradas en el proceso de licencia de edificación.	Crear un comité de evaluación entre instituciones públicas (representante del municipio) y privadas, para realizar una pre-evaluación de los documentos para la licencia de edificaciones.
16 Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)	1	40	20	0	-20	0	Crear plataforma virtual para EPS Grau donde se pueda ingresar información básica del solicitante y del servicio requerido que agilice la atención presencial y reduzca la cantidad de documentos físicos.	

Apéndice B

Distancia a la Frontera de Piura, Ciudades de Colombia y España

Tabla 29

Cuadro Comparativo de Distancia a la Frontera entre Piura, Lima y Ciudades de España y Colombia tomando como Referencia Cuatro Pilares

Ciudades	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)	Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF)	Facilidad de obtención de electricidad (DAF)	Facilidad de Registro de propiedades (DAF)	Puntuación total de Distancia a la Frontera (0 - 100)
Piura - Perú	43.10	48.40	48.40	73.67	53.39
Lima - Perú	34.3	33.3	62.6	20.83	37.76
Manizales - Colombia	86.7	83.3		100.00	83.97
Comunidad Valenciana - España	69.3	83.4	50.7	63.42	71.73
Ibagué - Colombia	86.8	79.4		100.00	83.48
Pereira - Colombia	89.2	87.2		97.77	81.82

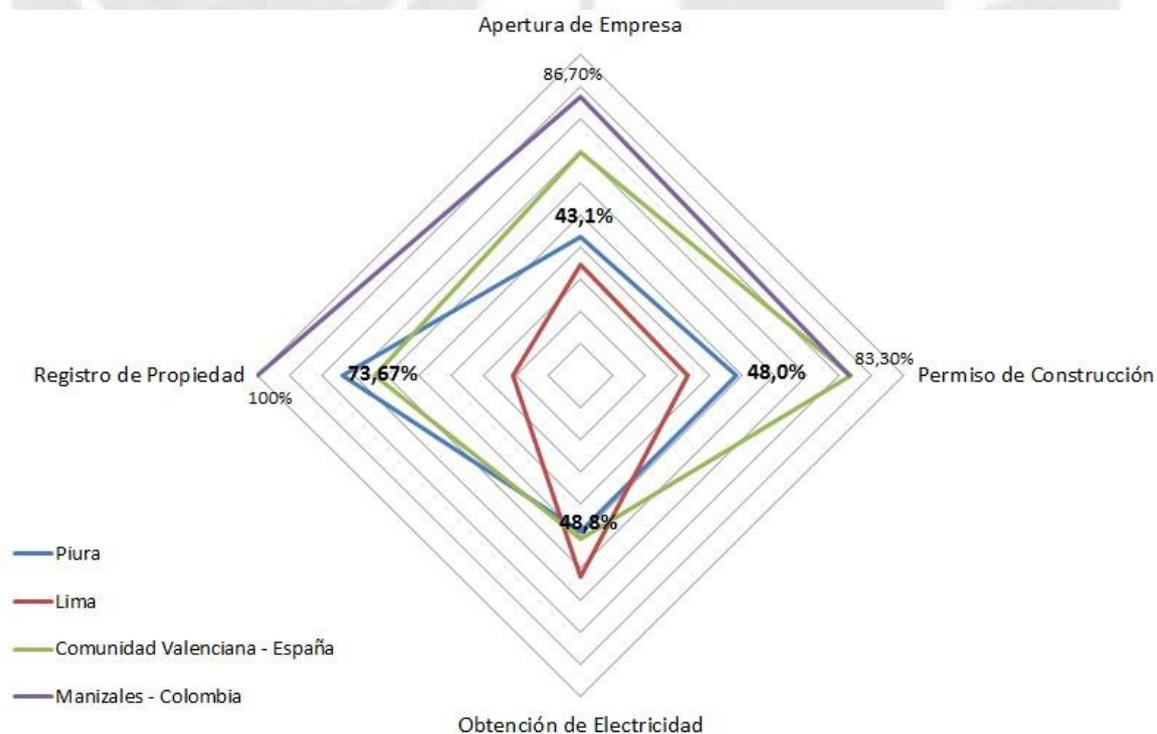


Figura 2. Distancia a frontera de Piura en referencia a Lima, Comunidad de Madrid (España) y Manizales (Colombia)

Apéndice C

Actividades Necesarias para Emprender un Negocio en Piura

Tabla 30

Actividades y Duración de Apertura de una Empresa para la Elaboración del PERT

Pilar	Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración Gabinete (días)	Duración real (días)
Empresa	A	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	---	1	1
	B	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	A	1	1
	C	Elaboración de Minuta de Constitución	B	30	1
	D	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	C	1	1
	E	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	A	1	1
	F	Registrar la sociedad en Registros Públicos	D	35	7
	H				
	G	Obtención del Registro Único de Contribuyente - RUC	F	1	1
		Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	G	1	1
	I	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	G	10	10
	J	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica	---	0	0
	K	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa	G	6	7
	L	Licencia de funcionamiento	I,K	3	15
M	Autorización para anuncios publicitarios	L	30	60	

Tabla 31.

Actividades y Duración de Permiso de Construcción para la Elaboración del PERT

Pilar	Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración Gabinete (días)	Duración Real (días)
	R	Registro del terreno en Registros Públicos	E2	35	30
	S	Copia Literal de la empresa	G	1	1
	T	Vigencia de Poder	G	1	7
	U	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	G	45	30
	X	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	G	5	15
	Y	Revisión de Anteproyecto	G	8	7
	Z	Licencia de Edificaciones	R,S,T, U V X Y Z G1 H1 I1 J1	25	120
	A1	Primera Inspección de Verificación Técnica	Z	1	1
	B1	Segunda Inspección de Verificación Técnica	A1	1	1
	C1	Tercera Inspección de Verificación Técnica	B1	1	1
	D1	Conformidad de Obra	C1	15	15
	E1	Declaratoria de Edificación	D1	15	15
	F1	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	E1	35	35
	G1	Estudio de impacto vial	G	30	30
	H1	Estudio de seguridad integral	G	0	0

Tabla 32.

Actividades y Duración de Obtención de Electricidad para la Elaboración del PERT

Pilar	Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración Gabinete (días)	Duración Real (días)
ciudad	S	Copia Literal de la Empresa	G	1	1
	T	Vigencia de Poder	G	1	1
		Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	G	NA	15
		Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de	Ñ1	7	7
		Ñ1			
		O1			
			informe de viabilidad		
	P1	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	O1	2	2
	Q1	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	P1	NA	56
	R1	Solicitud de la inspección de por parte de la	Q1	7	7

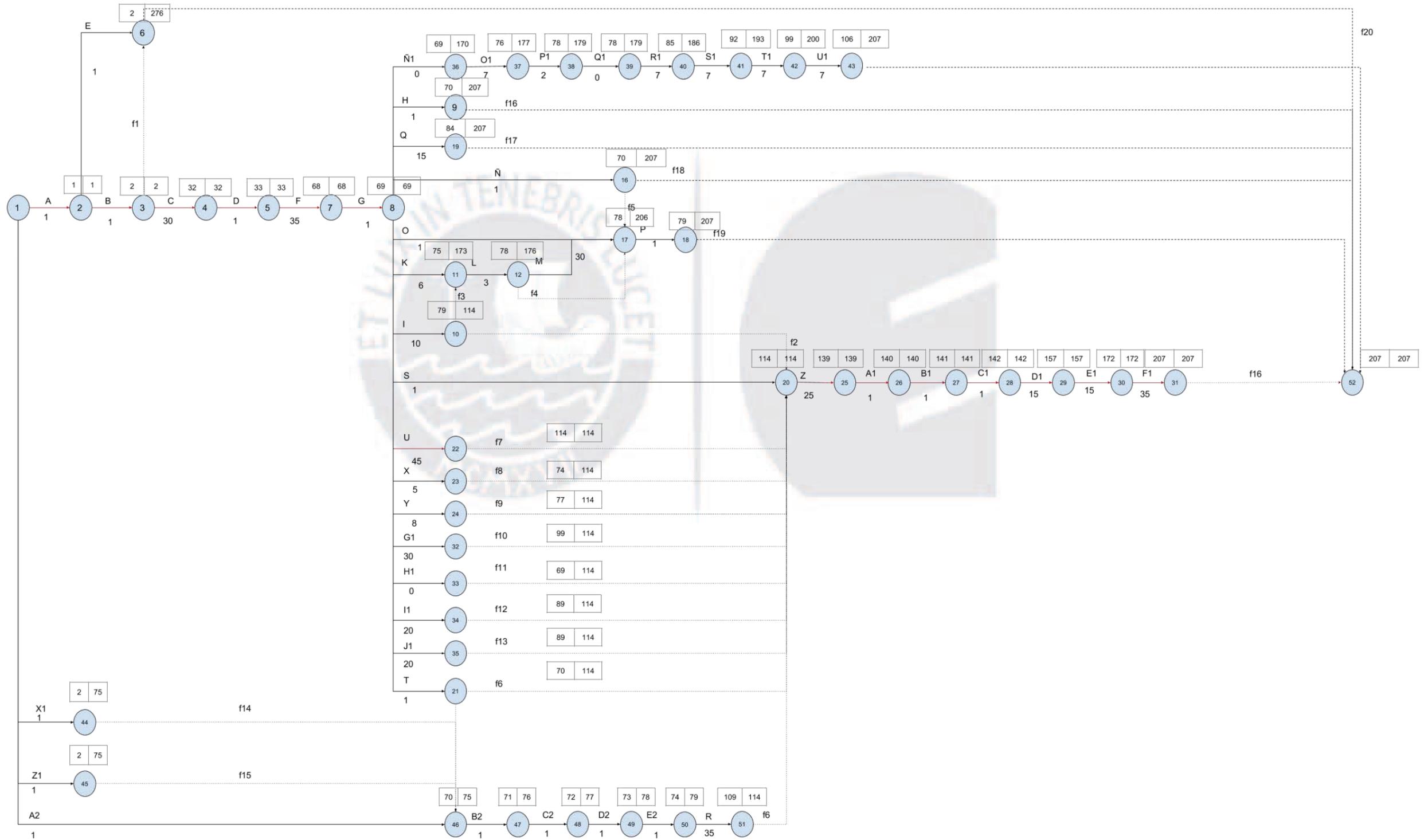
Tabla 33.

Actividades y Duración de Registro de Propiedad para la Elaboración del PERT

Pilar	Clave	Actividad	Actividad Inmediata Anterior	Duración Gabinete (días)	Duración Real (días)
	X1	Copia Literal de la Empresa (Vendedora)	---	1	1
	T	Vigencia de Poder	G	1	1
	Z1	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI	---	1	1
	A2	Estudio de Títulos	---	1	1
	B2	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	T, X1,Z1,A2	1	1
	C2	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	B2	1	1
	D2	Pago del Impuesto de Alcabala	C2	1	1
	E2	Inscripción de la Transferencia de Propiedad	D2	35	7

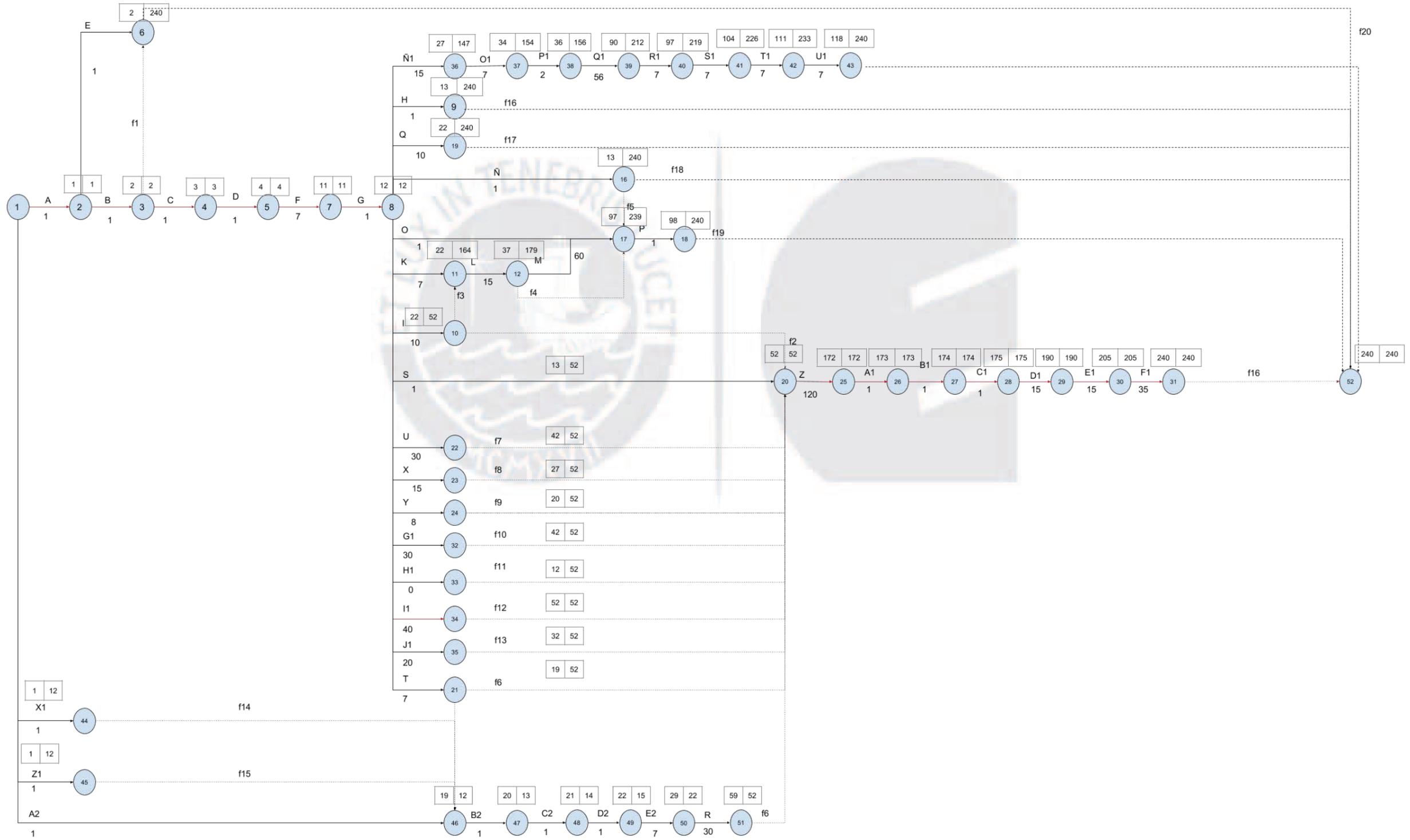
Apéndice D

PERT de acuerdo a Investigación de Gabinete



Apéndice E

PERT de acuerdo a las Entrevistas realizadas a los Especialistas



Apéndice F

Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el

tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

[Título]	[Empresa]	[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]	[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]		[Ciudad]

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]
[Título]	[Empresa]		[Teléfono]	[Dirección]
[Primer nombre]	[Cargo]		[Celular]	[Dept./Provincia]
[Apellido]	[Profesión]			[Ciudad]

Apéndice G

Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

Perfil de la empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.
- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.
- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa? Por favor explique.

--	--

1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?

--

1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.

--

2. PROCESO DE APERTURA DE UNA EMPRESA

2.1 definiciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y

termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

	Respuesta
Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada.	
Capital mínimo requerido.	
Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita).	

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos
Tiempo :	

Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento		Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)
Tiempo	:	
Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Constitución
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿ Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿ Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Apertura de Cuenta Corriente en un Banco
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registrar la sociedad en Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:



Nombre del Procedimiento	Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de funcionamiento
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Autorización para anuncios publicitarios
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

--

Nombre del Procedimiento	Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Registro Nacional de Proveedores
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para abrir una empresa.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice H

Cuestionario Apertura de una Empresa – Parte 3

INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, “regulación” significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

- ┆ Si.
- ┆ No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

- ┆ En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas

(De ser así, por favor proporcione la dirección web).

- ┆ En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- ┆ Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- ┆ Otros (Especificar).

4. Por favor, explique sí sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

┆ Si.
┆ No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

┘ En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas

(De ser así, por favor proporcione la dirección web).

┘ En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

┘ Impreso en un diario oficial o publicación similar.

┘ Directamente distribuido a las partes interesadas.

┘ Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

Si
 No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
 A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

- └ A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- └ A través de reuniones públicas.
- └ Por correo electrónico.
- └ Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

- Si
- No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

- Prepara una respuesta consolidada.
- Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

- Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

- En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

- Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.
- Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.
- Impacto en el sector público.
- Impacto en el sector privado.
- Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.
- Impacto en el medio ambiente.
- Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.
- Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Otros (especificar).

37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

- Junto a la propuesta de reglamento.
- Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.
- Otros (especificar).

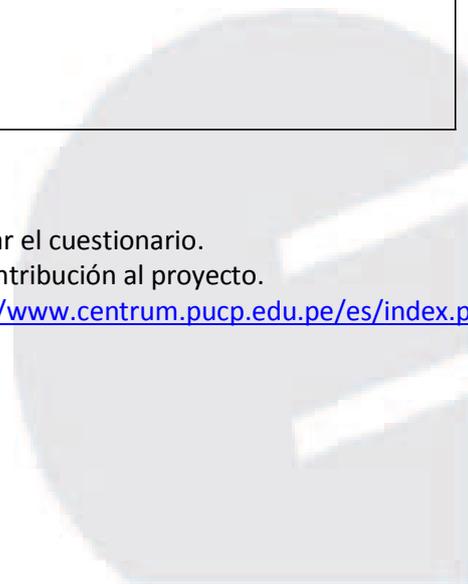
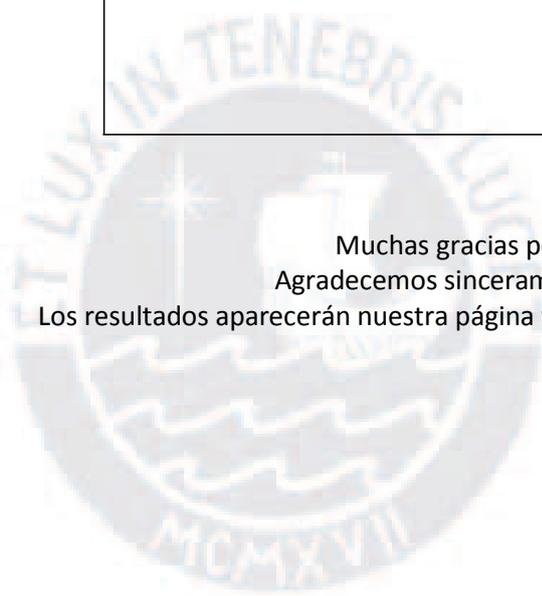
38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.

39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice I

Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declaro dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business

School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre]	[Empresa] [Cargo]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]

nombre] [Apellido]	[Profesión]	[Ciudad]
-----------------------	-------------	----------

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

Apéndice J

Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R.L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

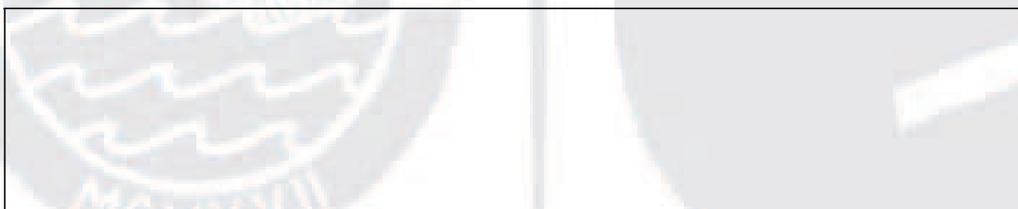
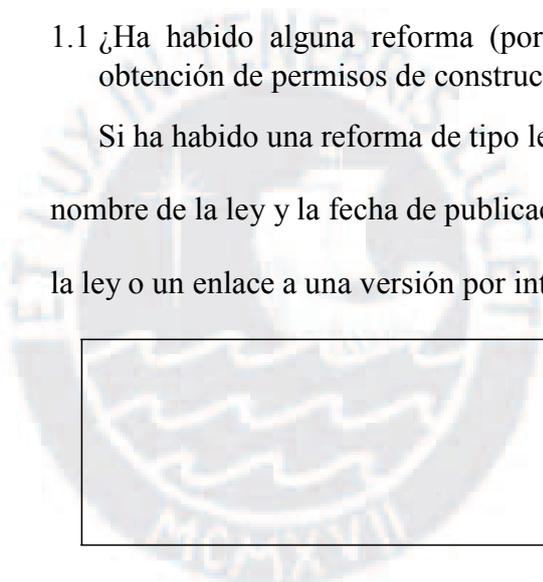
- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.

- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.



1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?



1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?



1.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

2. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 efiniciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?

Sí es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)

- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento? Por favor, explique en detalle:

- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Registro del terreno en Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Revisión de Anteproyecto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Licencia de Edificaciones
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Primera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Segunda Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Tercera Inspección de Verificación Técnica
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Conformidad de Obra
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Declaratoria de Edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de impacto vial
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de seguridad integral
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	

Detalle del proceso :	
-----------------------	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas)
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.
Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice K

Cuestionario de Permisos de Construcción – Parte 3

Investigación: Reglamentos de construcción.

a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.

Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).

Sí, pero hay que comprarlos.

No son fácilmente accesibles.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).

Derechos de trámite a pagar.

Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).

Lista de las entidades del estado donde deben presentarse los documentos.

No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.

No sé.

Comentarios:

c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?

Sí.

No.

La mayoría de las veces.

No sé.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad antes de la construcción.

a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Colegio de Arquitectos del Perú.

Colegio de Ingenieros del Perú.

Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).

Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).

La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.

Otro. Por favor especificar:

No sé.

Comentarios:

b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Un arquitecto colegiado.

Un ingeniero colegiado.

Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.

Ninguna de las anteriores.

Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

--

Investigación: Control de calidad durante la construcción.

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.

¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.).

Por favor especificar:

--

Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la **pregunta b**).

Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).

- └ Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

- └ No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.

- └ No sé.

Comentarios adicionales:

- b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- └ Excavación/movimiento de tierras.

- └ Cimientos.

- └ Estructural (estructura, vigas).

- └ Instalación de cañerías.

- Instalación de conexiones eléctricas.
- Techado.
- Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:

Comentarios:

- c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?
- Sí (siempre).
 - No (nunca).
 - La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
 - Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.

No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad después de la construcción.

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.

Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.

No.

No sé.

Comentarios:

b) Sí una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

Sí (siempre).

No (nunca).

La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).

Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.

No sé.

Comentarios:

Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.

- a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

└ La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.

└ Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

└ Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

└ Sí, la empresa constructora.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

└ Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

└ Otro. Por favor especificar:

No sabe.

Comentarios:

b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.

Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.

Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.

Sí, la empresa constructora.

Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.

┌ Otro. Por favor especificar:

┌ No sé.

Comentarios:

Investigación: Certificaciones profesionales.

- a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

┌ Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

┌ Título universitario en arquitectura o ingeniería.

┌ Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

┌ Debe pasar un examen de calificación.

┌ No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.

┌ Otro. Por favor especificar:

┌ No sé.

Comentarios:

b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

┌ Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

┌ Título universitario en arquitectura o ingeniería.

┌ Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.

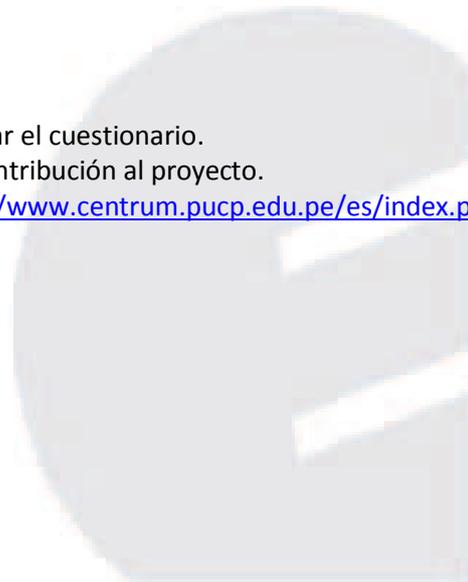
┌ Debe pasar un examen de calificación.

」 No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.

」 Otro. Por favor especificar:

」 No sabe.

Comentarios:



Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice L

Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declaro dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business

School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre]	[Empresa] [Cargo]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]

nombre] [Apellido]	[Profesión]	[Ciudad]
-----------------------	-------------	----------

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

Apéndice M

Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

3. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

3.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

3.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique.

3.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad?
--	---

Respuesta	Por favor explique.

4. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 efiniciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	

Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del	Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Recepción del flujo de electricidad
Tiempo :	

Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?



2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?



3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.



Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice N

Cuestionario Obtención de Electricidad – Parte 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de 26 880 kWh / 30 días / 8 horas = 112 kWh).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

Para el cálculo de la tarifa de electricidad se considera lo siguiente:

Se tiene:

- Un cargo fijo mensual
- Un cargo por energía activa
- Un cargo por potencia activa de redes de distribución
- Un cargo por energía reactiva

Los datos del caso de estudio son:

- Potencia contratada = 112 kw
- Consumo mensual = 26,880 kwh
- El almacén opera en horario de 9:00 horas a 17:00 horas. A este horario se le denomina fuera de punta.

Tomando como referencia los precios de electricidad del periodo de enero 2015 tenemos que para el caso de estudio aplica las tarifas de tipo MT4 (Tarifa con simple medición de energía activa y contratación o medición de una potencia 1E1P). Estos datos se obtuvieron de la página de Osinergmin.

Cargo fijo mensual 6.27 PEN

Cargo por energía activa
 $(17.27 / 100) * 26,880$ 4,642.18 PEN

Cargo por potencia activa de redes de distribución fuera de punta
 $13.64 * 112 \text{ kw} \dots\dots\dots 1,527.68 \text{ PEN}$

Cargo por energía reactiva
 $(3.83 / 100) * 0 \dots\dots\dots 0.00 \text{ PEN}$

Total sin IGV 6,176.13 PEN

Nota: Fuera de punta quiere decir que no es en el horario de la noche donde más se usa la energía y en donde es más costosa.

2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

Total sin IGV 6,176.13 PEN
 Total con IGV 7,287.83 PEN

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

No se puede elegir la única empresa es ENOSA, es un modelo de monopolio.

4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

Se puede acceder en línea en la página de Osinergmin o en la misma empresa distribuidora de electricidad.

5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

Los clientes pueden acceder desde la página web de Osinergmin o por publicación en el diario el Peruano.

--

6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

Sin cambios.

b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

	Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente	Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente
Para los clientes de baja tensión	13 horas	8 interrupciones por 6 meses
Para los clientes de alta tensión	10 horas	6 interrupciones por 6 meses
Para todos los clientes.	12 horas	7 interrupciones por 6 meses

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal estado)?

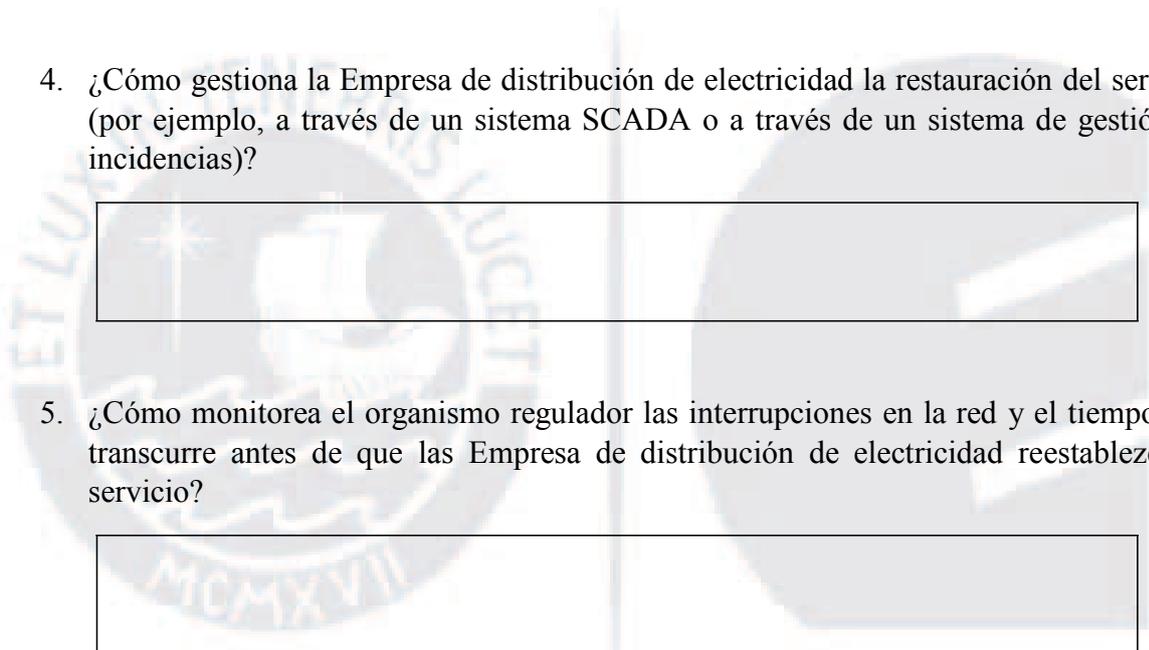
Por favor, explique:

- (1) 80% por factores externos: gallinazos, choques, cometas.
(2) 20% por factores de antigüedad de redes

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

- (1) A través del centro de control y operaciones (UCO)
(2) Centro de reclamos de ENOSA

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?



[Empty response box for question 4]

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?

[Empty response box for question 5]

c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

[Empty response box for question 1]

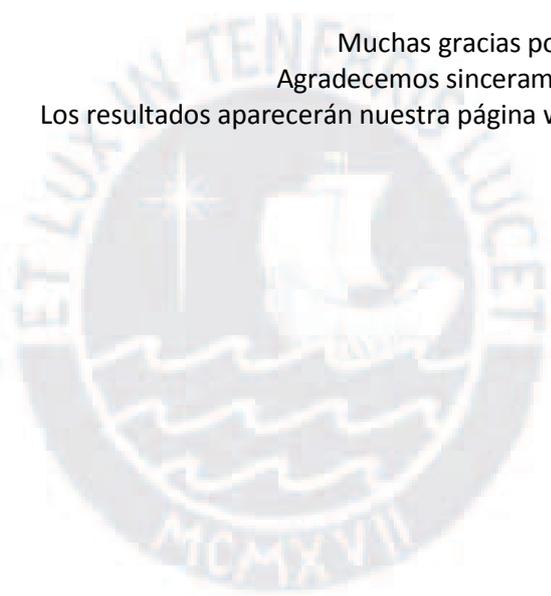
2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

	Número de nuevas conexiones
Bajo 50 kW	
Entre 50 kW y 100 kW	
Entre 100 kW y 200 kW	
Más de 200 kW	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice O

Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 1

I. INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

	Nombre
No publicar <input type="checkbox"/>	Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos :
Nunca se publica	Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)
	Detalles del contacto
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa : Página Web :
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico :
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono :
Nunca se publica	Fax : Celular :
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección : Ciudad : Departamento :

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business

School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre]	[Empresa] [Cargo]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]

nombre] [Apellido]	[Profesión]	[Ciudad]
-----------------------	-------------	----------

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

Apéndice P

Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

Tipo Societario	Abreviatura
Sociedad Anónima	S.A.
Sociedad Anónima Cerrada	S.A.C.
Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada	S.R. L
Sociedad Civil de Responsabilidad imitada	S. Civil de R.L.

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.
- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

5.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique.

--	--

5.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

Respuesta	En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique.

5.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?

--

5.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?

--

6. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 efiniciones:

❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del estado en general, abogados y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

Nombre del Procedimiento	Copia Literal de la Empresa
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Vigencia de Poder
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Estudio de Títulos
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

--	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público
---------------------------------	---

Tiempo	:	
Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Pago del Impuesto de Alcabala	
Tiempo	:	
Costo	:	
Entidad	:	
Detalle del proceso	:	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona

(Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Nombre del Procedimiento	Inscripción de la Transferencia de Propiedad
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del proceso :	

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

Nombre del Procedimiento	
Tiempo :	
Costo :	
Entidad :	
Detalle del :	

proceso	
---------	--

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice Q

Cuestionario Registro de Propiedad – Parte 3

INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y EL SISTEMA CATASTRAL

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

		Comentario
¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado ↓ Imagen electrónica del documento en papel. ↓ Documento completamente digital.	
¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.2 Sistema de información catastral:

		Comentario
¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los documentos en papel o se trata de información completamente digital?	<input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado └ Imagen electrónica del documento en papel. └ Documento completamente digital.	
¿Con qué frecuencia son actualizados?		
¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

1.3 Interconexión:

		Comentario
¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas?	<input type="checkbox"/> Una sola <input type="checkbox"/> Entidades separadas	
Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los registros	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

relacionados con una propiedad en particular?		
---	--	--

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

--

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

--

- Otro:

- b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

Comentarios:

- c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Selecciones todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí.

Otro:

Comentarios:

e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

Sí.

No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

Cualquier persona.

Las partes interesadas.

Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).

Funcionarios del registro.

Otros.

Comentarios:

b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

En persona.

Por correo.

En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro?
¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

Sí, en persona.

Sí, en pizarras públicas.

Sí, en línea. Favor de indicar la página:

Otro:

Comentarios:

--

d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

┘ Sí.

┘ No.

Favor de indicar la información de contacto

--

3. Cobertura:

Registro de Propiedad Inmueble		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado?	¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)?
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

la ciudad más importante del departamento?				
Sistema de Información Catastral		En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado?	¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo?	¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)?
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

- a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles?
 Seleccione:

┘ Sí.

┘ No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

- c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

- d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.
Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.
Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice R

Cuestionario Cumplimiento de Contratos – Parte 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre	
	Título (Sr., Sra., Dr.)	:
	Nombres	:
Nunca se publica	Apellidos	:
	Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)	:
	Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)	:
Detalles del contacto		
No publicar <input type="checkbox"/>	Nombre de la empresa	:
	Página Web	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Correo electrónico	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Teléfono	:
Nunca se publica	Fax	:
	Celular	:
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	
No publicar <input type="checkbox"/>	Dirección	:
	Ciudad	:
	Departamento	:

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declaro dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business

School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre]	[Empresa] [Cargo]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia]

nombre] [Apellido]	[Profesión]	[Ciudad]
-----------------------	-------------	----------

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

Nombre	Ocupación	Correo electrónico	Teléfono	Dirección
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]
[Título] [Primer nombre] [Apellido]	[Empresa] [Cargo] [Profesión]		[Teléfono] [Celular]	[Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad]

Apéndice S

Cuestionario Cumplimiento de Contratos – Parte 2

CASO DE ESTUDIO:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.

4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

7. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 7.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?

Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya

información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

--

7.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

--

8. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

2.1 Estructura del Juzgado:

Juez Especializado en lo Comercial	
	Respuesta
¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado?	
Juzgados de causas menores	
¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía? Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?	
Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por	

este juzgado?	
Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?	
Embargos preliminares	
Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?	
Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes? Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.	
Asignación de casos	
¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado?	
Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos.	
Reglas de procedimiento aplicables	
¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio?	

2.2 Gestión del Caso

Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades		
	Respuesta	Información Adicional
¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil? Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?	<ul style="list-style-type: none"> └ Servicio de procesos └ Primera audiencia └ Presentación de la contestación a la demanda └ La finalización del proceso de pruebas └ Fecha límite para proferir la sentencia 	

	<p>↳ Otro, por favor explique</p>	
¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos?		
¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?		
<p>¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?</p> <p>Por favor marque “No” si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.</p> <p>Si su respuesta es “No”, por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.</p>		
¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?		
Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?		
Mecanismos de medición del desempeño		
¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?		
<p>Si su respuesta es “Sí”, ¿cuál de los siguientes informes están disponibles?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. ▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes. ▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. ▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del estado del mismo. 	<p>↳ Informe de tiempo disponible</p> <p>↳ Informe de la tasa de resolución</p> <p>↳ Informe del tiempo de los casos pendientes</p> <p>↳ Informe del progreso de un solo caso</p>	
Conferencia previa al juicio		
<p>¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?</p> <p>Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.</p>		

Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.		
Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?	<ul style="list-style-type: none"> ┘ Horarios, incluyendo los plazos para la presentación. ┘ Solicitudes y otros documentos ante el juzgado. ┘ Examen del caso y la complejidad. ┘ Longitud proyectada de la prueba. ┘ Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos. ┘ Intercambio de la lista de peritos y/o testigos. ┘ Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas. ┘ Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento. ┘ La reducción a temas conflictivos. ┘ Otro, por favor explique. 	
Sistema de Gestión de Casos electrónica		
¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?		
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?	<ul style="list-style-type: none"> ┘ Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. ┘ Generación automática de un programa de audiencia para todos los casos en el sumario del juez. ┘ Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados. ┘ Seguimiento del estado de un caso en el expediente del juez. ┘ Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). ┘ Asistencia en la redacción del fallo. ┘ Generación semi-automática de las órdenes judiciales. ┘ Ver las resoluciones judiciales en un caso particular. 	

	<ul style="list-style-type: none"> └ Las características adicionales, por favor explique.
Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?	<ul style="list-style-type: none"> └ Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. └ Formas de acceso que deben presentarse al juzgado. └ Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico). └ Realizar un seguimiento del estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.). └ Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). └ Escritos de archivos y documentos ante el juzgado. └ Órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto. └ Las características adicionales, por favor explique.

2.3 Automatización del Juzgado

Presentación electrónica		
	Respuesta	Información Adicional
¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello? Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.		
Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?		
¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?		

Servicios electrónico de procesos		
¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente? Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).		
Pago electrónico de tasas judiciales		
¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?		
Publicación de las sentencias		
¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte? Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar. Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.		
¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte? Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.		

2.4 Resolución alternativa de conflictos

Arbitraje		
	Respuesta	Información Adicional
¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia? Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley. Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".		
¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública,		

que no puede ser sometidas a arbitraje?		
<p>¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados?</p> <p>Por favor, conteste “No” si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo.</p>		
Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados?		
Mediación voluntaria		
	Respuesta	Información Adicional
<p>¿Es reconocida la mediación voluntaria?</p> <p>Por favor conteste “Sí” sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.</p>		
<p>¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia? Si la respuesta es “Sí”, indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale “No”.</p>		
¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial?		
<p>¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación?</p> <p>(Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.).</p>		
¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación?		
<p>¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?</p> <p>Por favor, conteste “No” si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.</p>		

9. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.

2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:
 - a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
 - b. Tiempo para preparar la demanda.

3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
 - a. Tiempo en la Mesa de Partes;

- b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

	Tiempo Estimado
Comunicación final no litigiosa	
Preparación de una demanda	
Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada	

	Respuesta
¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso.	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)?	<ul style="list-style-type: none"> ┌ Las dificultades en la localización de la parte demandada. ┌ La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro. ┌ Servicio postal ineficiente. ┌ Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.) ┌ Otro, por favor explique.

3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes

etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
 - c. Período de espera entre la presentación de escritos.

2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
 - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
 - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
 - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.

3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
 - a. Tiempo para nombrar a un experto.
 - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.

4. Audiencia del juicio y sentencia:
 - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
 - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
 - c. Expiración del término para apelar.

	Tiempo Estimado
Audiencia previa al juicio y la primera audiencia	
Los retrasos habituales	
La opinión de expertos	
Audiencia del juicio y sentencia	

	Respuesta
¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo?	

¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio?	
Cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia?	
¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión?	
¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación?	
En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia	<ul style="list-style-type: none"> └ Acumulación de casos. └ Aplazamientos. └ Los períodos de espera entre las audiencias. └ La disponibilidad limitada de los expertos/peritos. └ Los retrasos causados por la actividad del experto/perito. └ Otro, por favor explique.

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

	Tiempo Estimado
El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente	
El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada	
El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada	
El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones	

	Respuesta
¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia?	
¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública?	
¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados?	
En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución?	<ul style="list-style-type: none"> ┆ Embargo de los bienes muebles. ┆ Organización de la venta pública. ┆ Espera de la venta pública que se desarrollará. ┆ Encontrar compradores para los

	bienes. ┘ Otro, por favor explique.
--	--

10. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- a. Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- b. Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- c. En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- a. Entrevista con el cliente.
- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).
- h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

	Costo Estimado
Honorarios del abogado	

4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia?	
¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora?	

4.3 Tasas judiciales para la ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

	Costo Estimado
Tasas Judiciales para la ejecución	

	Respuesta
En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda?	
¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo	
¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública?	
¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)?	
¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora?	

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>